

7. ANEXO I: DIRECTORIO TELEFÓNICO

ACCESO RESTRINGIDO POR MOTIVOS DE SEGURIDAD Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

RUBÉN EGUILUZ PASQUAL (1 de 2)
Firma: 80b81a8c55a194dd496c14166d29643
Fecha: 01/12/2025
HASH: 80b81a8c55a194dd496c14166d29643



MARÍA SAGRARIO VALLE CILLERO DÍAZ (2 de 2)
Firma: 363b54c55ec51508c2aa200a1ac09612
Fecha: 01/12/2025
HASH: 363b54c55ec51508c2aa200a1ac09612



Cód. Validación: 5H27PJ73WEE9532LJ9PQSYAJ
Verificación: <https://sede.torreldones.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 176





8.2. CERTIFICADO DE HABER SIDO INFORMADO DE FORMA FAVORABLE POR LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



REGISTRO General de Entradas
Ayuntamiento de Torreloredones

Número: 2019/26508
Fecha: 26/12/2019 10:43

CBNE0450181
Ref: 03/936494.9/19



Dirección General de Seguridad, Protección Civil y Formación
CONSEJERÍA DE JUSTICIA, INTERIOR Y VÍCTIMAS

Comunidad de Madrid

D^a. ESPERANZA JUNQUERA VIZCARRONDO, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA COMUNIDAD DE MADRID,

CERTIFICA: Que de conformidad con lo establecido en el artículo 19.4 e) de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, en la XXXII sesión de la Comisión de Protección Civil de la Comunidad de Madrid, celebrada el día 18 de diciembre de 2019, atendiendo a la competencia asignada a esta Comisión, en el artículo 3. 3 del *Decreto 61/1989, de 4 de mayo, por el que se crea la Comisión de Protección Civil de la Comunidad de Madrid, se establece su composición y se determinan sus funciones y su régimen de funcionamiento, se informó favorablemente el "Plan de Actuación Municipal ante Emergencias por Inclemencias Invernales de Torreloredones".*

El presente certificado se expide en Pozuelo de Alarcón, a 20 de diciembre de 2019.

Firmado digitalmente por ESPERANZA JUNQUERA DE VIZCARRONDO
Organización: COMUNIDAD DE MADRID
Fecha: 2019.12.20 11:47:55 CET
Huella díg.: b91eac7ed9ee1d996dd67ca0c2d76719408e8e

Fdo.: D^a Esperanza Junquera Vizcarrondo

La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 1018408346221512569837



HASH DEL CERTIFICADO: 168873FB525A0A6E5C268A742CAE52FA1BD48F
FECHA DE FIRMA: 26/12/2019
PUESTO DE TRABAJO: Sello de Órgano
NOMBRE: Ayuntamiento de Torreloredones
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torreloredones

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL | Paseo del Río, 1 Edificio 112 28223-Pozuelo de Alarcón
Tel: 91 708 94 94 correo electrónico: proteccioncivilcm@madrid.org

ÁMBITO- PREFIJO	CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
ORVE	ORVE-690c-b261-3906-79ea-f082-d8c6-e1d7-30ee	2019-12-20 12:20:18
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE19e00005654571	https://sede.administracionespublicas.gob.es/validar/validar/servicio_csv_id/10/	Copia electrónica auténtica



ORVE-690c-b261-3906-79ea-f082-d8c6-e1d7-30ee

9. ANEXO III: FICHAS DE NOTIFICACIÓN DE INICIO / FIN DE LA EMERGENCIA

Tal y como se ha contemplado en el apartado de “Activación del Plan”, a continuación, se incluyen las fichas previstas para la notificación al Jefe de Sala de Madrid-112 de:

- El inicio de la emergencia / activación del plan municipal PAMINVER (Ficha 1).
- El fin de la emergencia / desactivación del PAMINVER (Ficha 2).
- El cambio de los niveles de activación en caso de producirse (Ficha 3).

Dichas fichas protocolizadas son adicionales a la llamada al 112 y no pueden sustituirlas.

Ficha 1 - PROTOCOLO DE NOTIFICACIÓN DEL INICIO DE LA EMERGENCIA.

PROTOCOLO DE NOTIFICACIÓN DEL INICIO DE LA EMERGENCIA ACTIVACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL			
De:		Cargo:	
Para: JEFE DE SALA DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 112			
Tfno. de contacto:		Fax de contacto:	
<u>LOCALIZACIÓN DEL SUCESO</u>			
Municipio:			
Lugar:			
Fecha:		Hora inicio:	
Tipo de emergencia:			
<u>OTRAS EMERGENCIAS ASOCIADAS:</u>			
<u>NIVEL DECLARADO</u>			
☐	Situación 0	HORA: _____	
☐	Situación 1		
☐	Situación 2		
☐	Situación 3		
<u>CARACTERÍSTICAS DEL SUCESO</u>			
Localización del suceso:			
Daños materiales:			
Daños personales:			
Daños al medio ambiente:			
<u>MEDIDAS URGENTES ADOPTADAS:</u>			
<u>NECESIDADES:</u>			
<u>OBSERVACIONES:</u>			
A la atención del Jefe de Sala del 112 – Correo electrónico: jefedesala@madrid112.es			

Ficha 2 - PROTOCOLO DE NOTIFICACIÓN DEL FIN DE LA EMERGENCIA.

PROTOCOLO DE NOTIFICACIÓN DEL FIN DE LA EMERGENCIA DESACTIVACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL			
De:		Cargo:	
Para: JEFE DE SALA DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 112			
Tfno. de contacto:		Fax de contacto:	
<u>LOCALIZACIÓN DEL SUCESO</u>			
Municipio:			
Lugar:			
Fecha:		Hora inicio:	
Tipo de emergencia:			
<u>OTRAS EMERGENCIAS ASOCIADAS:</u>			
<u>MEDIDAS ADOPTADAS DURANTE LA EMERGENCIA:</u>			
<u>DAÑOS:</u>			
<u>HECHA Y HORA DEL FIN DE LA EMERGENCIA:</u>			
<u>MEDIDAS REHABILITADORAS NECESARIAS:</u>			
<u>AYUDAS NECESARIAS:</u>			
A la atención del Jefe de Sala del 112 – Correo electrónico: jefedesala@madrid112.es			

Ficha 3 - PROTOCOLO DE NOTIFICACIÓN DEL INICIO DE LA EMERGENCIA.

PROTOCOLO DE NOTIFICACIÓN DE CAMBIO DE NIVEL DE ACTIVACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL			
De:			Cargo:
Para: JEFE DE SALA DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA 112			
Tfno. de contacto:			Fax de contacto:
<u>LOCALIZACIÓN DEL SUCESO</u>			
Municipio:			
Lugar:			
Fecha:			Hora inicio:
Tipo de emergencia:			
<u>OTRAS EMERGENCIAS ASOCIADAS:</u>			
<u>NIVEL ANTERIOR</u>		<u>NUEVO NIVEL DECLARADO</u>	
☐ Situación 0 ☐ Situación 1 ☐ Situación 2 ☐ Situación 3		☐ Situación 0 ☐ Situación 1 HORA: _____ ☐ Situación 2 ☐ Situación 3	
<u>CARACTERÍSTICAS DEL SUCESO</u>			
Localización del suceso:			
Daños materiales:			
Daños personales:			
Daños al medio ambiente:			
<u>MEDIDAS URGENTES ADOPTADAS:</u>			
<u>NECESIDADES:</u>			
<u>OBSERVACIONES:</u>			
A la atención del Jefe de Sala del 112 – Correo electrónico: jefedesala@madrid112.es			

10. ANEXO IV: MODELOS DE AVISOS A LA POBLACIÓN

a) Avisos de alerta.

En los avisos de alerta a la población hay que distinguir dos casos:

1. Avisos de alerta a la población en el caso de activación de Situaciones 0 y 1. En estos niveles, la responsabilidad de los avisos a la población es del Director/a del Plan de Actuación Municipal.
2. En caso de activación de Situación 2, la responsabilidad de los avisos a la población será del Director del Plan Especial de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid, a través del Gabinete de información.

Para activación de Situación 0 y Situación 1
“Atención. Atención. Esto es un aviso urgente a la población del municipio de Torreldones. El/La Alcalde/sa de este Ayuntamiento (la Dirección General de Emergencias de la Comunidad de Madrid) pone en su conocimiento que se ha producido ____ (escribir el incidente) ____ que NO ES GRAVE, repetimos NO ES GRAVE, en ____ (escribir la localización del suceso) ____.
Instrucciones a la población
Se ruega a la población que mantenga la calma y las personas que se encuentren en estos momentos en la zona de ____ (escribir la zona) ____ sigan las siguientes instrucciones: ____ (escribir las instrucciones que se quiere que se sigan) ____. Repetimos el suceso no es grave, de momento no hay ningún peligro. Simplemente se toman medidas de precaución.

b) Avisos de confinamiento.

En función del nivel activado del Plan Municipal, la transmisión del aviso será llevada a cabo por el Director del plan municipal o por el Director del Plan de la Comunidad de Madrid activado.

Modelo de aviso de confinamiento
“Atención. Atención. Aviso urgente a toda la población que en este momento se encuentre en la zona de _____(escribir la zona)_____ o en sus alrededores. El/La Alcalde/sa (El Director del Plan de Actuación Municipal) pone en su conocimiento que se ha producido _____(escribir el suceso)_____ en _____(escribir localización)_____. En estos momentos se está trabajando intensamente para conocer el alcance y consecuencias que este suceso puede tener.
Instrucciones a la población
Todas la personas que se encuentren en _____(escribir la zona que se quiera confinar)_____ deben seguir las siguientes instrucciones: 1. Permanezcan dentro de los edificios. 2. No circulen por la calle. 3. Cierren herméticamente puertas y ventanas. 4. No, intenten ir a buscar a ninguna persona, ni siquiera a sus hijos, al colegio o guardería. Los responsables de los centros se hacen cargo de ellos. 5. Corten los suministros de agua, luz y gas. 6. Permanezcan atentos a los comunicados oficiales que se emitirán oportunamente.

c) Avisos de evacuación.

En función del nivel activado del Plan Municipal, la transmisión del aviso será llevada a cabo por el Director del plan municipal o por el Director del Plan de la Comunidad de Madrid activado.

Modelo de aviso de evacuación
“Atención. Atención. Aviso urgente a la población que en este momento se encuentre en la zona de _____ (escribir zona) _____ o en sus alrededores. El/La Alcalde/sa (El Director del Plan de Actuación Municipal) pone en su conocimiento que se ha producido _____ (escribir el suceso) _____ en _____ (escribir localización) _____ y se va a realizar la evacuación de _____ (escribir la zona que se quiere evacuar) _____”.
Instrucciones a la población
A todas las personas que se encuentren en los alrededores de _____ (escribir zona) _____ le pedimos sobre todo que mantengan la calma y sigan las siguientes instrucciones: 1. Salgan todos de las edificaciones en las que se encuentren y acudan al punto de reunión situado en _____ (escribir localización de los puntos de reunión) _____. 2. Utilicen los siguientes medios de transporte para ello: _____ (No utilicen medios propios). 3. Si existe alguna persona con discapacidad que no pueda evacuar, llame al 112 y siga sus instrucciones. 4. Lleve consigo la documentación personal, y las medicinas que necesite. 5. Recojan a los niños que encuentren en su camino. 6. Déjense orientar por los miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y Policía Local. 7. Permanezcan atentos a los comunicados oficiales que se emitirán oportunamente.

11. ANEXO V: CATÁLOGO DE MEDIOS Y RECURSOS

A los efectos de catalogación, se define como **Medios**, todos los elementos humanos y materiales, de carácter esencialmente móvil, que se incorporan a los grupos de actuación frente a una emergencia, bien para llevar a cabo actuaciones de protección civil o bien para utilizar en alguna de las tareas o actividades propias de protección civil ante una emergencia.

Estos medios (humanos o materiales) permitirán afrontar con una mayor eficacia las materias consideradas en el Plan de Actuación Municipal ante el riesgo de Inclemencias Invernales.

Se entiende por **Recursos** todos los elementos naturales y artificiales, de carácter esencialmente estático, cuya disponibilidad hace posible o mejora las labores desarrolladas por los servicios de Protección Civil ante situaciones de emergencia.

No existen acuerdos o convenios del Ayuntamiento con las Administraciones Autonómica y Estatal para la inclusión de medios y recursos de su titularidad al "Catálogo de Medios y Recursos del Plan de Actuación Municipal". Por ello, los medios y recursos supramunicipales que se mencionan en el plan y que actúan o se encuentran de ordinario en el municipio, no se trata de medios propiamente catalogados como adscritos al plan.

En el Plan Territorial de Protección Civil Municipal (PLATERTORRE) existe un catálogo completo de medios y recursos. Pudiendo recurrir al mismo en caso de necesidad, en el presente anexo se concretan todos aquellos más específicos para hacer frente al riesgo de inclemencias invernales y para las actuaciones contempladas en el mismo.

1. Medios y recursos de titularidad pública municipal

Realizado coordinadamente entre los departamentos y servicios municipales, se actualizará anualmente antes de la época de riesgo. El responsable de cada departamento y su teléfono de contacto se incluyen en el directorio telefónico del Anexo I. Para una mejor localización en caso necesario, se incluyen los medios y recursos en tablas por áreas, incluyen empresas concesionarias de servicios de relevancia para el Plan.

12600		EMPRESA CONCESIONARIA DE LIMPIEZA VIARIA: URBASER		Parque de limpieza (Paraje de Tomás Romera s/n)	
Teléfono:	(*)	Fax:	--		
		Correo electrónico:	(*)		
Persona de contacto:		(*)		Teléfono:	(*)
Código	Medio / Recurso		Ud.	Observaciones	Localización
126	Personal				
126100	Encargado		1		Parque de limpieza
126200	Conductor		8		
126300	Operario		38		
225	Medios auxiliares de obras públicas				
225900	Barredora semat A600		1	Sobre camión	Parque de limpieza
	Barredora micro-viaria		2		
225902	Sopladoras		3		
226	Equipos quitanieves				
226400	Camión Unimog 4x4		1	Incluye cuña quitanieves y esparcidor de sal	Parque de limpieza

12600	EMPRESA CONCESIONARIA DE LIMPIEZA VIARIA: URBASER		Parque de limpieza (Paraje de Tomás Romera s/n)	
Código	Medio / Recurso	Ud.	Observaciones	Localización
226400	Renault Maxity	2	Caja abierta con cuchilla quitanieves y esparcidor de sal centrífugo	Parque de limpieza
232	Medios de transporte de personas y mercancías			
	Nissan Pick up	1	Caja abierta	Parque de limpieza
232200	Furgoneta Citroën	1		
232300	Camión Renault con pluma de carga	1	Recogida restos jardín y mobiliario	
	Camión recolector	3	Basuras y envases	
232322	Camión cisterna para agua no potable	1	8000 litros	
	Belip	1	Vehículo eliminación pintadas con depósito de agua de 1.000 litros	
236	Medios auxiliares			
236100	Material viario	8	Carros de barrendero	Parque de limpieza
236440	Sal para deshielo	22.100	A granel en sacas de 1.300 Kg. A reponer según gasto.	
		12.000	En sacos de 25 Kg.	
		20	Contenedores de sal a granel en vía pública para auto-suministro	
236520	Gasol	--	Depósito de 15.000 litros con surtidor	
OBSERVACIONES EMPRESA CONCESIONARIA DE LIMPIEZA VIARIA: - La cantidad de sal a granel (en sacas) de la empresa no puede ser mayor debido a la falta de espacio en sus instalaciones. Está prevista la reposición continua de la misma según se vaya gastando. - Ante una alerta meteorológica o nevada importantes ante las que se planteen nuevos suministros de sal a granel para uso inmediato, se habilitará un espacio en la parcela de la Base de Medio Ambiente (Vía de servicio A-6 km. 27,900 sentido Madrid) de cara a facilitar el acceso a los camiones de transporte y disponer además de un punto de recarga alternativo para las máquinas quitanieves. Ante tal circunstancia, se habilitará el acceso directo a la vía de servicio. - En función del turno de trabajo, se contará con todos los medios humanos adscritos al servicio habitual (47 personas) y con personal que realice turnos extraordinarios en función de las necesidades. En este sentido, se contemplará: - La quitanieves todoterreno dará servicio, en caso necesario, entre las 22:00 y las 12:00 del mediodía del día siguiente, mientras que los dos camiones de caja abierta lo harán entre las 5:00 h. y las 19:00 h. - Los fines de semana, entre las 07:00 h. y las 13:00 h., se contará además con dos carros de a pie para la distribución de sal en zonas peatonales: dos en la zona del Pueblo y uno en la Colonia.				

(*) **Persona de contacto, teléfonos y correo electrónico en Anexo I**

12700		EMPRESA CONCESIONARIA MANTENIMIENTO ZONAS VERDES: EULEN		Collado Villalba (Polígono P-29)	
Teléfono:	(*)	Fax:	(*)		
		Correo electrónico	(*)		
Persona de contacto:		(*)		Teléfono:	(*)
Código	Denominación		Ud.	Observaciones	Ubicación
127	Personal				
127100	Oficiales jardineros		4		En el municipio en horario laboral
127300	Jardineros		4		
127400	Auxiliares jardineros		4		
127500	Peones jardineros		3		
232	Medios de transporte de personas y mercancías				
232200	Furgoneta combi 5 plazas		2		En el municipio en horario laboral
	Furgoneta carga 3 plazas		2		
232330	Camión cisterna (1)		1		
236	Medios auxiliares				
236100	Motosierra MS 271		2		En el municipio en horario laboral o en su base de Collado Villalba
	Motosierras MS 170		2		
	Sopladoras		4		
	Desbrozadoras mano		4		
	Desbrozadoras tracción		1		
	Destoconadora LASKI F360 SW		1		
	Biotrituradora / astilladora (1)		1		
236161	Picos, palas, carretillas, azadas, cepillos, conos y señales				
	Motobomba 2T BA2		1		
OBSERVACIONES EMPRESA CONCESIONARIA MANTENIMIENTO ZONAS VERDES:					
– Todo el personal estará disponible de lunes a viernes en horario de 07:30 a 14:30 h. Sábados, domingos y festivos, en horario de 08:00 a 12:00 h. trabajan dos operarios.					
– Retén de guardia para emergencias (365 días las 24 horas): 2 operarios con responsable localizable por teléfono.					
(1) Disponible en 24 h. si las carreteras lo permiten. No se encuentra en la base.					

(*) **Persona de contacto, teléfonos y correo electrónico en Anexo I**

12700		SERVICIOS GENERALES (OBRAS Y SERVICIOS)		Nave Municipal Pº Joaquín Ruíz Jiménez, 30	
Teléfono:	(*)	Fax:	(*)		
		Correo electrónico	(*)		
Persona de contacto:		(*)		Teléfono:	(*)
Código	Denominación	Ud.	Observaciones	Ubicación	
114 / 127	Personal				
114400	Técnico de vías públicas	1			
127100	Encargado	1			
127300	Operario	8	Lunes a jueves: 7:30 h. a 14:30 h. para las rutas y viernes hasta las 13:30 h.	Nave municipal	
223	Maquinaria y elementos de obras públicas				
223700	Retrocargadora JCB mini	1			
	Retroexcavadora grande JCB	1			
	Dumper pequeño AUSA Multitrans DV-17 basculante	1		Nave municipal	
225600	Compresor 1.5 HP	1			
232	Medios de transporte de personas y mercancías				
232200	Furgoneta Nissan Townstar	2			
	Furgón Ford Transit Custom	1			
232300	Camión Citroën Jumper basculante	1			
	Camión Isuzu 3000 con plumín	1		Nave municipal	
231	Material de extinción, rescate y salvamento				
231320	Electrobomba	1		Nave municipal	
236	Medios auxiliares				
236100	Martillo hidráulico Hilti	4	En vehículos/nave		
236211	Grupo electrógeno hasta 5 Kva	2			
236212	Grupo electrógeno de 5 a 6 Kva	3			
236250	Focos grande con trípode	2			
236100	Cuchilla quitanieves para aceras	3			
236330	Vallas para vía pública	300	50 de ellas antivuelco		
236440	Sal para deshielo	26 T	En sacos de 25 kg.		
236170	Pala manual	34			
	Mini pala	3			
	Pico	3			
	Rastrillo	3			
	Cepillos barrendero	3			
	Cepillo doméstico	3			
	Esportón	5			
	Cubo de plástico	10		Nave municipal	
OBSERVACIONES SERVICIOS GENERALES (OBRAS Y SERVICIOS):					
– En caso de falta de conductores municipales para conducir maquinaria de Obras y Servicios necesaria durante la emergencia, por parte del Ayuntamiento se emitirá autorización a los conductores de la empresa URBASER que cuenten con la correspondiente habilitación.					
– El personal de Servicios Generales, según guardias asignadas, forman parte de la Brigada de Emergencias Municipal.					

(*) **Persona de contacto, teléfonos y correo electrónico en Anexo I**

12600	ÁREA DE MOVILIDAD			Edificio de Seguridad C/ Cudillero, 6	
Teléfono:	(*)	Fax:		(*)	
		Correo electrónico		(*)	
Persona de contacto:		(*)			Teléfono: (*)
Código	Denominación		Ud.	Observaciones	Ubicación
126	Personal				
126300	Operarios / conductores		2	Lunes a jueves de 7:30 a 14:30 h. y viernes hasta 14:00 h.	Edificio de Seguridad
232	Medios de transporte de personas y mercancías				
232200	Furgoneta Renault Trafic H1L1		1		Edificio de Seguridad
236	Medios auxiliares				
236100	Martillo hidráulico/neumático		3	Uno con batería	Edificio de Seguridad
236212	Grupo electrógeno de 5 Kva		1		
<u>OBSERVACIONES ÁREA DE MOVILIDAD:</u>					
– El personal de Movilidad, según guardias asignadas, forma parte de la Brigada de Emergencias Municipal.					

(*) **Persona de contacto, teléfonos y correo electrónico en Anexo I**

12700	ÁREA DE MEDIO AMBIENTE		C/ Carlos Picabea, 1 3ª pta.(oficinas) Base Medio Ambiente (Vía de servicio A-6 km. 27,900 sentido Madrid)		
Teléfono:	(*)	Fax:	(*)		
		Correo electrónico	(*)		
Persona de contacto:		(*)		Teléfono:	(*)
Código	Denominación	Ud.	Observaciones		Ubicación
114 / 127	Personal				
114400	Técnico/a de Medio Ambiente	2			Oficinas
127100	Capataz de Medio Ambiente	1	Disponibilidad 24 h. al día de lunes a viernes		Base de Medio Ambiente
127200	Oficial	2	Lunes a jueves: 7:30 h. a 14:30 h.		
127500	Peones	4			
222	Maquinaria y elementos de obras públicas				
22200	Tractor	1	Sin aperos		Edificio de Seguridad
232	Medios de transporte de personas y mercancías				
232000	Vehículo todoterreno Dacia Duster	1			Base de Medio Ambiente
	SUV eléctrico Peugeot 2008	1			

12700		ÁREA DE MEDIO AMBIENTE		C/ Carlos Picabea, 1 3ª pta.(oficinas) Base Medio Ambiente (Vía de servicio A-6 km. 27,900 sentido Madrid)	
Código	Denominación	Ud.	Observaciones	Ubicación	
232300	Camión Isuzu cabina simple con pluma	1		Base de Medio Ambiente	
	Camión Renault Master cabina simple	1			
236	<u>Medios auxiliares</u>				
236100	Motosierra	6	2 de tala y 4 de poda en altura	Base de Medio Ambiente	
	Escalera	2			
	Sopladoras	3	2 mochila y 1 de mano		
	Trituradora grande ELIET PRO 6.	1	Diámetro triturado 100 mm autopropulsada con tren de oruga.		
	Desbrozadora forestal	6			
	Motor combi	2			
	Aperos motor combi	4	2 cortasetos y 2 motosierra		
236170	Pala manual	45			
	Pico	4			
	Rastrillo	4			
	Cepillos barrendero	4			
236440	Sal para deshielo	4 T	En sacos de 25 kg.		
<u>OBSERVACIONES ÁREA DE MEDIO AMBIENTE:</u>					
– Los oficiales y peones de Medio Ambiente, según guardias asignadas, forman parte de la Brigada de Emergencias Municipal.					

(*) **Persona de contacto, teléfonos y correo electrónico en Anexo I**

RETÉN DE GUARDIA PARA EMERGENCIAS	
Medios humanos y materiales	
1 vehículo según capacitación del conductor. 2 operarios que pueden pertenecer a los departamentos de: Servicios Generales, Medio Ambiente y/o Unidad de Señalización.	

(*) **Persona de contacto, teléfonos y correo electrónico en Anexo I**

15100		PROTECCIÓN CIVIL		Edificio de Seguridad (C/ Cudillero, 6)	
Teléfono:	(*)	Fax:		(*)	
		Correo electrónico:		(*)	
Persona de contacto:		(*)		Teléfono:	(*)
Código	Denominación	Ud.	Observaciones	Ubicación	
111	Personal Técnico				
111000	Jefe del Servicio	1		Edificio de Seguridad	
127100	Jefe de Sección	1			
127300	Técnico de Protección Civil	1			
141	Agrupación de Voluntarios de Protección Civil				
141100	Jefe de Agrupación	1		Edificio de Seguridad	
141200	Mando intermedio voluntario	3			
	Voluntario Agrupación	29			
226	Equipos quitanieves				
226400	Todoterreno Isuzu D-Max caja abierta con extendedor de sal	1	Extendedor 750 l. y cuña quitanieves de empuje.	Edificio de Seguridad	
231	Material de extinción, rescate y salvamento				
231260	Vehículo de intervención rápida sanitaria SUV 4x2	1	Con equipamiento para asistencia como primer interviniente	Edificio de Seguridad	
231410	Vehículo todoterreno Land Rover Defender contra incendios y rescate.	1	Equipo de alta presión para extinción y depósito de 500 litros, así como diverso material de rescate, y cabrestante.		
	Vehículo todoterreno Nissan Navara contra incendios y rescate.	1	Equipo de alta presión para extinción y depósito de 350 litros, así como diverso material de rescate.		
231210	Detector de concentración de CO	1		Vehículos Edificio de Seguridad	
	Motobomba aguas sucias	1	Autoaspirante (60 m³/h)		
	Motobomba flotante	1	Aquafast 5HO-F 5 C.V.		
231320	Electrobomba sumergible	3	220 V		
232	Medios de transporte de personas y mercancías				
232200	Furgón logístico	1	Con grupo electrógeno, sistemas de iluminación, bombas de achique y otro material de apoyo	Edificio de Seguridad	
232000	Remolque transporte material	2	Menos de 750 kg.		
232800	Contenedores transporte material	3	Metálicos y estancos de: 900x480x400mm		
233	Medios de albergue y abastecimiento				
23323	Colchonetas	5		Edificio de Seguridad	
	Sacos de dormir	11			
	Mantas	7			
234	Medios sanitarios, material y transporte				
234100	Hospital de campaña	1	Hinchable con aislante térmico y sist. Iluminación 30 m²	Remolque Edificio de Seguridad	

15100	PROTECCIÓN CIVIL		Edificio de Seguridad (C/ Cudillero, 6)	
Código	Denominación	Ud.	Observaciones	Ubicación
234710	Resucitador	1	DESA	Vehículo sanitario
234721	Colchones inmovilizadores vacío	2		Vehículo sanitario y Edif. Seguridad
234722	Camillas de campaña	8	Dos de exploración y 6 con soportes	Remolque y Edificio de Seguridad
234700	Silla de ruedas	4	3 normales y 1 de evacuación	Edificio de Seguridad
234700	Tableros espinales y camillas de cuchara	5		Vehículo sanitario y Edif. Seguridad
236	Medios auxiliares			
236100	Escalera de mano	2	De tres tramos	Edificio de Seguridad
	Motosierra	3		
	Compresor portátil	1	Newco NG3-100C 2,2 kW	
	Gato hidráulico de taller	1	2 toneladas	
	Arrancador de baterías portátil	1	Para baterías de 12 y 24 V	
236170	Palas manuales	13		Edificio de Seguridad
	Picos y azadas	6		
	Rastrillos	4		
	Cepillos barrendero	4		
236211	Grupo electrógeno móvil	1	4,5 kVA	Furgón logístico Edificio de Seguridad
236230	Maleta de iluminación autónoma	1	4 focos con mástiles y 288 w. de potencia	
236250	Focos halógenos con trípode	8	500 w. de potencia cada uno con mangueras luz	
236310	Megafonía móvil	5	Incorporada en los 5 vehículos	Edificio de Seguridad
236320	Balizas señalización luminosas	24	En 4 maletines (6 uds.) en 4 de los vehículos	Vehículos Edif. Seguridad
236330	Conos de señalización	20		
236440	Sal para deshielo	2 T.	En sacos de 25 kg.	Edificio de Seguridad
236760	Transceptores digitales móviles	5	Con dos repetidores fijos en el municipio	
236770	Transceptores digitales portátiles	21		
236780	Telefonía móvil	4	Dispositivos corporativos asignados al servicio	Mandos y dotación
OBSERVACIONES PROTECCIÓN CIVIL: Disponibilidad 24 h. en turnos de trabajo. Se asegura la operatividad de una dotación en caso de emergencia.				

(*) **Persona de contacto, teléfonos y correo electrónico en Anexo I**

13400		POLICÍA LOCAL		Edificio de Seguridad (C/ Cudillero, 6)	
Teléfono:	(*)	Fax:		(*)	
		Correo electrónico		(*)	
Persona de contacto:		(*)		Teléfono:	(*)
Código	Denominación	Ud.	Observaciones	Ubicación	
134	Personal				
134100	Subinspector Jefe	1		Edificio de Seguridad	
134200	Oficial	7			
134300	Agente	29			
232	Medios de transporte de personas y mercancías				
232000	Todoterreno Subaru XV híbrido	1	Vehículos patrulla	Edificio de Seguridad	
	Todoterreno Nissan Pathfinder	1			
	SUV 4x2 eléctrico Peugeot 5008	1			
	Turismo Toyota Auris híbrido	3			
	Turismo Renault Megane	1			
	Furgoneta e-NV-200 eléctrica	1	7 plazas		
	Motocicleta eléctrica campo ZERO DS 4.2	2			
236	Medios auxiliares				
236200	Linternas	10		Edificio de Seguridad	
236310	Megafonía móvil	7	Incorporada en vehículos		
	Conos de señalización	20	Vehículos y base		
236330	Señales con trípode	20			
	Balizas señalización luminosas	3			
	Barrera punzante controles	1			
236700	Transceptor TETRA base	1			
	Transceptor TETRA móvil	3	Vehículos		
236760	Transceptor TETRA portátil	13			
236910	Prismáticos	1			
OBSERVACIONES POLICÍA LOCAL:					
Disponibilidad 24 h. en turnos de trabajo. Se asegura siempre la operatividad de una patrulla.					

(*) **Persona de contacto, teléfonos y correo electrónico en Anexo I**

STOCK MUNICIPAL DE FUNDENTES Y LOCALIZACIÓN	
Servicios Municipales	
Cantidad	Lugar y aclaraciones
26 Tm. en sacos de 25 kg.	NAVE MUNICIPAL (Paseo Joaquín Ruiz Jiménez nº 32)
4 Tm. en sacos de 25 kg.	Base de Medio Ambiente
2 Tm. en sacos de 25 kg.	Base de Protección Civil (C/ Cudillero, 6)

STOCK MUNICIPAL DE FUNDENTES Y LOCALIZACIÓN

Concesionaria de limpieza viaria (URBASER)

Cantidad	Lugar y aclaraciones
3 Tm. en sacos de 25 kg.	PUNTO LIMPIO (C/ Los Huertos) – Para su recogida por parte de los vecinos del municipio a partir del 21 de noviembre. Reposición prevista en caso de necesidad, por falta de espacio.
22,10 Tm. en sacas a granel de 1.300 kg. y 9 Tm. en sacos de 25 kg.	<u>BASE DE LIMPIEZA (C/ Los Huertos)</u> – Para habilitación viaria y llenado de contenedores de distribución de sal a granel. Reposición prevista en caso de necesidad, por falta de espacio.
20 contenedores de sal a granel para auto-suministro de 300 l.	Avda. de Torreldones esq. C/ Doctor Mingo Alsina (entrada Urb. El Gasco)
	C/ Michoacán esq. C/ Tampico
	C/ Jesusa Lara esq. C/ José Luis Velasco
	Avda. de Torreldones (zona aparcamiento Torreforum)
	Avda. de la Dehesa esq. C/ Mar Rojo (parcela municipal)
	C/ Álamo (zona aparcamiento residencia de mayores)
	Avda. de la Fontanilla esq. C/ Prado de la Márgara (junto a contenedores basura)
	Avda. del Lago esq. Avda. del Monte (junto puesto de vigilancia)
	Avda. del Pardo esq. Avda. del Monte (junto puesto de vigilancia)
	C/ Moreras, frente al nº 15
	Avda. Castillo Olivares con C/ Luarca.
	Avda. de los Peñascales (junto al Tanatorio)
	Avda. Canto del Mirador (próximo a la vía de servicio A-6)
	Avda. de la Berzosilla esq. C/ Boticarios.
	C/ Peña Enebro esq. Vía de Servicio A-6
	C/ Júcar esq. Avda. de los Peñascales (junto a contenedor)
	C/ Miño esq. C/ Guadix (junto a contenedor)
	C/ Espliego esq. Avda. de las Rozas (junto a contenedor)
	Avda. del Peñalar (junto a contenedores)
	C/ Clavel esq. C/ Jardines (junto a contenedores)

STOCK MUNICIPAL DE FUNDENTES Y LOCALIZACIÓN

NOTAS:

- Por parte de los Servicios Generales, para evitar situaciones de desabastecimiento, se prevé realizar nuevos pedidos de sal cuando el stock existente en la Nave Municipal se aproxime a las 10 Tm.
- Para la presente campaña, ante nuevos pedidos de sal que se realicen, se tendrán en cuenta las posibles necesidades para la Base de Medio Ambiente y la base de Protección Civil para facilitar el trabajo de dichos servicios municipales.
- Los contenedores de auto-suministro se han colocado estratégicamente en diferentes lugares del municipio y ante la emisión de alertas son rellenados para su uso por parte de los vecinos. Su ubicación se recoge en el plano 5.16 “Abastecimiento de fundentes” del Anexo XII.
- Ante una alerta meteorológica o nevada importantes ante los que se planteen nuevos suministros de sal a granel para uso inmediato, se prevé habilitar alguna parcela municipal accesible de cara a facilitar el acceso a los camiones de transporte y disponer además de un punto de recarga alternativo para las máquinas quitanieves.
- El Plan de Vialidad Invernal de la Comunidad de Madrid, en su protocolo de coordinación, indica que en caso de circunstancias extraordinarias por las que se precisará disponer de forma urgente de sal por parte del municipio, se solicitará al Centro de Coordinación e Información de la Dirección General de Carreteras de la Comunidad de Madrid (CECOIN), y desde él se informará dónde puede recogerse (Tfno. 638211175)
- Los proveedores de este elemento están recogidos en el ANEXO I (Directorio telefónico).

REPARTO DE FUNDENTES EN EDIFICIOS PÚBLICOS Y DE ESPECIAL RELEVANCIA PARA LA PROTECCIÓN CIVIL

Durante las últimas semanas noviembre se ha procedido, por parte de personal de Obras y Servicios, al aprovisionamiento de sacos de sal a los centros de titularidad pública y de especial relevancia para la protección civil para que cuenten con el acopio suficiente.

Puestos en contacto con todos ellos por vía telefónica desde el Servicio de Protección Civil, los que han solicitado dicho suministro por no disponer de stock suficiente para esta campaña han sido:

Centro	Dirección	Cantidad	Tfno.
Puesto Guardia Civil	C/ Ntra. Sra. del Carmen, 1	5 sacos	918596990
Residencia de Menores “Ntra. Sra. de Lourdes”	C/ Herrador, 2	2 sacos	918590252
C.E.I.P. Lourdes	C/ Ntra Sra. del Carmen 8	2 sacos	918592210
C.E.I.P. Los Ángeles	Pza. José María Unceta, 10	2 sacos	918592178
Tanatorio Municipal	Pº Joaquín Ruiz Jiménez, 32	2 sacos	918594242
Centro de Salud	Avda. de la Dehesa, s/n	4 sacos	918593524
Taller Restauración Peñascales	Avda. Lago, 21	1 saco	918592657

Con respecto a los centros de pública concurrencia y con población de riesgo de otra titularidad, podrán recoger sacos de sal para la actividad en el Punto Limpio en su horario de apertura habitual.

En el Anexo I del presente Plan se recogen los datos de contacto de los mencionados centros.

2. Medios y recursos de titularidad pública de la Comunidad de Madrid

En el municipio de Torreldones no hay ningún recurso específico relacionado con la actuación en caso de emergencia por inclemencias invernales. Es cierto que en el término municipal existe un centro de salud, cinco centros educativos y un centro de menores. En el caso de los centros escolares, la titularidad del edificio es municipal, aunque no de la actividad. Se incluyen en el apartado 5 de este anexo los recursos que podrían ser movilizables en caso de una emergencia por inclemencias invernales pero que no se encuentran adscritos al plan.

3. Medios y recursos de titularidad pública del Estado (Ministerio de Fomento)

La UTE de Conservación de la autovía A-6, entidad dependiente del Ministerio de Fomento, cuenta en nuestro territorio de varios puntos de abastecimiento de fundentes para los vehículos quitanieves que prestan servicio en las labores de adecuación de las calzadas centrales y vías de servicio de la A-6. Las características de estos y sus ubicaciones se establecen en la siguiente tabla:

23644	MANTENIMIENTO A-6		Viaducto antiguo vertedero A-6 Km. 30.200 (Vía de Servicio)	
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN MADRID				
Teléfono:	(*)	Fax:	--	
		Correo electrónico	(*)	
Persona de contacto:	(*)		Teléfono:	(*)
UTE CONSERVACIÓN A-6				
Teléfono:	91 637 29 45	Fax:	--	
		Correo electrónico	(*)	
Persona de contacto:	(*)		Teléfono:	(*)
Código	Denominación	Ud.	Observaciones	Ubicación
236	Medios auxiliares			
236400	Sal común	200 Tm.	Sacas de 1.000 kg.	Viaducto antiguo vertedero
	Depósitos de salmuera	50.000 l.	2 depósitos de 25.000 l.	
	Sal a granel	120 Tm.	2 silos de 60 Tm.	A-6 Km. 30.200 Vía de Servicio

(*) **Persona de contacto, teléfonos y correo electrónico en Anexo I**

Dichos medios, como en el caso anterior, no se encuentran propiamente catalogados como adscritos al plan.

4. Medios y recursos de titularidad privada.

Por parte del Servicio de Protección Civil, si se considera necesario por la Dirección del Plan, se actualizará anualmente dentro de Catálogo de Medios y Recursos del Plan Territorial de Protección Civil de Torreldones, un catálogo de maquinaria y personal movilizable de titularidad privada de cara a la retirada de nieve y esparcido de sal.

Para ello, se podrán establecer convenios de colaboración con dichas empresas para establecer la disposición de los citados medios.

El tipo de maquinaria a disponer será básicamente:

- Motoniveladoras.
- Tractores con cuchilla.
- Tractores con abonadora.
- Tractores con cuchilla y abonadora.
- Camiones con cuchilla y esparcidor.
- Excavadoras y/o similares.
- Otras para limpieza de recorridos peatonales.

En la actualidad sólo existe residenciada en el municipio una empresa que cuente con maquinaria pesada y/o vehículos que puedan resultar movilizables en caso necesario, pero la disponibilidad de los mismos está condicionada a su ubicación en la localidad.

Respecto a otro tipo de medios y recursos de titularidad privada que podrían ser movilizables, aunque no se encuentre adscritos al plan, se incluyen en el siguiente apartado organizados por tipología.

5. Medios y recursos del catálogo por tipología

A continuación, se relacionan algunos de los medios y recursos del municipio susceptibles de ser movilizables en caso de emergencia por inclemencia invernal organizados por tipología de cara a mejorar la operatividad del documento. Se incluyen tanto los de titularidad pública como privada de cara a facilitar su consulta.

3.3. RECURSOS DE ATENCIÓN SANITARIA		
Código	Denominación	Titularidad y observaciones
3.3.1.	<i>Hospitales</i>	
	Hospital HM Torreldones	Privado
3.3.2.	<i>Centros de salud y clínicas</i>	
	Centro de Salud de Torreldones	Comunidad de Madrid
	Policlínico HM Torreldones	Privado
	Centro médico CEMECO-LABIPATH	Privado
	Consulta médica Torreldones	Privado
	Clínica CEMECO	Privado
3.3.3.	<i>Tanatorios</i>	
	Tanatorio municipal	2 cámaras + 4 salas

3.4. LUGARES DE ALBERGUE Y ALMACENAMIENTO		
Código	Denominación	Titularidad y observaciones
3.4.3.	<i>Instalaciones diáfanas cubiertas</i>	
	Polideportivo municipal	Municipal. Pza. de José María Unceta. Previsto para albergar a 254 personas.
	Pabellón deportivo I.E.S. Diego Velázquez	Municipal. C/ Instituto, 1
	Pabellón deportivo "María de Villota"	Privado. C/ Arroyo de los Viales, 4

3.4. LUGARES DE ALBERGUE Y ALMACENAMIENTO		
Código	Denominación	Titularidad y observaciones
	Pabellón deportivo Colegio "Los Sauces"	Privado. Avda. del Lago, 27
3.4.1.	<u>Centros de hospedaje</u>	
3.4.1.1.	Hotel Pax Torreldones	Privado. C/ Sama de Langreo s/n (74 habitaciones)
	Residencia de la Fundación SEPI	Privado. Av. G. Enríquez la Orden, 31 (55 habitaciones)
3.4.2.	<u>Centros educativos, tercera edad, culturales y de ocio</u>	
	Torreforum	Municipal. Avda. de Torreldones, 8
	C.E.I.P. "Los Ángeles"	Público. Pza. José M ^a Unceta, 10
	C.E.I.P. "Ntra. Sra. de Lourdes"	Público. C/ Ntra. Sra. del Carmen, 8
	C.E.I.P.S.O. "El Encinar"	Público. C/ Ribadesella, 3
	E.I. "El Tomillar"	Autonómico. Avda. Torreldones, 25
	E.I. "Las Ardillas"	Municipal. C/ Sra. Sergia, s/n
	E.I. Moma Nature Montessori	Privado. C/ Torreperegrinos, 4
	E.I. "Globo Desarrollo Infantil"	Privado. C/ Federico del Cerro, 29
	E.I. "Teté"	Privado. C/ Ángel Alberquilla Polín, 7
	"El Dragón" American School	Privado. C/ Tampico, 9
	"La Casa del Baobab"	Privado. C/ Miralprado, 12
	Colegio "El Peñalar"	Privado. Avda. de la Dehesa, 89
	Centro F.P. "San Ignacio de Loyola"	Privado. P ^o Andrés Vergara, 5
	Colegio "San Ignacio de Loyola"	Privado. C/ Arroyo de los Viales, 4
	Colegio "Los Sauces"	Privado. Avda. del Lago, 27
	I.E.S. "Diego Velázquez"	. Privado. C/ Instituto, 1
	Escuela Municipal de Idiomas	Municipal. C/ Javier García de Leániz, 19
	Green Stone British International School	Privado. C/ Carlos López Quesada, 2
3.4.2.	<u>Centros para la tercera edad, menores y población vulnerable</u>	
	Centro Mayores Servicios Sociales	Municipal. Avda. de Dehesa, 63
	Residencia menores "Ntra. Sra. de Lourdes"	Autonómico. C/ Herrador, 2
	Residencia y Centro de Día "MIAL SALUD"	Privado. Avda. Pinares, 2
	Centro residencial "SANITAS"	Privado. C/ Álamo, 2
	Centro geriátrico "ACACIAS"	Privado. C/ Jesusa Lara, 36
	Residencia "ORPEA TORRELODONES"	Privado. Avda. Rosario Manzanque, 19
	Residencia "LOS PEÑASCALES"	Privado. Avda. del Lago, 25
	Casa familiar "San Francisco de Asís"	Privado. C/ Jazmines, 11
	Fundación "Síndrome de West"	Municipal. C/ Hnos. Velasco López, 1
	Casa tutelada "APASCOVI"	Privado. Monte de Los Ángeles
	Centro Infantil de Terapia y Ocio (CITO)	Privado. Ctra. de Galapagar, 37
3.4.2.	<u>Centros culturales y de ocio</u>	
	Casa de Cultura "Paco de Lucía"	Municipal. Avda. de Rosario Manzanque, 1

3.4.	LUGARES DE ALBERGUE Y ALMACENAMIENTO	
Código	Denominación	Titularidad y observaciones
	Biblioteca Municipal “José de Vicente Muñoz”	Municipal. C/ Real, 32
	Biblioteca Municipal “Juan Van Halen”	Municipal. C/ Jesusa Lara, 47.
	Centro Comercial “Espacio Torrelotones”	Privado. Avda. de la Fontanilla, 1
	Casino “Gran Madrid”	Privado. Vía de Servicio A-6 km. 28 sent. Madrid
	Teatro “Fernández-Baldor”	Privado. C/ Arroyo de los Viales, 4

3.5	CENTROS DE INFORMACIÓN, GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE EMERGENCIAS	
Código	Denominación	Titularidad y observaciones
3.5.1.1.	Centro de Coordinación de Protección Civil Municipal	
	CECOPAL	Edificio de Seguridad. C/ Cudillero, 6

3.6	MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
Código	Denominación	Titularidad y observaciones
3.6.2.3.	Prensa escrita de ámbito no nacional	
	Revista municipal	Municipal. Periodicidad mensual
	Más Vive	Privada
	Las Voz de la A-6	Privada
3.6.3.	Recursos web y redes sociales	
	Página web municipal	www.torrelotones.es
	Facebook Ayuntamiento	https://es-es.facebook.com/ayuntamientodetorrelotones/
	Facebook Protección Civil	https://www.facebook.com/proteccioncivil.torrelotones.7
	X Ayuntamiento	https://X.com/ayto_torre
	X Protección Civil	https://X.com/pciviltorre
	Instagram Ayuntamiento	https://www.instagram.com/ayuntamientodetorrelotones/
	Instagram Protección Civil	https://www.instagram.com/pciviltorre/

3.8	RED DE COMUNICACIONES ALTERNATIVAS	
Código	Denominación	Titularidad y observaciones
3.8.1.0.	Públicos	
	Repetidor Red TETRA de la Comunidad de Madrid	Autonómica. Ubicado en Camino de la Dehesa Boyal (Monte de Los Ángeles) en recinto independiente. Da servicio a los terminales TETRA de Policía Local y al terminal TETRA de comunicaciones de Protección Civil con el CECOM autonómico.

3.8	RED DE COMUNICACIONES ALTERNATIVAS	
Código	Denominación	Titularidad y observaciones
	Repetidores digitales VHF de Protección Civil	Municipal. 2 repetidores ubicados en caseta de Dehesa Boyal y Edificio de Seguridad
	Repetidor analógico de Protección Civil de respaldo	Municipal. Ubicado en caseta de Dehesa Boyal.
3.8.2.0	Privados	
	Repetidores / antenas Movistar	Torre de comunicaciones Monte de los Ángeles
	Repetidores / antenas Vodafone	Torre de comunicaciones Monte de los Ángeles
	Repetidores / antenas Orange	Torre de comunicaciones Monte de los Ángeles
	Red de radioaficionados	

2.3.6.	MEDIOS AUXILIARES	
Código	Denominación	Titularidad y observaciones
3.3.6.8.	Estaciones meteorológicas fijas	
	Estación meteorológica municipal	Municipal. Ubicada en recinto acotado dentro del Polideportivo Municipal. Pza. de José María Unceta, 4. Estación incluida dentro de las estaciones de AEMET.

OTROS MEDIOS Y RECURSOS DE AYUDA DE TITULARIDAD PRIVADA		
Código	Denominación	Titularidad y observaciones
1.1.4.6.1	Psicólogos y psicopedagogos	
	Consulta de psicología	C/ Álamo, 5
	Psicología Infantil Grupo NB	Ctra. De Galapagar, 8
	Imago Psicólogos	Av. del Rodeo, 92
	Torresanos Psicopedagogía	C/ Agapito Martínez, 3
	Centro de Psicopedagogía y lenguaje	C/ Los Ángeles, 16
	Psicoterapia Torreldones	Av. Cirilo Tornos, 92
	Psicoterapia Infantil Hope	C/ Señora Sergia, 49
	Bapsi Psicomotricidad infantil	C/ Los Ángeles, 2 Local 2
	Psicología Camins	C/ Camino de Valladolid, 15
2.2.3.	Maquinaria (retro-excavadoras, palas cargadoras, mini-retros,...)	
	Excavaciones BEXCO C.B.	C/ Jesusa Lara, 51 (Torreldones)
2.3.2.	Medios de transporte de personas y mercancías	
	Autocares Julián de Castro (Transporte Urbano – 4 líneas)	C/ de la Perdiz, 15 Colmenarejo (servicio urbano municipal.)
	Mudanzas La Sierra	Pº Joaquín Ruiz Jiménez, 24
	Taxi de Torreldones	Pza. del Caño S/N
	MRW	C/ Camino de Valladolid, 36
	GLS	

**OTROS MEDIOS Y RECURSOS DE AYUDA DE TITULARIDAD PRIVADA**

Código	Denominación	Titularidad y observaciones
2.3.3.3.	<u>Vestimenta y calzado</u>	
	Sfera	C.C. Espacio (planta 1ª)
	H&M	C.C. Espacio (planta 1ª)
	Décimas	C.C. Espacio (planta baja)
	Pull and Bear	C.C. Espacio (planta 1ª)
	Springfield	C.C. Espacio (planta 1ª)
	New Yorker	C.C. Espacio (planta 1ª)
	Mango	C.C. Espacio (planta 1ª)
	Merkal Calzados	C.C. Espacio (planta 1ª)
	Alcampo Torreldones	Av. de la Fontanilla s/n
2.3.3.5.	<u>Alimentos</u>	
	Mercado Hermanos Solís Aparicio	C/ Real, 28
	García Martín C.B.	Pza. de la Constitución, 4
	Supermercado Ahorramás	C/ Jesusa Lara, 17
	Supermercado Día	Real, 18
	Hipermercado Alcampo	Av. de la Fontanilla s/n
	Hipermercado Mercadona	Luarca, s/n
	Supermercado LIDL	Luarca, 5
	BM Supermercados	José María Moreno, 6
	Supercor Exprés	Cno. de Valladolid, s/n
	Carrefour Exprés	Jesusa Lara, 18
	Autoservicios Gama	Pza. de la Constitución, 4
	Autoservicio Sonsoles	C/ Jesusa Lara, 39
	Totayaya S.L.	C/ Real, 39
2.3.3.5.	<u>Cafeterías y Restaurantes</u>	
	Kfésar bakery & beer	C/ Real, 33
	Torrebistro	C/ Camino de Valladolid, 15 Local 3
	Zeppelin Colonia	C/ Javier García de Leaniz, 1
	Restaurante AMAMA	Plaza de la Constitución, 7
	Sidrería de Bulnes	C/ Real, 21
	Taberna El Doblao	C/ Juan Van Hallen, 1
	Taberneros	Plaza de Epifanio Velasco, 4
	Restaurante El Cazador	C/ Profesor Alonso Parra, 14
	Restaurante El Pesca	Avda. Conde de las Almenas, 12
	Restaurante Baelo	C/ Camino de Valladolid, 28
	Pizzeria Luigi Cuciniello	C/ Carnicería, 2
	Restaurante Capone	Pza. Salvador Sánchez Frascuelo, 5
	Padel Bar Torreldones	C/ Ricardo León, 2
	Kebab Hut	C/ Real, 19 Local 2
	Restaurante La Mascotte	C/ Real, 5



OTROS MEDIOS Y RECURSOS DE AYUDA DE TITULARIDAD PRIVADA

Código	Denominación	Titularidad y observaciones
2.3.3.5.	Restaurante La Parada 33	C/ Real, 33 Local 6-2
	Restaurante Las Argentinas	C/ Camino de Valladolid, 33
	Kebab Marrakech	C/ Los Ángeles, 9
	Restaurante La Casa Verde	Avda. Rosario Manzanque, 25
	La Cocina de Anita y Mon (catering)	
	Bar-cafetería La Esquinita	C/ Jesusa Lara, 49
	Karim Kebab	Avda. de la Fontanilla, 1 (C.C. Espacio)
	Bar-cafetería El Encuentro	C/ Carlos Picabea
	El Marruecos de Rabia (catering)	C/ Murcia, 3
	El Mirador de Hook	C/ Cudillero, 57
	El Quiosco del Bulevar	Avda. Rosario Manzanque, 1
	El Rincón de Juan	C/ Real, 33
	El Toro	C/ Camino Valladolid, 20
	Restaurante El Trasgu	C/ Cudillero, 2
	Blessing (catering y rte.)	C/ Camino de Valladolid, 14
	100 Montaditos	Avda. de la Fontanilla, 1 (C.C. Espacio)
	Artaza (catering)	C/ Javier Lafitte, 1
	Restaurante La Entrada	C/ Camino de Valladolid, 4
	Jara Hamburguesería	C/ Doctor Mingo Alsina, 4
	Café Babel	C/ Real, 39
	Café del Atril	C/ Jesusa Lara 37
	Café La Galería	C/ Juan Van Hallen, 6
	Cafetería/Rte. Plaza	Plaza de la Constitución, 5
	Pichis Gastrobar	C/ Carlos Picabea, 10
	Bocahito Gastrobar	C/ Real, 17 local B
	Club Torre 72	C/ Carlos Picabea, 4
	Comida Vasca	C/ Jesusa Lara, 43
	Como en Casa (catering / c. preparada)	C/ Juan Van Halen. 18
	All In	C/ Real, 23
	A Mesa Puesta	Plaza de la Iglesia, 2 Local 11-12
	AGA Catering de Gourmet	C/ Mar Cantábrico, 14
	Agra Mahal II	C/ Juan Van Halen, 2
	La Bernardina	C/ Real, 1
	La Martina Tapas & Bar	C/ Real, 3
	El Ranxo Hamburguesería	C/ Real, 19
	Barak Burger Café	C/ Real, 40
	Duo Bar	Camino Valladolid, 20
	Rte. Marama	C/ Real, 19 Bajo 1
	La Posada	C/ Real, 4
	El Burladero Tapas	C/ Camino de Valladolid, 20



OTROS MEDIOS Y RECURSOS DE AYUDA DE TITULARIDAD PRIVADA

Código	Denominación	Titularidad y observaciones
2.3.3.5.	Taberna Kataplan	C/ Real, 3
	Pizzería La Familia	C/ Juan Van Halen, 12
	Bar-Restaurante El Ochenta	C/ Camino de Valladolid, 10
	Al llo	C/ Camino de Valladolid, 1
	Burger King Torreldones	C/ Herrén de Madrid, 3
	MacDonald's Torreldones	Avda. de la Fontanilla, 1 (C.C. Espacio)
	Rte. Kobbeman	Avda. de la Fontanilla, 1 (C.C. Espacio)
	Domino's Pizza	Avda. de la Fontanilla, 1 (C.C. Espacio)
2.3.4.7.4	Fármacos	
	Farmacia Gálvez Ruano	Carlos Picabea, 2
	Farmacia Marta Ortega Coto	Huertos, 2 local 17 A
	Farmacia Patricia Vega	Señora Sergia, 48b
	Farmacia Marfagón	Real, 41
	Farmacia Colonia	Jesusa Lara, 15
	Farmacia Dr. Reviriego Morcuende	C/ José Sánchez Rubio, 5-7
	Farmacia Rubén Conejo	Jesusa Lara, 30
	Farmacia Pirineos	Avda. de la Fontanilla, 1 C.C. ESPACIO TORRELODONES
	Hospital HM Torreldones	Av. Castillo Olivares, s/n
2.3.6.1.7	Herramientas y ferretería	
	Saneamientos Lozano Morales SL	C/ Jesusa Lara, 43
	Cristalería/Ferretería CRISTOSA	C/ Los Ángeles, 9
	Alcampo	Av. de la Fontanilla s/n
	Verdecora	Vía de Servicio Ctra. de La Coruña km. 27
	Torrelectra Torreldones	C/ Los Ángeles, 7
	MAQGARDEN / AVR	C/ Los Ángeles, 9
2.3.6.	Talleres mecánicos de vehículos	
	Taller Hermanos González	C/ Relojeros, 8
	XR MOTOS	Pza. de Epifanio Velasco, 1
	G. Santorcaz	C/ Camino de Valladolid, 33
	Talleres Torremeca	C/ Jesusa Lara, 55
	Talleres Garrido	C/ Párroco José Serrano, 6
2.3.6.	Cerrajerías	
	Cerrajería Epifanio Velasco	C/ Cerrillo, 1
	Cerrajería Lorente	C/ José Vicente Muñoz, 1
2.3.6.5.	Suministro de combustibles	
	Estación de servicio Campsa	A-6 Km. 29,200 (Vía de servicio sentido Madrid)
	Gasolinera REPSOL	C/ Camino de Valladolid, 1
	Gasolinera CEPSA (*)	C/ Amadeo Vives, 2, Parque de las Colinas (Hoyo de Manzanares)

OTROS MEDIOS Y RECURSOS DE AYUDA DE TITULARIDAD PRIVADA

Código	Denominación	Titularidad y observaciones
--------	--------------	-----------------------------

NOTAS:

(*) Aunque no se encuentra en nuestro término municipal, se incluye en la relación por ser el punto de repostaje establecido para todos los vehículos municipales por el contrato suscrito por el Ayuntamiento. Por parte de la Alcaldía se establecerá el mecanismo necesario para que, en caso de resultar inaccesible dicha estación de servicio, los servicios municipales puedan repostar en alguna/s de las gasolineras ubicadas en el término municipal.

12. ANEXO VI: SISTEMAS DE PREVISIÓN METEOROLÓGICA. PLAN METEOALERTA

En relación a los avisos emitidos por parte de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), desde junio de 2006 se puso en marcha el denominado Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Fenómenos Meteorológicos Adversos: METEOALERTA, con el fin de satisfacer mejor los requerimientos de información por parte del público en general y de Protección Civil en particular con un adelanto de hasta 60 horas, así como de converger en mayor medida con el proyecto europeo EMMA-Meteoalarm de similares características pero de aplicación para todos los países de la Unión Europea.

La base del Plan METEOALERTA la constituyen los boletines de aviso que agrupan los fenómenos meteorológicos observados y/o previstos y que establecen qué cantidades o intensidades de sus variables meteorológicas asociadas se consideran, no solamente inusuales desde el punto de vista climatológico, sino también lo suficientemente adversas como para que puedan afectar seriamente a la población.

Con tal fin y para discriminar en la medida de lo posible la mayor peligrosidad del fenómeno -y por tanto su posible adversidad- se establecen, para cada uno de ellos, tres umbrales específicos, lo que a su vez da origen a cuatro niveles definidos por colores y que tienen el siguiente significado:

VALORES UMBRALES Y NIVELES DE AVISO (METEOALERTA)	
AMARILLO	El peligro es bajo, pero los bienes y la población vulnerable o en zonas expuestas a FMA podrían sufrir algunos impactos. Recomendación: <u>ESTÉ ATENTO</u>. Manténgase informado de la predicción meteorológica más actualizada. Se pueden producir daños moderados a personas y bienes, especialmente aquellos vulnerables o en zonas expuestas al fenómeno.
NARANJA	El peligro es importante. Los bienes y la población vulnerable o en zonas expuestas podrían sufrir impactos graves. Recomendación: <u>ESTÉ PREPARADO</u>. Tome precauciones y manténgase informado de la predicción meteorológica más actualizada. Se pueden producir daños graves a personas y bienes, especialmente aquellos vulnerables o en zonas expuestas al fenómeno.
ROJO	El peligro es extraordinario. Los bienes y la población vulnerables o en zonas expuestas podrían sufrir impactos muy graves o catastróficos. Recomendación: Tome medidas preventivas y <u>ACTÚE</u> según las indicaciones de las autoridades. Manténgase informado de la predicción meteorológica más actualizada. No viaje salvo que sea estrictamente necesario. Se pueden producir daños muy graves o catastróficos a personas y bienes, especialmente aquellos vulnerables o en zonas expuestas al fenómeno.

Tabla 8. Descripción de los niveles de aviso en el Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Meteorología. Fuente: AEMET. 10 de enero de 2025.

Dadas las características de la geografía de la Comunidad de Madrid, de las infraestructuras y de las actividades específicas que se realizan en distintas zonas, es evidente que fenómenos meteorológicos semejantes pueden revestir carácter de adversidad en algunas de ellas y no poseerlo en otras. Por esta razón, los distintos planes regionales que integran el Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de los Fenómenos Meteorológicos Adversos (METEOALERTA) contemplan los distintos umbrales a partir de los cuales se

considera que el fenómeno reviste adversidad y debe, por tanto, emitirse una predicción especial.

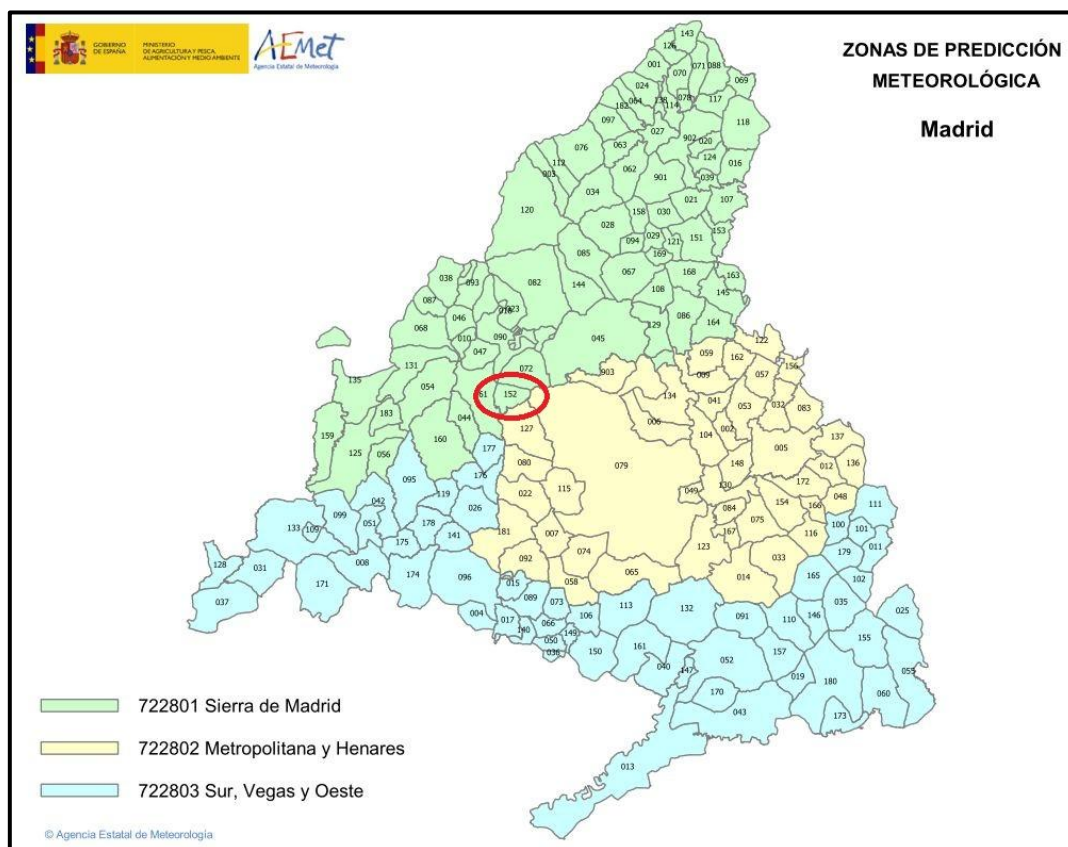
Con carácter general, se podrán emitir avisos especiales para uno o varios de los fenómenos meteorológicos contemplados en este Plan, cuando se cumpla alguna de las siguientes condiciones:

- Se hayan emitido o se prevea la emisión de avisos de niveles naranja o rojo por varios FMA.
- Se hayan emitido o se prevea la emisión de avisos por uno o varios FMA en un área extensa del país que incluya a varias Comunidades Autónomas.

A la hora de emitir los avisos especiales se tendrá en cuenta la persistencia de los fenómenos y su coincidencia con épocas o eventos de marcada importancia social, que puedan incrementar el impacto de los FMA.

Asimismo, se emitirán avisos especiales para “Ola de frío”, que se emitirán teniendo en cuenta las temperaturas extremas mínimas que se puedan alcanzar, la emisión de avisos de temperaturas mínimas de nivel naranja y rojo, su persistencia y la extensión del área afectada.

El Plan METEOALERTA divide la Comunidad de Madrid en tres zonas, estableciendo para las mismas, diferentes umbrales y niveles de aviso.



Por otro lado, cabe señalar que las unidades del Sistema Nacional de Predicción (SNP), con la aprobación del Área de Predicción Operativa (APRO), ambos de la AEMET, y el acuerdo con Protección Civil podrán establecer umbrales específicos para la emisión de avisos de nevadas si así lo consideran.

La siguiente tabla recoge las zonas, umbrales y niveles señalados para las variables relacionadas con las inclemencias invernales (temperaturas mínimas y nevadas):

NOMBRE DE LA ZONA	UMBRALES Y NIVELES SEGÚN VARIABLE					
	Tas mínimas (°C)			Nevadas (cm. /24 h.)		
	Amarillo	Naranja	Rojo	Amarillo	Naranja	Rojo
Sierra de Madrid	- 6	- 10	- 14	5	20	40
Metropolitana y Henares	- 4	- 8	- 12	2	5	20
Sur, Vegas y Oeste	- 4	- 8	- 12	2	5	20

Tabla 9. Umbrales y niveles de aviso para las zonas de la Comunidad de Madrid en el Plan *Nacional de Predicción y Vigilancia de Meteorología*. Fuente: AEMET. 10 de enero de 2025.

En el caso de nieblas, sean o no engelantes, el Plan METEOALERTA establece que cuando su intensidad, extensión o características merezcan ser resaltadas, se utilizará sólo el nivel AMARILLO, tanto en situaciones de nieblas normales como engelantes.

El Plan Meteocalerta se revisará y actualizará periódicamente, al menos una vez al año para evaluar el funcionamiento y sus resultados. Podrán hacerse tantas modificaciones como sean necesarias para adaptarse a las demandas de las distintas Protecciones Civiles y Organismos de la Administración, población en general y contexto europeo e internacional en lo que respecta a los fenómenos meteorológicos adversos.

En el presente Plan, se ha consultado la versión 9 que entró en vigor con fecha de 15 de 10 de enero de 2025.

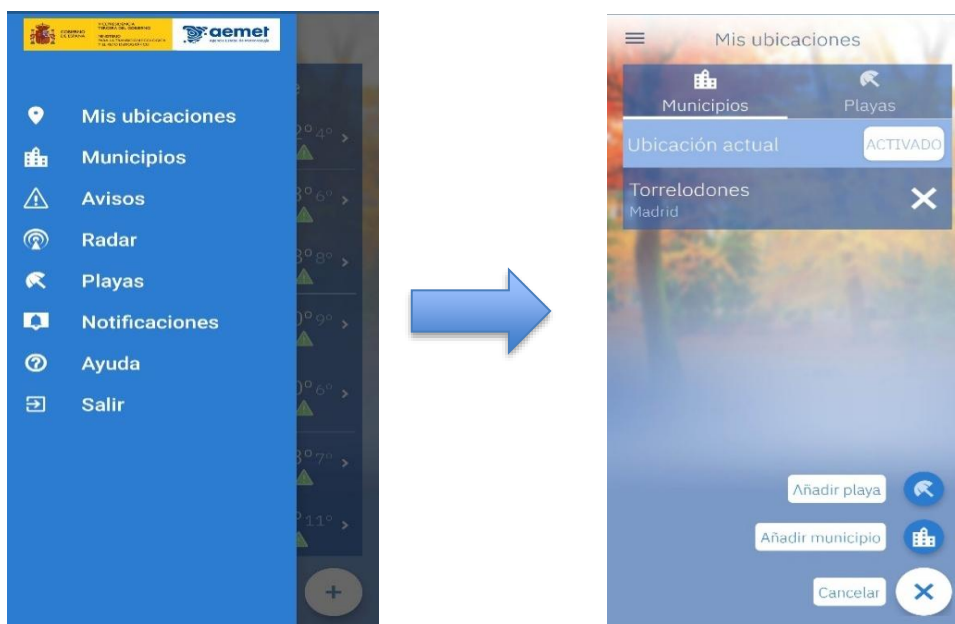
Por otro lado, se considera de gran utilidad para los ciudadanos la descarga de la App oficial de predicción meteorológica de la AEMET, que proporciona las últimas predicciones y avisos oficiales de la Agencia Estatal de Meteorología. Entre esta información se encuentran los avisos sobre inclemencias invernales (nevadas, temperaturas mínimas y nieblas) por lo que puede ser de gran utilidad como sistema de previsión y alerta.

Características:

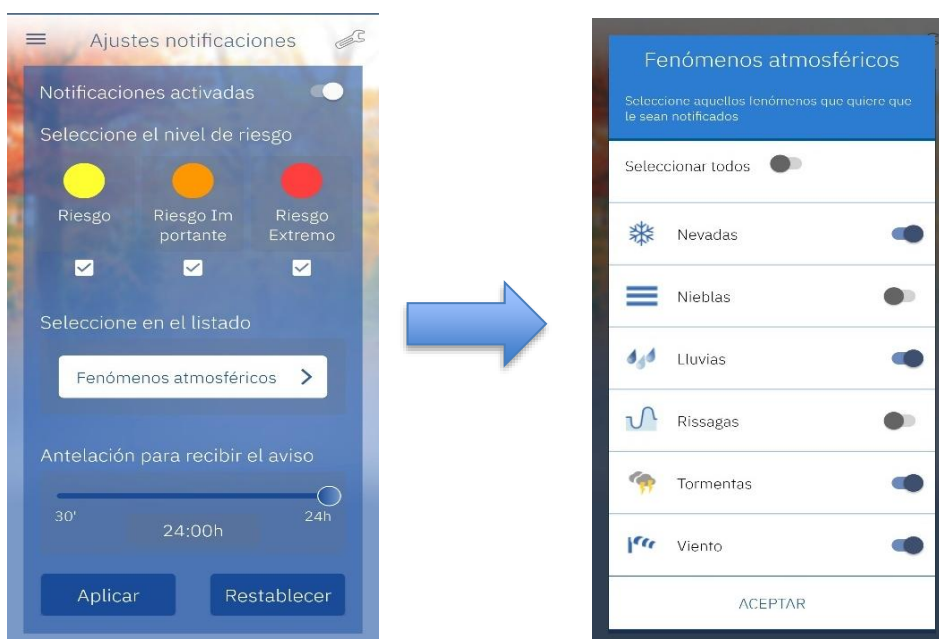
- Descarga gratuita en Google Play Store y Apple Store.
- Predicciones a 7 días para más de 8.000 municipios, de hora en hora hasta el tercer día.
- Avisos de fenómenos adversos, día a día y hora a hora.
- Página de "Mis ubicaciones" donde se puede permitir que busque la ubicación actual y añadir o eliminar los accesos directos a las predicciones de municipios.
- Notificaciones para avisos de fenómenos meteorológicos adversos correspondientes a los municipios seleccionados como favoritos ("Mis ubicaciones"). Además, se pueden filtrar por fenómeno atmosférico y nivel de riesgo, pudiendo establecer la antelación para recibir las notificaciones.
- Si se tiene activada la geolocalización del móvil, identifica de manera automática el lugar donde está ubicado el dispositivo desde donde se hace la consulta y muestra el tiempo previsto para ese municipio.

Instrucciones básicas:

- Descarga APP gratuita “El Tiempo de AEMET” en Google Play Store o Apple Store.
- Establecer cómo municipio favorito (“Mis ubicaciones”) el término municipal objeto del Plan Municipal de Actuación ante inclemencias invernales.



- Tener activada las notificaciones, seleccionando el fenómeno atmosférico y el nivel de riesgo que quiere que le sea notificado. De esta forma la aplicación notifica los avisos de fenómenos.



13. ANEXO VII: FICHAS DE IMPLANTACIÓN Y DE MANTENIMIENTO DEL PLAN

1. Fichas de implantación del Plan.

1.1. Programa de implantación entre las Autoridades.

El programa de implantación entre las autoridades e integrantes de la estructura de dirección, comprende las siguientes actuaciones:

Fecha/s	Tipo	Contenido	Dirigida a
Principios de noviembre	Sesión de difusión	Tras la distribución de copias controladas del nuevo Plan, se realiza una sesión informativa sobre el mismo.	Autoridades y responsables municipales
Principios de noviembre	Formación	Sesión formativa sobre la operatividad del Plan.	Integrantes de la Estructura de Dirección

1.2. Programa de implantación entre los Grupos actuantes.

El programa de implantación entre los Grupos de Acción comprende las siguientes actuaciones:

Fecha/s	Tipo	Contenido	Dirigida a
Principios de noviembre	Sesión de difusión	Tras la distribución de copias controladas del nuevo Plan, se realiza una sesión informativa sobre el mismo.	Jefe de los Grupos actuantes
Principios de noviembre	Reunión de trabajo y coordinación	Sesión formativa sobre la operatividad del Plan.	Jefe de los Grupos actuantes
Mediados de noviembre	Sesión de difusión	Cada Jefe de los Grupos actuantes celebrará una sesión informativa sobre el Plan.	Integrantes de los Grupos actuantes
Mediados de noviembre	Reunión de trabajo y coordinación	Cada Jefe de los Grupos actuantes celebrará una sesión formativa sobre la operatividad del Plan.	Integrantes de los Grupos actuantes

1.3. Información a la población.

Programa de sesiones informativas a la población sobre el plan y los riesgos más relevantes que afecten al municipio:

Sesión informativa	Contenido	Observaciones	Fechas de realización
Publicación del Bando municipal	Bando municipal relativo donde se recuerda a la población una serie de medidas preventivas ante eventuales situaciones de emergencia ante inclemencias invernales.		

Publicación en la Revista municipal	a) Artículo en la Revista municipal, con la siguiente información: - Objetivo del Plan. - Riesgos por inclemencias invernales. - Épocas de peligro. - Problemas que pueden ocasionar las inclemencias invernales. - Zonificación del riesgo. Elementos vulnerables y puntos de actuación prioritaria. - Medios y recursos. - Estructura de dirección y coordinación. Estructura operativa. - Operatividad del Plan. - Colaboración ciudadana. Ubicación de puntos de abastecimiento de fundentes. - Consejos y medidas preventivas. b) Publicación del Bando municipal		Primeros de noviembre
Publicación en las redes sociales	Divulgación del artículo de la Revista municipal, así como el Bando municipal, a través de las redes sociales.		Primeros de noviembre

1.4. Otras actuaciones para la implantación del Plan.

Fecha/s	Tipo	Contenido	Dirigida a
Mediados de noviembre	Comprobación	Dotación de aquellos medios que se consideren necesarios para la operatividad.	Grupos de actuación y CECOPAL
Mediados de noviembre	Comprobación	Idoneidad de la red de transmisiones y la comunicación entre los Grupos de actuación, de éstos como con el CECOPAL, así como del Gabinete de Información hacia la población.	Grupos de actuación, CECOPAL y avisos a la población
Finales de noviembre	Ejercicio / simulacro	Ejercicio / simulacro, real o sobre mesa.	Estructura de Dirección y Coordinación, y Grupos de actuación

2. Fichas de mantenimiento del Plan.

En el siguiente cuadro se reflejan aquellos elementos del Plan que deben ser revisados y un calendario en el que se marca la periodicidad con la que se revisarán.

Las tareas de mantenimiento estarán programadas y se realizarán bajo la responsabilidad del Concejal competente en materia de Protección Civil del Ayuntamiento. Las mismas serán elevadas al pleno para su aprobación cuando corresponda y el Plan resultante será sometido a nuevo trámite de informe, en caso de requerirlo el alcance de las modificaciones efectuadas.

Los aspectos modificados, que afecten al contenido del Plan, deberán ser comunicados a los efectos informativos oportunos al organismo competente en materia de protección civil de la Comunidad de Madrid.

Las actualizaciones o revisiones parciales, que se realicen periódicamente, se entienden sin perjuicio de que se lleve a cabo una revisión íntegra del plan al menos cada cinco años, debiendo remitir el Plan revisado al organismo competente en materia de protección civil de la Comunidad de Madrid, con la reseña de las partes del Plan que en su caso hayan sido objeto de modificación.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES							
CAPÍTULO	COMPROBACIONES PERIÓDICAS						Siempre que sea necesario
	Mensual	Bimensual	Trimestral	Semestral	Anual	Bianual	
Revisión del marco legal.					X		X
Revisión de las principales vías de comunicación.					X		X
Revisión del crecimiento, evolución y distribución de la población.					X		X
Revisión de la red de suministros, transporte público y de las áreas urbanas.					X		X
Actualización del análisis de riesgo.					X		X
Programación de jornadas informativas a miembros integrantes del Plan					X		X
Comprobación de elementos materiales del CECOPAL					X		X
Comprobación de los elementos necesarios para mantener la estructura operativa y funcional					X		X
Revisión de las personas con responsabilidad en el Plan					X		X
Actualización del directorio telefónico					X		X
Campañas informativas a la población					X		X
Realización de ejercicios y simulacros					X		X
Actualización del Catálogo de Medios y Recursos					X		X
Comprobación del estado de los hidrantes					X		X
Revisión de los Manuales de Actuación en Emergencias							X

14. ANEXO VIII: PLANES DE AUTOPROTECCIÓN

En este apartado se relacionan los Planes de Autoprotección relativos a aquellas instalaciones, edificaciones o conjunto de las mismas, núcleo de población aislado, urbanizaciones, campings, etc..., presentes en el municipio.

ACTIVIDADES CON PLANES DE AUTOPROTECCIÓN		
Denominación actividad	Dirección	Zona de riesgo
Residencia 3ª edad SANITAS MAYORES TORRELODONES	C/ Álamo, 2	ALTA
Casa familiar SAN FRANCISCO DE ASÍS	C/ Jazmines, 10	MEDIA
Centro geriátrico ACACIAS	C/ Jesusa Lara, 36	MEDIA
Colegio PEÑALAR	Avda. de la Dehesa, 89	MEDIA
Escuela infantil LAS ARDILLAS	C/ Señora Sergia, 29	MEDIA
Centro de Formación Profesional SAN IGNACIO DE LOYOLA	Pº Andrés Vergara, 5	MEDIA
Residencia de la 3ª edad y Centro de día MIAL SALUD	Avda. de los Pinares, 2	MEDIA
Centro integral de terapia y ocio CITO	C/ Carretera de Galapagar, 35	MEDIA
Residencia de mayores ALBERTIA LOS PEÑASCALES	Avda. del Lago, 25	MEDIA
C.E.I.P. LOS ÁNGELES	Pza. José María Unceta, 10	MEDIA
Colegio GREEN STONE BRITISH INTERNATIONAL SCHOOL	C/ Carlos López Quesada, 2	MEDIA
Hospital HM TORRELODONES	Avda. Castillo de Olivares, s/n	MEDIA
Policlínico HM TORRELODONES	C/ Cudillero, 6	MEDIA
Residencia de mayores BOUCO TORRELODONES	Avda. Rosario Manzanque, 19	MEDIA
I.E.S. DIEGO VELÁZQUEZ	C/ Instituto, 1	MEDIA
C.E.I.P.S.O. EL ENCINAR	C/ Ribadesella, s/n	MEDIA
Colegio LOS SAUCES TORRELODONES	Avda. del lago, 27	MEDIA
Escuela infantil TETÉ	C/ Ángel Alberquilla Polín, 7	MEDIA
Escuela infantil MOMA NATURE MONTESSORI	C/ Torreperreginos, 4	MEDIA
Escuela infantil EL TOMILLAR	Avda. de Torreldones, 25	MEDIA
C.E.I.P. NTRA. SRA. DE LOURDES	C/ Ntra. Sra. del Carmen, 10	MEDIA
Residencia de menores NTRA. SRA. DE LOURDES	C/ Herrador, 2	MEDIA

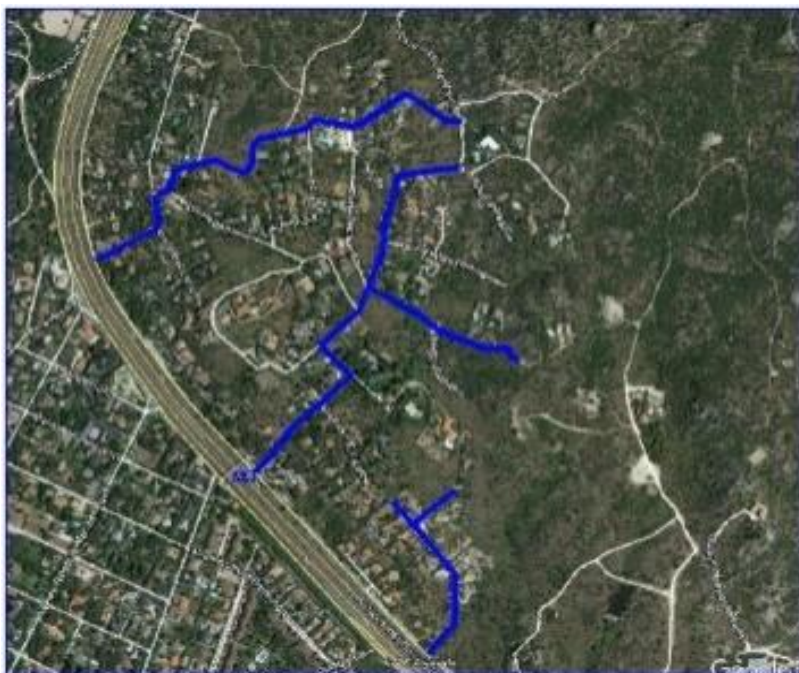
ACTIVIDADES CON PLANES DE AUTOPROTECCIÓN		
Denominación actividad	Dirección	Zona de riesgo
Escuela educación secundaria MONTESSORI VILLAROSITA	C/ Manuel Pardo, 22 C	MEDIA
Casino de juego GRAN MADRID TORRELODONES	Vía de servicio A-6, km. 28, sentido Madrid	BAJA
Centro Comercial ESPACIO TORRELODONES	Avda. Fontanilla, 1	BAJA
Colegio SAN IGNACIO DE LOYOLA	C/ Arroyo de los Viales, 4	BAJA
Colegio DRAGÓN AMERICAN SCHOOL	C/ Tampico, 9	BAJA

15. ANEXO IX: FOTOS

Se incluye, en el presente anexo, reportaje fotográfico de los puntos que históricamente resultan más conflictivos en episodios de nevadas y/o heladas. Se presentan según la zonificación del municipio.

ZONA ALTA

LA BERZOSILLA Y PEÑA ENEBRO



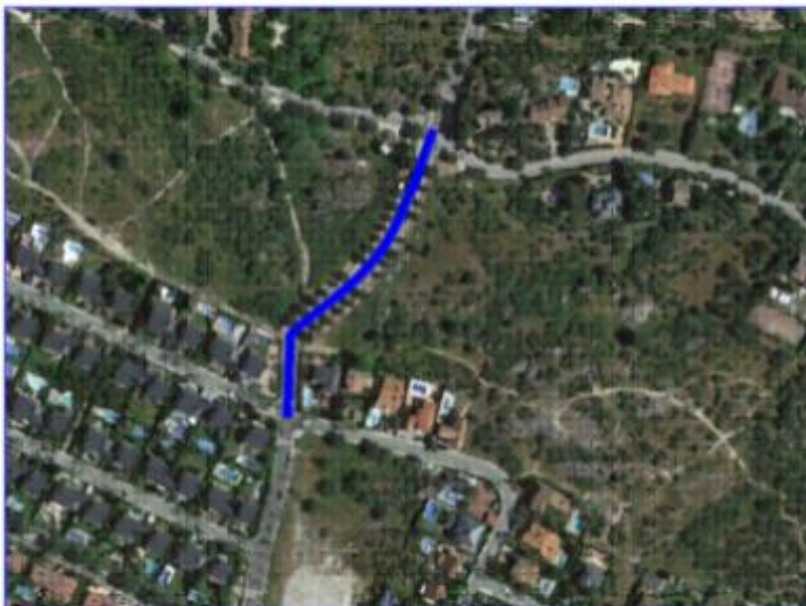
C/ Peña Enebro
Avda. Canto del Mirador
C/ Fuente del Cerro
Avda. de la Berzosilla
Avda. de Rocío Dúrcal

LOS ROBLES



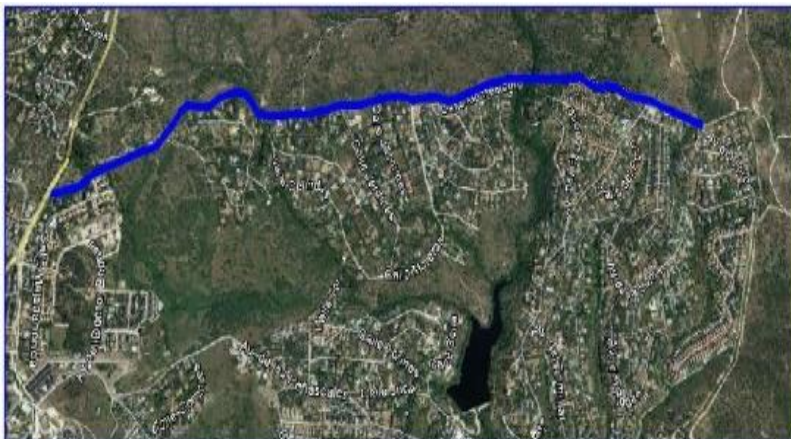
Avda. de los Robles
C/ Cedro
C/ Antonio Maura
C/ Abeto
C/ Olmo
C/ la Haya
C/ del Brezo

PUEBLO



C/ Mar Rojo

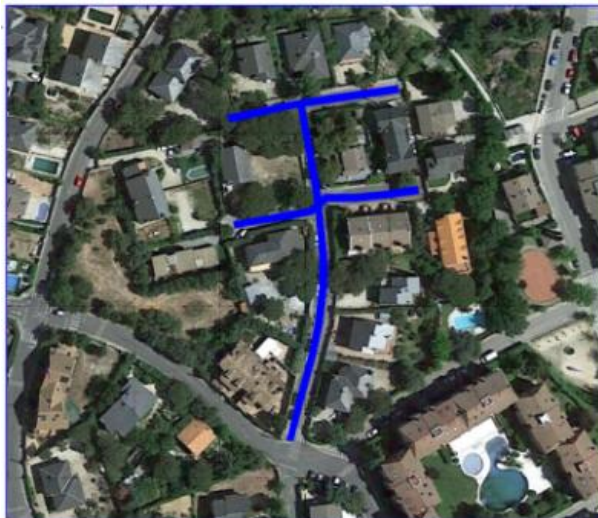
PEÑASCALES



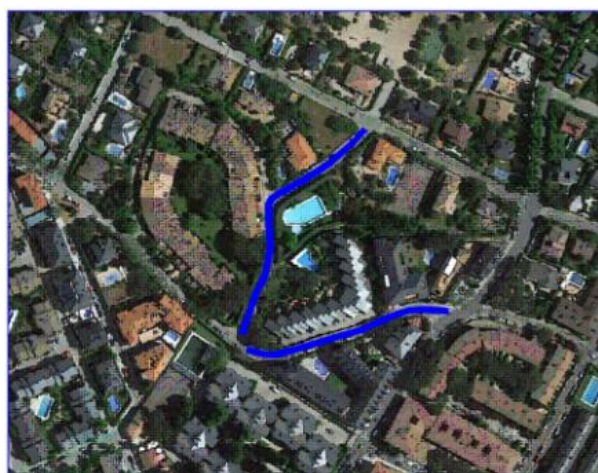
Avda. del Pardo

ZONA MEDIA

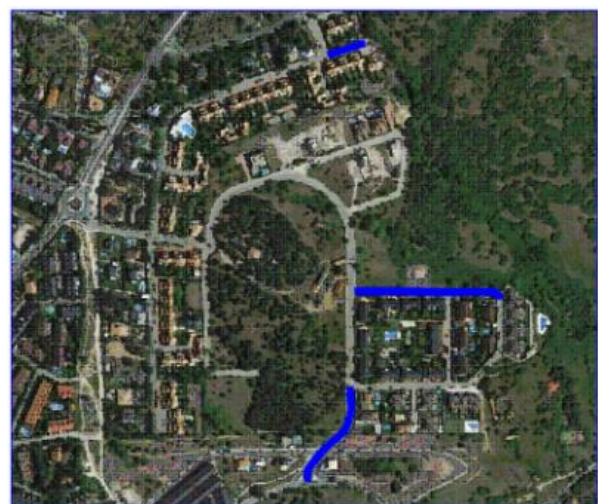
PUEBLO



C/ Profesor Alonso Parra
C/ Los Pérez
C/ Los Velasco



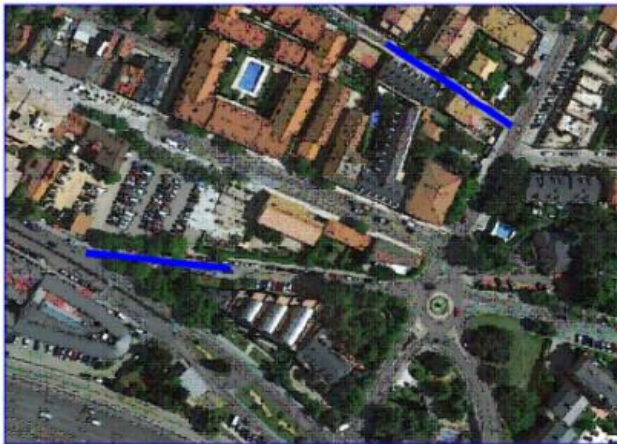
C/ José María Moreno
C/ Zoilo González



Avda. del Doctor Bedoya
C/ Ruiseñor
C/ Lorenzo Fernández Pantoja

ZONA MEDIA

PUEBLO



Paseo Joaquín Ruiz Jiménez
C/ Ángel Alberquilla Polín



C/ Carlos Picabea
Pza. Antonio Romero

COLONIA (incluye LAS MARÍAS)



C/ José Luis Martínez
C/ María Victoria
C/ cayetano García
C/ Herrador

COLONIA (incluye LAS MARÍAS)

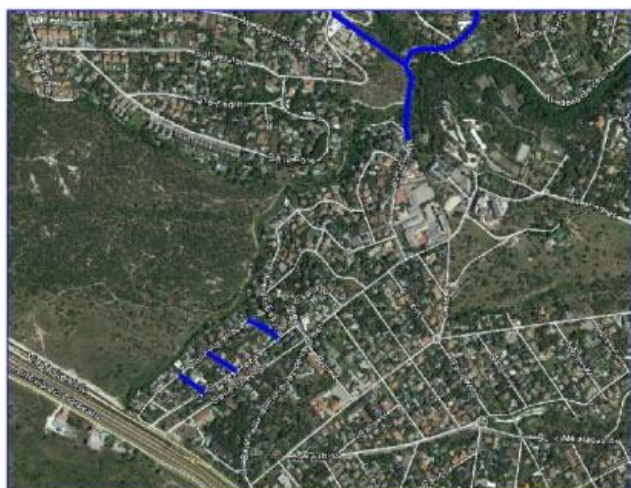


Avda. de Torreldones
C/ Altos del Club de Campo



C/ Antonio Sánchez

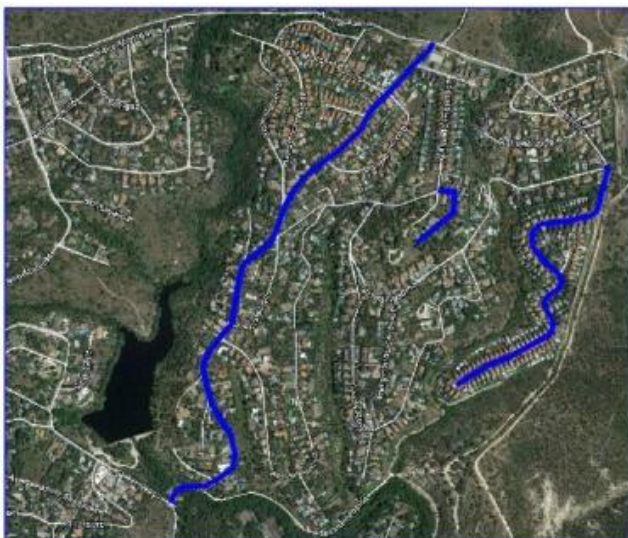
LOS PEÑASCALES



Avda. del Lago
C/ Albahaca
C/ Hiedra
C/ Abedul



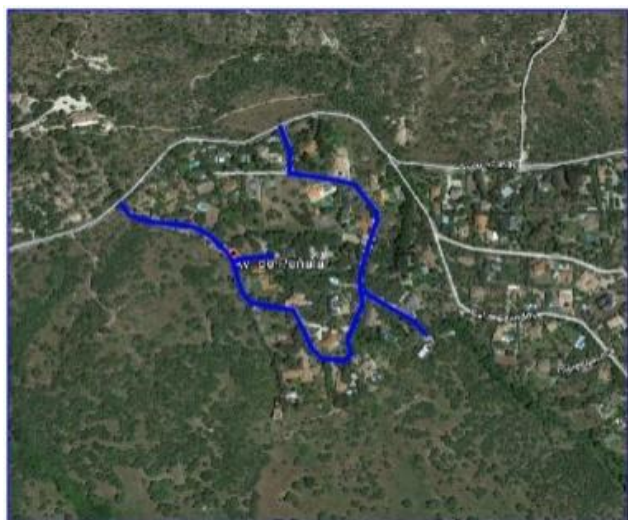
LOS PEÑASCALES



Avda. del Monte
C/ Montealto
C/ Particular del Peñasco



C/ Guadix
C/ Genil
C/ Júcar
C/ Tormes



Avda. del Peñalar

LOS BOMBEROS



Avda. Castillo de Olivares
C/ Luanco
C/ Llanes
C/ Mieres
C/ Enrique Ruiz Gómez

ZONA BAJA

EL GASCO



C/ Veracruz
C/ Michoacán
C/ Acapulco
C/ Tampico
C/ Jalisco
C/ San Luis de Potosí

16. ANEXO X: RECOMENDACIONES A LA POBLACIÓN. MEDIDAS DE AUTOPROTECCIÓN

1. Recomendaciones para la población antes de la llegada del invierno:

- Teniendo en cuenta la zona geográfica en la que se encuentre, almacene alimentos y combustible en cantidades suficiente para un período de aislamiento, pero como mínimo para una semana.
- Prepare un botiquín de primeros auxilios y con aquellos medicamentos que se usen con frecuencia por los miembros de la unidad familiar.
- Provéase de ropa y calzado adecuados para estas contingencias.
- Aprovisiónese de sal para poder habilitar los accesos a su domicilio.
- Revise aquellos puntos de la vivienda por los que hay contacto con el exterior: cierres de ventanas, puertas, etc.
- Revise tejados y bajantes de agua.
- Las calefacciones con circuito cerrado deberán estar provistas con anticongelante.
- Si vive en una zona rural propensa a quedar aislada en época de nieve, tenga a mano una estufa y cocina de camping, así como productos de limpieza.

2. Recomendaciones generales:

- Evitar en lo posible salir de casa, principalmente las personas mayores y las de edad infantil. En caso de absoluta necesidad, dotarse de calzado y ropa apropiados.
- Ser más previsor de lo habitual. Las nevadas alargan los tiempos de desplazamiento y dificultan el tránsito.
- Se aconseja evitar el paso por los parques y zonas ajardinadas de la ciudad debido al posible riesgo de desprendimiento de ramas por la acumulación de nieve en los árboles.
- Se advierte, a los peatones y personas propietarias de vehículos estacionados, del riesgo de desprendimiento de bloques de nieve de las cornisas y aleros de los edificios de la ciudad y se recomienda alejarse y desplazar los vehículos de las zonas de riesgo.
- Intente no desplazarse en vehículos privados. Utilicen los servicios de transporte público.
- Mantenga en lugar visible los teléfonos de los servicios de emergencias.

3. En caso de presentarse nevadas intensas, heladas u olas de frío:

- Mantenerse informado de la situación meteorológica. Prestar atención a las emisoras de radio, TV, internet y redes sociales para obtener información de la Agencia Estatal de Meteorología o de Protección Civil.

En el exterior:

- Si pasa mucho tiempo en el exterior, es mejor llevar varias prendas ligeras y cálidas superpuestas que una sola prenda de tejido grueso. Evitar prendas ajustadas para que el aire circule entre la piel y la ropa actuando como aislante.
- Las manoplas proporcionan más calor que los guantes.
- El exceso de sudoración incrementa la pérdida de calor. Si se tiene calor, quitarse alguna prenda.
- El peligro máximo se produce cuando hay ventisca. Evitar las salidas o desplazamientos en estos casos.

- Evitar la entrada de aire extremadamente frío en los pulmones. Proteger rostro y cabeza.
- Camine con precaución para evitar caídas. Hágalo por las aceras y cruce por pasos de cebra con la máxima precaución y sin demora.

En casa:

- Utilizar el teléfono sólo para las llamadas imprescindibles. Disponer de teléfono móvil con máxima carga para poder estar comunicado.
- Los niños deben estar alejados de estufas y braseros.
- Tener cuidado con las estufas de carbón, eléctricas y de gas, procurando que no estén próximas a visillos y cortinas.
- Tomar precauciones para evitar el envenenamiento producido por el uso de braseros o estufas de leña, carbón o gas en lugares cerrados sin renovación de aire.
- Disponer del equipo necesario para combatir un incendio por si el cuerpo de bomberos no puede llegar a auxiliarle con la rapidez precisa. Tener en casa un extintor ante la posibilidad de un incendio es muy recomendable.
- Desconectar todos los aparatos eléctricos que no sean necesarios. Tener a mano velas, linternas y pilas suficientes.
- Proteger adecuadamente las instalaciones de abastecimiento de agua (contador de agua, cañerías, grifos, etc.), con trapos o material aislante, para evitar que se hielen las instalaciones (pueden condensarse los servicios y romperse las instalaciones). Mantener un grifo ligeramente abierto en casa si es necesario, a fin de evitar la rotura por congelación de las tuberías.
- Cuidar el aislamiento de la casa, evitar las corrientes.
- Las personas más sensibles son los recién nacidos y lactantes, las personas mayores y personas con ciertas enfermedades crónicas o en tratamiento. Estas personas deben evitar exponerse al exterior.
- Disponer de alimentos de reserva por si fueran necesarios.
- Asegurarse de que podrá vivir en casa durante dos semanas en caso de quedar aislada por una nevada.
- Tener suficiente combustible en los depósitos para la calefacción y el agua caliente. Economice la calefacción.
- Disponer de algún equipo de emergencia para tener caldeada como mínimo una habitación.
- Disponer de una radio con pilas y repuesto de éstas, para seguir los pronósticos del tiempo, así como la información y consejos de las autoridades.
- Disponer de linternas con pilas por si se va el suministro eléctrico.
- Colaborar con el vecindario o comunidad de propietarios con la limpieza de las aceras en la longitud que corresponda a las fachadas de sus inmuebles y locales.

4. Recomendaciones para automovilistas:

- En la medida de lo posible intente guardar el coche en un garaje.
- Use preferentemente el transporte público.
- Si no le queda más remedio que viajar, procure no hacerlo solo. Lleve en el coche radio, cadenas, pala, cuerda, una linterna, ropa de abrigo, una manta, agua y alimentos ricos en calorías (chocolate, frutos secos,...).
- Si va a emprender un viaje, llene el depósito de combustible y procure no agotarlo.
- Lleve siempre un teléfono móvil y un cargador por si tuviera que llamar al 112.
- Evite conducir de noche. Los peligros son más difíciles de detectar.

- Infórmese a través de la Agencia Estatal de Meteorología, Protección Civil o Tráfico de las inclemencias y del estado de las carreteras.
- Antes de salir revise frenos, neumáticos y sistemas de alumbrado, reponga líquido anticongelante.
- En circulación, adecue la velocidad a las condiciones de la calzada, aumentando la distancia de seguridad, evitando pisar el freno en las zonas donde pueda haber hielo y entrar en el interior de los cruces en los que sus salidas no estén liberadas, a fin de no colapsarlos
- Conduzca despacio, con suavidad y a una marcha reducida, sin hacer cambios bruscos de dirección.
- Si el temporal le sorprende dentro del coche y lejos de un pueblo o lugar de refugio, deberá aparcarlo o retirarlo de la calzada y permanecer dentro de él. El coche nos resguardará de la ventisca y los neumáticos nos aislarán de los rayos. Si mantiene el coche en marcha con la calefacción puesta, abra un poco una ventanilla para que circule el aire y evitar posibles intoxicaciones. No se duerma con el motor en marcha.
- Mantenga libre de nieve y desbloqueado el tubo de escape.
- Ponga las cadenas al coche en presencia de hielo o nieve dura.

A efectos de divulgar las medidas preventivas y coincidiendo con la época de peligro medio, según se indica en el Plan de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid, por parte de la Alcaldía se dictará un bando en el que se recojan las medidas preventivas a tomar por parte de la población durante el invierno. Entre las mismas, se contemplarán como mínimo las siguientes:

- Mantenga los niveles de combustible suficientes para la calefacción, como mínimo para una semana. Si precisa para ella de suministro eléctrico, disponga de algún equipo de emergencia para tener caldeada, como mínimo, una habitación. En todo caso, si fuera necesario, economice calefacción.
- Tome precauciones para evitar el envenenamiento producido por los braseros o estufas de carbón, leña o gas, en lugares cerrados sin renovación de aire. No tape las rejillas de ventilación con la excusa de que entra el frío. Procure que ninguna estufa esté próxima a visillos y cortinas. Mantenga alejados a los niños de ellas.
- Disponga de una radio con pilas y repuesto de éstas para seguir los pronósticos del tiempo, así como la información y consejos de las autoridades, especialmente de los medios locales.
- Disponga de una linterna con pilas y repuesto de éstas o velas en su defecto.
- Haga acopio de sal antes de la llegada de las primeras heladas y nevadas y colabore, en la medida de lo posible, retirando la nieve en los accesos a su domicilio.
- Mantenga un mínimo de alimentos no perecederos.
- En caso de convivir con personas enfermas o mayores con necesidad habitual de medicamentos u otros medios para su cuidado (p.e. oxígeno), procure no apurar al máximo sus existencias.
- Revise las bajantes, tejados, canalones, ramas de árboles y otros elementos que se puedan desprender debido al peso de la nieve.
- Si tiene conductos de agua a la intemperie, procure protegerlos con aislante térmico y tape las llaves de paso con plásticos, paños o trapos.
- Cuando salga a la calle, hágalo protegido adecuadamente del frío y camine con precaución para evitar caídas.
- Si va a emprender un viaje, revise el estado general del vehículo (luces, frenos, neumáticos, ...) e infórmese previamente en la Dirección General de Tráfico o en la

Agencia Estatal de Meteorología de las inclemencias existentes en las zonas por las que va a desplazarse.

- Procure no viajar sólo y use preferentemente el transporte público.
- Después de una gran nevada evite, en la medida de lo posible, coger su vehículo y sólo utilícelo en caso de emergencia. El uso indiscriminado de vehículos en la calzada convierte la nieve en placas de hielo.
- Hágase con un juego de cadenas adecuado para su vehículo y no espere al último momento para conocer su correcta instalación. Instálasen en presencia de hielo o nieve dura.
- Procure mantener el depósito de combustible del vehículo lleno y lleve consigo un móvil con cargador.
- Colabore y siga siempre las indicaciones de Guardia Civil, Policía Local, Protección Civil y otros Servicios de Emergencia y/o Mantenimiento.
- En caso de emergencia, llame al teléfono 112.

Al final del presente Anexo se recoge el bando dictado por la Alcaldía del municipio para la presente campaña invernal.

Por parte del Director del Plan, se ha considerado oportuno habilitar 20 puntos de recogida de sal a granel por parte de los vecinos del municipio en los lugares recogidos en el plano 5.16 del Anexo XII.

También se suministran sacos de sal a vecinos y comerciantes en el Punto Limpio en su horario de apertura habitual desde el 21 de noviembre, debiendo acreditar documentalmente su residencia en el municipio. Estos aspectos serán puestos en conocimiento de los ciudadanos a través de los medios locales de comunicación y el propio bando anual de la Alcaldía.



BANDO

Asunto: Plan de inclemencias invernales

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Torreldones (Madrid)

HACE SABER:

Con motivo de la aplicación del Plan de Actuación Municipal de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de Torreldones, se recuerda a la población las siguientes medidas preventivas ante eventuales situaciones de emergencia:

1. Mantenga los niveles de combustible suficientes para la calefacción. Si precisa para ella de suministro eléctrico, disponga de algún equipo de emergencia para tener caldeada, como mínimo, una habitación. En todo caso, si fuera necesario, economice calefacción.
2. Para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono, evite el uso de braseros o estufas de carbón, leña o gas en lugares cerrados sin renovación de aire. No tape rejillas de ventilación. Procure que ninguna estufa esté próxima a visillos y cortinas. Mantenga a niños y mascotas alejados de ellas.
3. Disponga de una radio con pilas y repuesto de éstas para seguir los pronósticos del tiempo, así como la información y consejo de las autoridades, especialmente de los medios locales.
4. Disponga de una linterna con pilas y repuesto de éstas. En su defecto, use velas pero con las debidas precauciones.
5. Haga acopio de sal antes de la llegada de las primeras heladas y nevadas. Para ello, el Ayuntamiento facilitará el abastecimiento de fundente a los vecinos de dos formas:
 - a) En el Punto Limpio, en horario habitual, entregándose un saco a todo vecino que lo acredite (D.N.I. o documento acreditativo).
 - b) En los diversos puntos de abastecimiento de sal a granel existentes en el municipio.Colabore, en la medida de lo posible, retirando la nieve en los accesos a su domicilio.
6. Mantenga un mínimo de alimentos no perecederos.
7. En caso de convivir con personas enfermas o mayores con necesidad habitual de medicamentos u otros medios para su cuidado (p.e. oxígeno), procure no apurar al máximo sus existencias.
8. Revise las bajantes, tejados, canalones, ramas de árboles y otros elementos que se puedan desprender debido al peso de la nieve.
9. Si tiene conductos de agua y llaves de paso a la intemperie, procure protegerlos con aislante térmico, plásticos, paños o trapos.
10. Cuando salga a la calle, hágalo protegido adecuadamente del frío y camine con precaución para evitar caídas.
11. Procure no viajar sólo y use preferentemente el transporte público.
12. Si va a emprender un viaje, revise antes el estado general del vehículo (luces, frenos, neumáticos,...) e infórmese previamente en la Dirección General de Tráfico (www.dgt.es o 011) o en la Agencia Estatal de Meteorología (www.aemet.es) de las inclemencias existentes en las zonas por las que va a desplazarse.
13. Después de una gran nevada evite, en la medida de lo posible, coger su vehículo y sólo utilícelo en caso de emergencia. El uso indiscriminado de vehículos en la calzada convierte la nieve en placas de hielo.
14. Hágase con un juego de cadenas adecuado para su vehículo y no espere al último momento para conocer su correcta instalación. Instálelas en presencia de hielo o nieve dura.
15. Procure mantener el depósito de combustible del vehículo lleno y lleve consigo un móvil con cargador. Le recomendamos instale en su móvil la aplicación "My112", donde recibirá avisos de emergencia y podrán ubicar su posición si llama al 112.
16. Colabore y siga siempre las indicaciones de Guardia Civil, Policía Local, Protección Civil y otros Servicios de Emergencia y/o Mantenimiento.
17. En caso de emergencia, llame al teléfono 112.

LA ALCALDESA,

Fdo.: Almudena Negro Konrad.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



17. ANEXO XI: HISTÓRICO DE ACTIVACIONES DEL PLAN

Este anexo recoge un histórico de las activaciones del Plan de Actuación de Ámbito Local ante Emergencias por Inclemencias Invernales en el término municipal de Torreldones, desde las realizadas durante la campaña invernal 2011-2012, hasta la actualidad.

Entre los objetivos que busca el presente anexo se encuentra la evaluación continua de las actuaciones vinculadas al Plan en cada una de las campañas realizadas, siendo una importante herramienta de retroalimentación de necesidades y mejoras para las próximas campañas.

1. Resumen campaña 2011-2012.

La campaña invernal 2011-2012 fue escasa en precipitaciones en nuestro municipio, no activándose en su totalidad el Plan de Actuación de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de Torreldones.

2. Resumen campaña 2012-2013.

Durante la campaña invernal 2012-2013, diferentes episodios de nevadas y olas de frío hicieron necesaria la activación del Plan de Actuación de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de Torreldones hasta en nueve ocasiones.

Todas esas activaciones vinieron derivadas de la activación del Plan de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid, en sus niveles de gravedad 0 y 1, a consecuencia de los avisos de la Agencia Estatal de Meteorología para la zona de la Sierra. Sin embargo, y al margen de las actuaciones preventivas adoptadas durante toda la campaña, solamente fue necesaria la intervención de los medios del Plan en cuatro ocasiones:

- Martes 22 de enero. Se activa por primera vez el Plan de Actuación con motivo de las nevadas intermitentes que se producen desde primera hora de la mañana, teniendo una mayor afectación en las zonas altas de la Urbanización “Los Peñascales”, donde se producen diversos accidentes de tráfico sin heridos.
- Lunes 11 de febrero. A las 8:06 horas, se activa el Plan y se procede a la valoración de todo el término municipal, debiéndose intervenir únicamente en las urbanizaciones “La Berzosilla” y “El Gasco”.
- Miércoles 27 de febrero. Entre las 10:16 y las 12:30 horas, los servicios municipales intervienen por precipitaciones que generan problemas para el tránsito rodado fundamentalmente en las urbanizaciones “La Berzosilla” y “Los Robles”.
- Lunes 29 de abril. Entre las 07:30 y las 09:35 horas, tras la activación del Plan, se originan problemas puntuales en las calzadas de la urbanización “Los Robles” y en la Avenida del El Pardo, además de numerosas caídas de ramas de árboles por el peso de la nieve acumulada.

3. Resumen campaña 2013-2014.

Durante la campaña invernal 2013-2014, diferentes episodios de nevadas y olas de frío hicieron necesaria la activación del Plan de Actuación de Protección Civil ante Inclemencias Invernales. Las más destacables fueron las siguientes:

- Jueves 28 de noviembre de 2013. Se activa por primera vez el Plan de Actuación con motivo del inicio de nevada a primera hora de la mañana (6.30 horas), revisando y centrando la limpieza viaria en aquellas vías principales así como en los accesos a los centros docentes

y en paradas autobuses y Cercanías. En torno a media mañana, se da fin al dispositivo. Sin incidentes de relevancia.

- Lunes 3 de febrero de 2014. Con motivo del comienzo de la nevada (7:30 horas), se activa el Plan y se procede a la valoración de todo el término municipal. Incidentes con riesgo de caída de árboles, pero sin importancia.

- Martes 11 de febrero de 2014.- Se activa el Plan a primera hora de la mañana (08:30 horas), a causa de la copiosa nevada. Se inicia la revisión y limpieza de los viales principales. A lo largo de la mañana, la cota de nieve asciende, centrándose la limpieza viaria en las urbanizaciones más altas; La Berzosilla y Los Robles. Incidentes con caída de ramas, pero sin importancia.

4. Resumen campaña 2014-2015.

Durante esta campaña invernal 2014-2015, diferentes episodios de nevadas y olas de frío hicieron necesaria la activación del Plan de Actuación de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de Torrelorones. Los más destacables fueron los siguientes:

- Entre el viernes 16 al jueves 22 de enero de 2015. Episodio de nevadas y heladas, de varios días de duración.

El viernes 16 de enero, a consecuencia de los avisos emitidos por la AEMET por temperaturas mínimas en la Sierra, se activa el Nivel de Gravedad 0 de nuestro Plan de Actuación, poniendo a los distintos servicios intervinientes en situación de alerta.

El sábado 17 de enero, a la vista de la previsión de fenómenos meteorológicos adversos por nevadas en toda la Comunidad de Madrid, el Organismo Autónomo MADRID 112 comunica la activación del Plan de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid en su Nivel de Gravedad 1. Al mismo tiempo, el Nivel de Gravedad de nuestro Plan de Actuación se eleva a nivel 1 en previsión de acumulaciones de nieve de 15 cm. a partir de una cota de nieve de 600 metros. Se comunica dicha situación a los distintos intervinientes de nuestro Plan y el Servicio de Protección Civil organiza un retén preventivo para la madrugada del domingo 18.

En torno a las 5:00 del domingo 18 de enero empieza la precipitación de nieve en el municipio, realizándose varias intervenciones de adecuación viaria en diferentes calles del municipio. El martes 20 de enero se comunica una nueva activación del Nivel de Gravedad 0 del Plan de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid, quedando nuestro Plan de Actuación activado en el mismo Nivel de Gravedad, aun esperándose precipitaciones los días 21 y 22 de enero.

Finalmente, el jueves 22 se desactiva el Plan de Actuación municipal.



SITUACIÓN DE NEVADAS EN ÁREAS DEL INTERIOR DE LA PENÍNSULA

Información elaborada el día 15 de enero de 2015

Después de un periodo prolongado de tiempo estable, determinado por la presencia de un potente anticiclón, los frentes atlánticos, los primeros desde antes de las Navidades, ya han comenzado a afectar a nuestras latitudes y lo continuarán haciendo en los próximos días de forma más activa y generalizada.

Un frente frío activo empieza a barrer la Península de noroeste a sureste, entre hoy y mañana, afectando al final también a Baleares y, de forma más débil, al norte de Canarias. Producirá precipitaciones generalizadas, más intensas y persistentes en el noroeste. La mayor parte de la precipitación será en forma de lluvia dado que la cota de nieve prevista es de 900-1200 m en el noroeste y de 1200-1500 m en el resto; no obstante, esta cota disminuirá tras el paso del frente a 500-800 m en el cuadrante noroeste, centro peninsular y alto Ebro, cuando la precipitación será más débil y dispersa. La mayor cantidad de nieve correspondrá, durante el día de hoy a las zonas montañosas del noroeste peninsular y, mañana viernes, a los Pirineos y zonas montañosas de Andalucía oriental. Tras el paso del frente las temperaturas descenderán de forma prácticamente generalizada de manera moderada o notable. Por delante del frente el viento soplará de componente Sur con intervalos de fuerte o muy fuerte en puntos del norte peninsular, girando a componente Oeste tras su paso y con tendencia a disminuir.

El sábado 17 será un día de transición, con probables chubascos solamente en el oeste de Galicia, litoral cantábrico, Pirineo occidental, Melilla y al principio en Menorca y este de Cataluña. Las temperaturas continuarán bajas, tanto las diurnas como las nocturnas, con heladas generalizadas en buena parte del interior peninsular.

Entre el sábado 17 y el domingo 18, está previsto que un frente cálido bastante activo penetre por el oeste de la Península dando lugar a precipitaciones prácticamente generalizadas, siendo menos probables en el nordeste, pudiendo ser localmente fuertes o persistentes en el este de Galicia y puntos del Cantábrico y de Andalucía. El frente se encontrará con aire bastante frío en la capa baja de la atmósfera y como consecuencia es bastante probable que las nevadas no solo afecten a zonas de montaña sino que se extiendan a zonas llanas del interior peninsular, sobre todo a primeras horas y en las dos mesetas, en cotas superiores a 600 m, aproximadamente.

Es probable que durante la semana próxima, nuevos frentes atlánticos continúen originando precipitaciones generalizadas, menos probables en el área Mediterránea peninsular. La cota de nieve se mantendrá en valores relativamente bajos.

AEMET recomienda un seguimiento más detallado y actualizado de esta situación atmosférica a través de sus predicciones y avisos de fenómenos adversos. Todo ello puede consultarse en su página web: www.aemet.es

© AEMET. Autorizada el uso de la información y su reproducción citando AEMET como autor de la misma.



SITUACIÓN DE NEVADAS EN ÁREAS DEL INTERIOR DE LA PENÍNSULA

Información elaborada el día 16 de enero de 2015

Después de un periodo prolongado de tiempo estable, determinado por la presencia de un potente anticiclón, los frentes atlánticos, los primeros desde antes de las Navidades, ya han comenzado a afectar a nuestras latitudes y lo continuarán haciendo en los próximos días de forma más activa y generalizada.

En estos momentos el frente frío que ha barrido la Península durante las últimas 24 horas se encuentra sobre Baleares y, atravesando por el norte de África, afecta también a Canarias. Tal y como estaba previsto, ha habido un importante descenso de la temperatura y de la cota de nieve. Durante el día de hoy continuará nevando en zonas del tercio norte peninsular situadas por encima de unos 700 m, especialmente en los Pirineos, así como en zonas montañosas de Andalucía oriental.

El sábado 17 será un día de transición, con probables chubascos solamente en el oeste de Galicia, litoral cantábrico, Pirineo occidental, Melilla y, al principio, en Menorca y este de Cataluña. Las temperaturas continuarán bajas, tanto las diurnas como las nocturnas, con heladas generalizadas en buena parte del interior peninsular.

Entre las últimas horas del sábado 17 y el domingo 18 está previsto que un frente cálido bastante activo penetre por el oeste de la Península dando lugar a precipitaciones prácticamente generalizadas, siendo menos probables en el nordeste, pudiendo ser localmente fuertes o persistentes en el este de Andalucía. El frente se encontrará con aire bastante frío en la capa baja de la atmósfera y como consecuencia es bastante probable que las nevadas no solo afecten a zonas de montaña sino que se extiendan a zonas llanas del interior peninsular, sobre todo a primeras horas y en las dos mesetas, en cotas superiores a 600 m aproximadamente.

A últimas horas del domingo 18 un nuevo frente frío entrará por el noroeste. A lo largo del lunes 19 atravesará la Península en dirección sureste hasta unirse con el frente anterior, y dejará nuevas nevadas en cotas superiores a 600-700 m en las mitades norte y este. Es probable que durante el resto de la semana próxima nuevos frentes atlánticos continúen originando precipitaciones generalizadas, menos probables en el área Mediterránea peninsular. La cota de nieve se mantendrá en valores relativamente bajos.

Salvo que se produzca una evolución no prevista, no se emitirán nuevas notas sobre esta situación atmosférica, por lo que AEMET recomienda un seguimiento más detallado y actualizado de la misma a través de sus predicciones y avisos de fenómenos adversos. Todo ello puede consultarse en su página web: www.aemet.es

© AEMET. Autorizada el uso de la información y su reproducción citando AEMET como autor de la misma.

Notas informativa de la AEMET, entre el 15 y el 18 de enero de 2015

Elaborado: viernes, 16 enero 2015

Validez: domingo, 18 enero 2015 a las 00:00

Riesgo:

- Fenómenos previstos

Nivel de riesgo Riesgo

Fenómeno		Temperaturas mínimas : -7 °C
Ámbito Geográfico	Sierra	
Hora de comienzo	sábado, 17 enero 2015 a las 00:00 hora oficial	
Hora de finalización	sábado, 17 enero 2015 a las 10:00 hora oficial	
Probabilidad	40%-70%	

Sin Riesgo Riesgo Riesgo Importante Riesgo Extremo

Elaborado: viernes, 16 enero 2015

Validez: lunes, 19 enero 2015 a las 00:00

Riesgo:

- Fenómenos previstos

Nivel de riesgo Riesgo

Fenómeno		Nevadas Acumulación de nieve : 10 cm
Ámbito Geográfico	Sierra	
Hora de comienzo	domingo, 18 enero 2015 a las 00:00 hora oficial	
Hora de finalización	lunes, 19 enero 2015 a las 00:00 hora oficial	
Probabilidad	40%-70%	

Sin Riesgo Riesgo Riesgo Importante Riesgo Extremo

sábado 17 domingo 18 lunes 19

Elaborado: sábado, 17 enero 2015

Validez: lunes, 19 enero 2015 a las 00:00

Riesgo:

- Fenómenos previstos

Nivel de riesgo Riesgo

Fenómeno		Nevadas Acumulación de nieve : 15 cm
Ámbito Geográfico	Sierra	
Hora de comienzo	domingo, 18 enero 2015 a las 00:00 hora oficial	
Hora de finalización	lunes, 19 enero 2015 a las 00:00 hora oficial	
Probabilidad	40%-70%	
Comentario	Cota de nieve de 600 a 700 metros, subiendo a partir del mediodía a 900 metros	

Nivel de riesgo Riesgo

Fenómeno		Nevadas Acumulación de nieve : 4 cm
Ámbito Geográfico	Metropolitana y Henares, Sur, Vegas y Oeste	
Hora de comienzo	domingo, 18 enero 2015 a las 03:00 hora oficial	
Hora de finalización	domingo, 18 enero 2015 a las 15:00 hora oficial	
Probabilidad	40%-70%	
Comentario	Cota de nieve en torno a 600 metros, subiendo a partir del mediodía a 900 metros. Las acumulaciones serán más probables, e incluso mayores, en las zonas periféricas del centro urbano	

Sin Riesgo Riesgo Riesgo Importante Riesgo Extremo

martes 20 miércoles 21 jueves 22

Elaborado: martes, 20 enero 2015

Validez: jueves, 22 enero 2015 a las 00:00

Riesgo:

- Fenómenos previstos

Nivel de riesgo Riesgo

Fenómeno		Nevadas Acumulación de nieve : 5 cm
Ámbito Geográfico	Sierra	
Hora de comienzo	miércoles, 21 enero 2015 a las 12:00 hora oficial	
Hora de finalización	jueves, 22 enero 2015 a las 00:00 hora oficial	
Probabilidad	40%-70%	
Comentario	Aunque la cota de nieve oscile entre 500 y 800 metros las acumulaciones del aviso se producirán por encima de unos 1200 metros	

Nivel de riesgo Riesgo

Fenómeno		Temperaturas mínimas : -7 °C
Ámbito Geográfico	Sierra	
Hora de comienzo	miércoles, 21 enero 2015 a las 00:00 hora oficial	
Hora de finalización	miércoles, 21 enero 2015 a las 09:00 hora oficial	
Probabilidad	40%-70%	

Sin Riesgo Riesgo Riesgo Importante Riesgo Extremo



martes 20		miércoles 21		jueves 22	
Elaborado: martes, 20 enero 2015					
Validez: viernes, 23 enero 2015 a las 00:00					
Riesgo:					
* Fenómenos previstos					
Nivel de riesgo Riesgo					
Fenómeno					
 Nevadas Acumulación de nieve : 5 cm					
Ámbito Geográfico					
Sierra					
Hora de comienzo					
jueves, 22 enero 2015 a las 00:00 hora oficial					
Hora de finalización					
jueves, 22 enero 2015 a las 18:00 hora oficial					
Probabilidad					
40%-70%					
Nivel de riesgo Riesgo					
Fenómeno					
 Temperaturas mínimas : -7 ºC					
Ámbito Geográfico					
Sierra					
Hora de comienzo					
jueves, 22 enero 2015 a las 00:00 hora oficial					
Hora de finalización					
jueves, 22 enero 2015 a las 09:00 hora oficial					
Probabilidad					
40%-70%					
 Sin Riesgo  Riesgo  Riesgo Importante  Riesgo Extremo					

Diversos avisos emitidos por AEMET, entre el 16 y el 22 de enero.

- Entre el lunes 2 al miércoles 4 de febrero de 2015. Episodio de nevadas y heladas, de varios días de duración.

El lunes 2 de febrero, a la vista de la previsión de fenómenos meteorológicos adversos por nevadas en toda la Comunidad de Madrid, el Organismo Autónomo MADRID 112 comunica la activación del Plan de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid en su Nivel de Gravedad 1, activando nuestro Plan de Actuación en su Nivel de Gravedad 0.

Se realizan intervenciones de adecuación de viales, principalmente a partir del martes 3 de febrero, desactivando el Plan de Actuación municipal el miércoles 4, aunque se siguió manteniendo activo el Plan de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid en su Nivel de Gravedad 0 hasta el lunes 9 de febrero, a causa de previsiones por temperaturas mínimas.

Elaborado: domingo, 01 febrero 2015	
Validez: martes, 03 febrero 2015 a las 00:00	
Riesgo:	
* Fenómenos previstos	
Nivel de riesgo Riesgo	
Fenómeno	Nevadas Acumulación de nieve : 5 cm
Ámbito Geográfico	Sierra
Hora de comienzo	lunes, 02 febrero 2015 a las 12:00 hora oficial
Hora de finalización	martes, 03 febrero 2015 a las 00:00 hora oficial
Probabilidad	40%-70%
Comentario	Cota 1000 a 1100 metros. Se acumularán 5 cm. por encima de 1200 metros
Sin Riesgo Riesgo Riesgo Importante Riesgo Extremo	

Elaborado: martes, 03 febrero 2015	
Validez: miércoles, 04 febrero 2015 a las 00:00	
Riesgo:	
* Fenómenos previstos	
Nivel de riesgo Riesgo	
Fenómeno	Nevadas Acumulación de nieve : 10 cm
Ámbito Geográfico	Sierra
Hora de comienzo	martes, 03 febrero 2015 a las 08:00 hora oficial
Hora de finalización	miércoles, 04 febrero 2015 a las 00:00 hora oficial
Probabilidad	40%-70%
Comentario	Cota de nieve en unos 1000 metros, descendiendo por la tarde hasta cualquier cota al final. Se espera que entre 7 y 12 h.o. la intensidad de las nevadas sea muy débil. Los 10 centímetros se alcanzarán por encima de 1000 metros.
Sin Riesgo Riesgo Riesgo Importante Riesgo Extremo	

Diversos avisos emitidos por AEMET, entre el 1 y el 3 de febrero.

5. Resumen campaña 2015-2016.

Durante la campaña invernal 2015-2016, aunque bastante tranquila, tuvieron lugar diferentes episodios de nevadas y olas de frío que hicieron necesaria la activación del Plan de Actuación de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de Torreldones, aunque sólo fue necesario hacerlo en su nivel de preemergencia. Los más destacables fueron los siguientes:

- El sábado 21 de noviembre de 2015, a las 13:37 h., ante el aviso de La Agencia Estatal de Meteorología comunicando el aviso nivel AMARILLO por nevadas (5 cm) en la Sierra para el domingo 22 por la tarde, se procedió por parte de la Sra. Alcaldesa, a la activación del Plan de Actuación ante Inclemencias invernales en su Nivel de Gravedad 0, dando cuenta de ello a los responsables de todos los servicios intervinientes.

A las 17:34 h. del mismo día 21 se nos comunicó también la activación del Plan de Protección Civil ante Inclemencias Invernales en su nivel de gravedad 0.

Al aviso por las precipitaciones de nieve, le seguiría otro por un descenso importante de las temperaturas con valores de hasta -8°C en la zona de la sierra para la madrugada del 22 al 23 de noviembre.

Elaborado: sábado, 21 noviembre 2015	
Validez: lunes, 23 noviembre 2015 a las 00:00	
Riesgo:	
• Fenómenos previstos	
Nivel de riesgo Riesgo	
Fenómeno	 Nevadas Acumulación de nieve : 5 cm
Ámbito Geográfico	Sierra
Hora de comienzo	domingo, 22 noviembre 2015 a las 15:00 hora oficial
Hora de finalización	domingo, 22 noviembre 2015 a las 21:00 hora oficial
Probabilidad	40%-70%
Comentario	Cota de nieve en torno a 1000 metros
 Sin Riesgo  Riesgo  Riesgo Importante  Riesgo Extremo	

Elaborado: domingo, 22 noviembre 2015	
Validez: martes, 24 noviembre 2015 a las 00:00	
Riesgo:	
• Fenómenos previstos	
Nivel de riesgo Riesgo	
Fenómeno	 Temperaturas mínimas : -8°C
Ámbito Geográfico	Sierra
Hora de comienzo	lunes, 23 noviembre 2015 a las 03:00 hora oficial
Hora de finalización	lunes, 23 noviembre 2015 a las 10:00 hora oficial
Probabilidad	40%-70%
 Sin Riesgo  Riesgo  Riesgo Importante  Riesgo Extremo	

Diversos avisos emitidos por AEMET, para los días 22 y 23 de noviembre.

Finalmente, las precipitaciones no llegaron a afectar al municipio y la mañana del 23 de noviembre se dio por desactivado el Plan.

- 17 y 18 de febrero de 2016. Episodio de nevadas y heladas.

La Agencia Estatal de Meteorología emitió un aviso nivel AMARILLO por nevadas (posible acumulación de hasta 5 cm. que luego aumentó hasta los 8 cm.) en la Sierra desde las 00:00 h. hasta las 12:00 h. del jueves 18 de febrero. A esa hora, la cota de nieve provincial se situaba en 900 m.

En base a esta previsión, a las 09:18 h. del día 17, la Alcaldesa activó el NIVEL 0 (Preemergencia) del Plan de Actuación de Protección Civil ante Inclemencias Invernales, que estaría activado hasta el viernes 19 de febrero.

Por parte de la Comunidad de Madrid se procedió también a la activación del plan autonómico a tenor de las predicciones.

Tampoco fue necesaria en este caso la activación de los medios del plan aunque, en esta ocasión, se dispuso un retén preventivo la noche del 17 al 18 ante posibles nevadas.



Elaborado: miércoles, 17 febrero 2016
Validez: viernes, 19 febrero 2016 a las 00:00

Riesgo:

- Fenómenos previstos

Nivel de riesgo	Riesgo ●
Fenómeno	 Nevadas Acumulación de nieve : 5 cm
Ámbito Geográfico	Sierra
Hora de comienzo	jueves, 18 febrero 2016 a las 00:00 hora oficial
Hora de finalización	jueves, 18 febrero 2016 a las 12:00 hora oficial
Probabilidad	10%-40%

Elaborado: miércoles, 17 febrero 2016
Validez: viernes, 19 febrero 2016 a las 00:00

Riesgo:

- Fenómenos previstos

Fenómeno
 Nevadas Acumulación de nieve : 8 cm
Ámbito Geográfico
Sierra
Hora de comienzo
jueves, 18 febrero 2016 a las 00:00 hora oficial
Hora de finalización
jueves, 18 febrero 2016 a las 12:00 hora oficial
Probabilidad
10%-40%

Diversos avisos emitidos por AEMET, para el 18 de febrero.

- Entre viernes 26 y el lunes 29 de febrero. Episodio de nevadas seguido de fuertes vientos y descenso importante de las temperaturas de varios días de duración.

El día 25 de febrero, la Agencia Estatal de Meteorología emite una nota informativa por fenómenos meteorológicos adversos para los días 26 a 29 de febrero y que afectaría, entre otras, a la zona centro de la península.



AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA
AVISO ESPECIAL DE FENÓMENOS ADVERSOS
AVISO ESPECIAL NÚMERO 2/2016
EMITIDO A LAS 13:00 HORA OFICIAL DEL 25/02/2016

LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA INFORMA:

- 1.- Fenómeno meteorológico: Temporal de nieve, viento y mar.
- 2.- Ámbito geográfico: Toda la Península y zonas costeras adyacentes.
- 3.- Comienzo de la situación: Viernes 26 de febrero.
- 4.- Duración: Hasta el lunes 29 de febrero.
- 5.- Grado de probabilidad: Muy probable (mayor del 70%)
- 6.- Descripción de la situación meteorológica: A lo largo del viernes 26 se irá formando un centro de bajas presiones en el Golfo de Vizcaya con un sistema frontal asociado que recorrerá la Península de oeste a este. Durante el sábado y el domingo se prevé que el centro de la baja se desplace lentamente hacia el noreste peninsular y el Golfo de León para acabar situándose el lunes cerca del Golfo de Génova, provocando vientos al principio de componente oeste y, a partir del domingo, de componente norte.

El rápido desplazamiento sobre la Península del frente mencionado a largo del viernes irá acompañado de precipitaciones abundantes y generalizadas, afectando a Baleares a primeras horas del sábado. A su paso, la cota de nieve irá descendiendo hasta situarse entre 500 y 1000 m al final del viernes. Las temperaturas continuarán descendiendo el sábado, permaneciendo la atmósfera inestable, con chubascos frecuentes, especialmente en la mitad norte y este, que además podrán ser de nieve en amplias zonas ya que la cota descenderá hasta los 400 a 600 m en buena parte de la Península. El lunes, cuando es probable que el centro de la borrasca se encuentre ya próximo a Italia, los chubascos y la nieve tendrán a restringirse al extremo norte peninsular. Las temperaturas mínimas continuarán por debajo de 0°C en amplias zonas del interior, por ello cabe esperar heladas importantes al menos hasta el miércoles.

Aunque durante este episodio los mayores acumulaciones de nieve se esperan en la Cordillera Cantábrica (espesores superiores a 1m) y en Pirineos, Sistema Central e Ibérico y Sistemas Béticos (superiores a 50 cm), cabe destacar que, muy probablemente, durante el viernes, sábado y domingo, las nevadas podrán producirse no sólo en áreas de montaña, sino también en muchas zonas de la mitad norte y este peninsulares.

El viento será otro fenómeno a tener en cuenta en esta situación, con rachas superiores a 70 km/h especialmente en zonas altas, área del Estrecho y Alborán, litorales gallego y cantábrico y Baleares, y el lunes en el Valle del Ebro.

En casi todas las zonas costeras de la Península y Baleares habrá periodos en los que el estado de la mar y el viento alcanzarán los umbrales de nivel de aviso, aunque el temporal más intenso se espera en Galicia y Cantábrico y el entorno de Alborán.

Es muy probable que esta situación vaya remitiendo a lo largo del lunes 29 en todo el territorio.

7.- Notificación de actualizaciones futuras o de finalización: AEMET emitirá un nuevo Aviso Especial mañana viernes día 26. Se recomienda un seguimiento más detallado y actualizado de la misma a través de sus predicciones y avisos de fenómenos adversos. Todo ello puede consultarse en la página web: www.aemet.es

© AEMET. Prohibida su reproducción total o parcial, por cualquier medio, sin autorización expresa por escrito.

LEONARDO PRIETO CASTRO, 6
E - 28040 MADRID

Nota informativa de la AEMET, para los días 26 a 29 de febrero.

Tras la emisión de dicha nota informativa, las predicciones meteorológicas de los siguientes días esperaban que la cota de nieve bajara hasta los 600-700 m. y que, en la zona de la Sierra de Madrid, se produjeran nevadas de hasta 20 cm. de espesor entre los días 26 y 27 de febrero. Posteriormente, se ajustó más la predicción y, para esa noche, se cambió el aviso reduciendo a 10 los centímetros que podrían acumularse y a 5 los esperados para la noche siguiente.

Los avisos advertían además de que durante el día 27 podrían producirse rachas de viento del noroeste que podrían alcanzar los 80 km/h en la zona y que el episodio activo concluiría con un importante descenso de las temperaturas que alcanzarían los 8º C bajo cero en la Sierra.

Aunque finalmente sí nevó en nuestro municipio, no hizo falta activar ningún otro nivel de gravedad del Plan de Actuación de Protección Civil ante Inclemencias Invernales que no fuera el de preemergencia, activado a las 09:27 h. del día 25 de febrero.

Elaborado: viernes, 26 febrero 2016
Validez: sábado, 27 febrero 2016 a las 00:00

Riesgos importantes y extremos:

- Fenómenos previstos

Fenómeno
 Nevadas
Acumulación de nieve : 20 cm
Ámbito Geográfico
Sierra
Hora de comienzo
viernes, 26 febrero 2016 a las 10:00 hora oficial
Hora de finalización
sábado, 27 febrero 2016 a las 10:00 hora oficial
Probabilidad
40%-70%
Comentario
Cota de nieve bajando de 1300 m hasta 600-700 m al final del episodio

Elaborado: jueves, 25 febrero 2016
Validez: domingo, 28 febrero 2016 a las 00:00

Riesgo:

- Fenómenos previstos

Fenómeno
 Nevadas
Acumulación de nieve : 10 cm
Ámbito Geográfico
Sierra
Hora de comienzo
sábado, 27 febrero 2016 a las 00:00 hora oficial
Hora de finalización
domingo, 28 febrero 2016 a las 00:00 hora oficial
Probabilidad
40%-70%

Fenómeno
 Nevadas
Acumulación de nieve : 5 cm
Ámbito Geográfico
Sierra
Hora de comienzo
sábado, 27 febrero 2016 a las 21:00 hora oficial
Hora de finalización
domingo, 28 febrero 2016 a las 00:00 hora oficial
Probabilidad
40%-70%
Comentario
Cota de nieve alrededor de 600-700 m

Fenómeno
 Viento
Rachas máximas : 80 km/h
Ámbito Geográfico
Sierra
Hora de comienzo
sábado, 27 febrero 2016 a las 06:00 hora oficial
Hora de finalización
domingo, 28 febrero 2016 a las 00:00 hora oficial
Probabilidad
40%-70%
Comentario
Viento del noroeste

Elaborado: domingo, 28 febrero 2016
Validez: martes, 01 marzo 2016 a las 00:00

Riesgo:

- Fenómenos previstos

Fenómeno
 Temperaturas mínimas : -8 °C
Ámbito Geográfico
Sierra
Hora de comienzo
lunes, 29 febrero 2016 a las 00:00 hora oficial
Hora de finalización
lunes, 29 febrero 2016 a las 09:00 hora oficial
Probabilidad
40%-70%

Diversos avisos emitidos por AEMET, para el episodio de fenómenos meteorológicos adversos del 26 al 29 de febrero.

6. Resumen campaña 2016-2017.

Durante la campaña 2016-2017 tuvieron lugar diferentes episodios de nevadas y olas de frío que hicieron necesaria la activación del Plan de Actuación de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de Torreldones, aunque sólo fue necesario hacerlo en su nivel de preemergencia salvo en dos ocasiones, en que se activó el nivel 1:

- El viernes 25 de noviembre de 2016, a las 10:05 h., ante los avisos de la Agencia Estatal de Meteorología de nivel AMARILLO por nevadas de entre 10 y 15 cm. por encima de 900 m. de cota para los días 25 y 26, se procedió por parte de la Sra. Alcaldesa, a la activación del Plan de Actuación ante Inclemencias invernales en su Nivel de Gravedad 0, dando cuenta de ello a los responsables de todos los servicios intervinientes.

A las 09:30 h. del mismo día 25 se nos comunicó también la activación del Plan de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid en su nivel de gravedad 0.

Sólo se hizo necesario hacer un seguimiento y vigilancia, por parte de las patrullas de Policía Local y voluntarios de Protección Civil, durante la tarde del viernes y el sábado ya que, aunque hubo alguna precipitación en forma de nieve, no llegó a afectar a viales y zonas peatonales.

Fenómenos previstos	
Nivel de riesgo	Riesgo 
Fenómeno	 Nevadas Acumulación de nieve : 10 cm
Ámbito Geográfico	Sierra
Hora de comienzo	viernes, 25 noviembre 2016 a las 11:00 hora oficial
Hora de finalización	sábado, 26 noviembre 2016 a las 00:00 hora oficial
Probabilidad	40%-70%
Comentario	Cota de nevada en torno a 900-1000 m, con acumulación por encima de 1100-1200 m

Fenómenos previstos	
Nivel de riesgo	Riesgo 
Fenómeno	 Nevadas Acumulación de nieve : 15 cm
Ámbito Geográfico	Sierra
Hora de comienzo	sábado, 26 noviembre 2016 a las 00:00 hora oficial
Hora de finalización	sábado, 26 noviembre 2016 a las 12:00 hora oficial
Probabilidad	40%-70%

112
emergencias

Para: Organismos y Ayuntamientos zona Sierra De: Jefe de Sala de Madrid 112
 Fax: Páginas:
 Teléfono: 917089158 Fecha: 25/11/2016 00:30h
 Email: Email:

Asunto: Información meteorológica sobre aviso específico de nieve para la Sierra de Madrid, dentro de la gestión del NIVEL 0 del Plan de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid.

☐ Urgente ☐ Para revisar ☐ Comentarios ☐ Responder ☐ Rescindir

Como continuación de la gestión sobre el Plan de Protección Civil ante Inclemencias Invernales, en su nivel de gravedad 0, para la Comunidad de Madrid, el Organismo Autónomo Madrid 112, informa de la actualización de la predicción de la Agencia Estatal de Meteorología sobre el siguiente "AVISO ESPECÍFICO DE NIEVE PARA LA SIERRA DE MADRID".

AVISO ESPECÍFICO DE NIEVE PARA LA SIERRA DE MADRID

Día 25 de noviembre de 2016 a las 10:00 H.O.

Predicción válida hasta las 12 h del domingo 27 de noviembre de 2016.

A partir del mediodía de hoy viernes y hasta al menos el mediodía del domingo se esperan nevadas persistentes en la sierra, inicialmente en cotas bajas, sobre los 900-1000 m y subiendo a partir del mediodía del sábado a altitudes superiores a los 1600 m, por encima de las cuales se pueden acumular en todo el periodo cantidades de nieve nueva superiores a los 30 cm.

CONTINÚA ACTIVO EL NIVEL 0 DEL PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL ANTE INCLEMENCIAS INVERNALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 ANTE CUALQUIER EMERGENCIA QUE SE PRODUZCA, LLAME AL TELÉFONO 112.

EL DIRECTOR DEL PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL ANTE INCLEMENCIAS INVERNALES

FDO: El Jefe de Sala del Centro de Emergencias de Madrid 112

Página 1 de 1

Pº DEL RÍO, 1 - POZUELO DE ALARCÓN - 28223 MADRID. TELÉFONO 91 708 9120 FAX 91 708 94 08
 WEB <http://www.madrid112.es>

Diversos avisos emitidos por AEMET y MADRID 112, para los días 25 y 26 de noviembre.

- **17-20 de enero de 2017.** Episodio de nevadas y heladas.

La Agencia Estatal de Meteorología emitió avisos de nivel AMARILLO por bajas temperaturas de entre -7°C y -9°C en la Sierra para los días 18 y 19 de enero y que irían seguidos de uno posterior por posibles precipitaciones de nieve con una acumulación de hasta 5 cm. en la zona de la Sierra y por encima de los 600 m.

En base a esta previsión, a las 09:50 h. del día 17, el Concejal Delegado de Seguridad activó el NIVEL 0 (Preemergencia) del Plan de Actuación de Protección Civil ante Inclemencias Invernales.

Por parte de la Comunidad de Madrid se procedió también a la activación del plan autonómico a tenor de las predicciones.

Durante la mañana del día 18 de enero se procedió, por parte de operarios de URBASER e integrantes del Servicio de Protección Civil a esparcir fundentes en zonas puntuales por la creación de placas de hielo.

La mañana del día 20 de enero, el Plan fue activado en su nivel 1 de forma parcial y, entre las 07:30 h. y las 10:00 h., los vehículos quitanieves de URBASER y Protección Civil trabajaron en los viales de las urbanizaciones Los Robles, La Berzosilla y Peña Enebro.

Ante la ausencia de fenómenos meteorológicos adversos, el Plan fue desactivado el lunes 23 de enero a las 08:08 h.



Elaborado: martes, 17 enero 2017
Validez: jueves, 19 enero 2017 a las 00:00
Riesgo:

• Fenómenos previstos

Nivel de riesgo	Riesgo ●
Fenómeno	Temperaturas mínimas : -9 °C
Ámbito Geográfico	Sierra
Hora de comienzo	miércoles, 18 enero 2017 a las 00:00 hora oficial
Hora de finalización	miércoles, 18 enero 2017 a las 08:00 hora oficial
Probabilidad	40%-70%

Elaborado: martes, 17 enero 2017
Validez: viernes, 20 enero 2017 a las 00:00
Riesgo:

• Fenómenos previstos

Nivel de riesgo	Riesgo ●
Fenómeno	Temperaturas mínimas : -8 °C
Ámbito Geográfico	Sierra
Hora de comienzo	jueves, 19 enero 2017 a las 00:00 hora oficial
Hora de finalización	jueves, 19 enero 2017 a las 08:00 hora oficial
Probabilidad	40%-70%

Elaborado: jueves, 19 enero 2017
Validez: sábado, 21 enero 2017 a las 00:00
Riesgo:

• Fenómenos previstos

Nivel de riesgo	Riesgo ●
Fenómeno	Nevadas Acumulación de nieve : 2 cm
Ámbito Geográfico	Metropolitana y Henares, Sur, Vegas y Oeste
Hora de comienzo	viernes, 20 enero 2017 a las 00:00 hora oficial
Hora de finalización	viernes, 20 enero 2017 a las 14:00 hora oficial
Probabilidad	10%-40%
Comentario	Cota de nieve entre 600-800 m. En el casco urbano de la capital es poco probable que se de esta acumulación, porque no se esperan temperaturas por debajo de 0 grados

Nivel de riesgo	Riesgo ●
Fenómeno	Nevadas Acumulación de nieve : 5 cm
Ámbito Geográfico	Sierra
Hora de comienzo	viernes, 20 enero 2017 a las 03:00 hora oficial
Hora de finalización	viernes, 20 enero 2017 a las 18:00 hora oficial
Probabilidad	40%-70%
Comentario	Cota de nieve entre 600-800 m

Diversos avisos emitidos por AEMET entre los días 17 y 19 de enero.

- Entre miércoles 25 y el viernes 27 de enero. Episodio de nevadas.

El día 25 de enero, a las 10:01 h., se activó el plan en su nivel de preemergencia a consecuencia de los primeros avisos de AEMET para los días 26 y 27 que estimaban posibles acumulaciones de 5 cm. en la zona de la Sierra. Posteriormente, las predicciones apuntaban posibles acumulaciones de hasta 10 cm. entre los 900 m. y 1.200 m. de cota.

A las 04:30 h. de la madrugada del día 27 de enero, el cabo de guardia de Policía Local informa de que varias calzadas del municipio se encontraban impracticables. Se procede por parte del Concejal Delegado de Seguridad a la activación del nivel 1 de gravedad y se activan los medios de URBASER y Protección Civil que comienzan a trabajar en habilitar las calzadas en colaboración con efectivos de Policía. A partir de las 07:00 h., se van incorporando al dispositivo personal de Obras y Servicios y Medio Ambiente, centrados en esas primeras horas de la mañana en accesos a centros educativos, edificios oficiales y paradas de autobús.

A las 16:00 h. se retiran los medios y, a las 18:25 h., se procede a la desactivación del Plan.

Elaborado: miércoles, 25 enero 2017
Validez: sábado, 28 enero 2017 a las 00:00
Riesgo:

• Fenómenos previstos

Nivel de riesgo	Riesgo ●
Fenómeno	Nevadas Acumulación de nieve : 5 cm
Ámbito Geográfico	Sierra
Hora de comienzo	viernes, 27 enero 2017 a las 00:00 hora oficial
Hora de finalización	viernes, 27 enero 2017 a las 18:00 hora oficial
Probabilidad	40%-70%

Elaborado: miércoles, 25 enero 2017
Validez: viernes, 27 enero 2017 a las 00:00
Riesgo:

• Fenómenos previstos

Nivel de riesgo	Riesgo ●
Fenómeno	Nevadas Acumulación de nieve : 5 cm
Ámbito Geográfico	Sierra
Hora de comienzo	jueves, 26 enero 2017 a las 21:00 hora oficial
Hora de finalización	viernes, 27 enero 2017 a las 00:00 hora oficial
Probabilidad	40%-70%



Elaborado: jueves, 26 enero 2017	
Válidez: sábado, 28 enero 2017 a las 00:00	
Riesgo:	
• Fenómenos previstos	
Nivel de riesgo	Riesgo ●
Fenómeno	● Nevadas
Ámbito Geográfico	Acumulación de nieve : 15 cm
Hora de comienzo	Sierra
Hora de finalización	jueves, 26 enero 2017 a las 21:00 hora oficial
Probabilidad	viernes, 27 enero 2017 a las 15:00 hora oficial
Comentario	40%-70%
Cota a partir de 1300 metros, bajando hasta 900-1000 metros. La acumulación de 15 centímetros se refiere a altitudes por encima de unos 1200 metros. Entre 900 y 1200 metros se esperan acumulaciones entre 5 y 10 centímetros	

Avisos de la AEMET para los días 26 y 27 de enero.

- Entre el viernes 10 y el domingo 12 de febrero. Episodio de nevadas.

Los avisos emitidos por la AEMET preveían acumulaciones de hasta 15 cm. por encima de 1.000-1.100 m. aunque establecen una cota de nieve provincial de 900 m. que iría subiendo progresivamente a lo largo del fin de semana.

Por dicho motivo, y ante la posibilidad de que las precipitaciones afectaran a nuestro municipio, especialmente en sus zonas de mayor cota, a las 07:52 h. del día 10, el Concejal Delegado de Seguridad activó el nivel 0 del Plan de Actuación de Protección Civil ante Inclemencias Invernales.

Se procedió también, por parte de la Comunidad de Madrid, a la activación del Plan Autonómico ante Inclemencias Invernales.

Finalmente, aunque se produjeron precipitaciones nivosas, se realizó un seguimiento del estado general del municipio por parte de Policía Local y Protección Civil sin que fuera necesaria la intervención de los medios del plan.

A consecuencia de ello, a las 08:03 h. del día 13 de febrero se procedió a la desactivación del Plan.

112 MADRID	AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS	De: JEFE DE SALA
Para: 91 709 54 00	Páginas: 1 (incluyendo portada)	
Teléfono: 91 708 91 58	Fecha: 09/02/2017 22:30	
E-mail:	E-mail:	
Asunto: Activación del NIVEL 0 del plan de Protección Civil ante inclemencias invernales sobre fenómenos con nivel de alerta amarilla	CC:	

☒ **Urgente** De acuerdo con la información de la Agencia Estatal de Meteorología sobre fenómenos adversos con nivel de alerta amarilla, emitida a las 22:00 hora oficial del día 09/02/2017, válida hasta las 00:00 hora oficial del 11/02/2017, que se indica a continuación.

FENÓMENOS PREVISTOS

Fenómeno (1) – **Nevadas**
Acumulación de nieve: 15 cm

Nivel: **Amarillo**

Ámbito geográfico: **Madrid (Sierra)**

Hora de Comienzo: **18:00 hora oficial del 10/02/2017**

Hora de finalización: **00:00 hora oficial del 11/02/2017**

Probabilidad: **40% - 70%**

Comentario: **Cota de nevada en torno a 900 metros. La acumulación de nieve indicada se espera por encima de 1000-1100 m en todo el periodo, que continúa el día siguiente."**

Procede, a partir de este momento, **ACTIVAR EL PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL ANTE INCLEMENCIAS INVERNALES en su NIVEL DE GRAVEDAD 0, para el ámbito geográfico de la SIERRA de Madrid.**

Ante cualquier emergencia que se produzca llame al teléfono 112.

El Director del Plan de Protección Civil ante Inclemencias Invernales.
El Jefe de Sala Madrid 112.

PASEO DEL RÍO, 1 – 28223 POZUELO DE ALARCÓN (MADRID). TELÉFONO 91 708 9120 FAX 91 708 9198
WEB <http://www.madrid112.es>

• Fenómenos previstos	
Nivel de riesgo	Riesgo ●
Fenómeno	● Nevadas
Ámbito Geográfico	Acumulación de nieve : 15 cm
Hora de comienzo	Sierra
Hora de finalización	viernes, 10 febrero 2017 a las 18:00 hora oficial
Probabilidad	sábado, 11 febrero 2017 a las 00:00 hora oficial
Comentario	40%-70%
Cota de nevada en torno a 900 metros. La acumulación de nieve indicada se espera por encima de 1000-1100 m en todo el periodo, que continúa el día siguiente	

Nivel de riesgo	Riesgo ●
Fenómeno	● Nevadas
Ámbito Geográfico	Acumulación de nieve : 15 cm
Hora de comienzo	Sierra
Hora de finalización	sábado, 11 febrero 2017 a las 00:00 hora oficial
Probabilidad	domingo, 12 febrero 2017 a las 00:00 hora oficial
Comentario	40%-70%

Nivel de riesgo	Riesgo ●
Fenómeno	● Nevadas
Ámbito Geográfico	Acumulación de nieve : 15 cm
Hora de comienzo	Sierra
Hora de finalización	domingo, 12 febrero 2017 a las 00:00 hora oficial
Probabilidad	domingo, 12 febrero 2017 a las 12:00 hora oficial
Comentario	40%-70%

Diversos avisos emitidos por AEMET, para el episodio de fenómenos meteorológicos adversos de los días 10 a 12 de febrero y **activación del Plan Autonómico**.

- Viernes 3 de marzo. Avisos por posibles nevadas que no se produjeron.

Desde el miércoles 1 de marzo, la Agencia Estatal de Meteorología venía emitiendo distintos avisos con nivel de alerta amarillo por nevadas para la zona de la Sierra de Madrid para la tarde del viernes 3 de marzo.

Aunque la cota de nieve provincial se situaba en 800 m., se esperaba una posible acumulación de nieve de hasta 5 cm. en cotas superiores a 1.200 m. entre las 12:00 y las 24:00 h.

Cumplíendose los criterios establecidos en el apartado 5.3.2. *Sistema de alerta específica en caso de nevadas* del Plan anterior, a las 10:15 h. de la mañana de ese día se procedió a la activación del mismo en su nivel 0 de alerta y seguimiento, sin que fuera necesaria la actuación de los medios.

- Jueves 23 y viernes 24 de marzo. Episodio de nevadas.

A las 13:00 h. del jueves 23 de marzo, ante las precipitaciones en forma de nieve que se estaban produciendo en el municipio, el Concejal Delegado de Seguridad activó el nivel 0 del Plan de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de Torreldones. Aunque hubo que proceder a revisar los viales, fundamentalmente, de las cotas más altas del municipio, no se hizo necesaria la intervención.

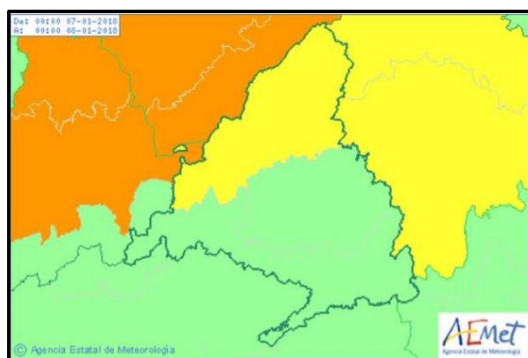
Los primeros avisos de la Agencia Estatal de Meteorología se producirían el viernes 24 de marzo, recalando que, en caso de seguir produciéndose nevadas, serían de escasa importancia, de manera intermitente y sin superar los 2 cm. de acumulación. Esa misma tarde se dio por desactivado el plan al no producirse precipitaciones de nieve.

7. Resumen campaña 2017-2018.

Durante la campaña invernal 2017-2018, el episodio que más afectó al municipio fue el ocurrido entre los días 6 y 14 de enero, con diversos días de nevadas y bajadas considerables de la temperatura. Sólo en este caso fue necesario activar el plan en su nivel de gravedad 1. En el resto de los casos, que a continuación se describen, se activó en el nivel 0, pudiéndose solucionar los problemas ocasionados con las acciones preventivas previstas en el plan.

- Entre el sábado 6 de enero y el domingo 14 de enero. Episodio de nevadas y heladas.

Desde el día 4 de enero se comenzaron a emitir avisos nivel amarillo por parte de AEMET que preveían posibles nevadas en la zona de la Sierra de Madrid desde el día 6 y que se extenderían hasta el día 13 en sucesivas actualizaciones. Entre dichas actualizaciones, cabe señalar el aviso naranja para los días 6 y 7 de enero por posibles nevadas con una acumulación de más de 20 cm. por encima de los 1.200 m. y de 10-15 cm. por debajo de esa cota, lo que provocó la activación del nivel 1 del Plan Autonómico la tarde del 6 de enero.



Elaborado: viernes, 05 enero 2018	
Validez: lunes, 08 enero 2018 a las 00:00	
Riesgo:	
• Fenómenos previstos	
Nivel de riesgo	Riesgo ●
Fenómeno	 Nevadas Acumulación de nieve en 24 horas: 15 cm
Ámbito geográfico	Sierra
Hora de comienzo	domingo, 07 enero 2018 a las 00:00 hora oficial
Hora de finalización	domingo, 07 enero 2018 a las 09:00 hora oficial
Probabilidad	40%-70%



112
emergencias

Para:	Organismos y Ayuntamientos	De:	Jefe de Sala de Madrid 112
Fax:	Páginas:		
Teléfono:	91 708 91 58	Fecha:	06/01/2018
E-mail:	E-mail:		
Asunto:	ALERTA NARANJA POR NIEVE EN LA SIERRA		
☐ Urgente ☐ Para revisar ☐ Comentarios ☐ Responder ☐ Recusar			

EL Organismo Autónomo Madrid 112 informa sobre la predicción meteorológica facilitada por la Agencia Estatal de Meteorología para la Comunidad de Madrid sobre los siguientes fenómenos con nivel NARANJA:

AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA
BOLETÍN DE FENÓMENOS ADVERSOS DE NIVEL ROJO Y/O NARANJA C. AUTÓNOMA:
COMUNIDAD DE MADRID BOLETÍN NÚMERO 1723AMM C.C. RN TT EMITIDO A LAS 16:12
HORA OFICIAL DEL 06/01/2018 VÁLIDO HASTA LAS 06:00 HORA OFICIAL DEL 06/01/2018

FENÓMENOS PREVISTOS

Fenómeno(s): Nevadas.
Acumulación de nieve en 24 horas: 20 cm.
Nivel: naranja.
Ámbito geográfico: Madrid (Sierra).
Hora de comienzo: 18:00 hora oficial del 06/01/2018.
Hora de finalización: 12:00 hora oficial del 07/01/2018.
Probabilidad: 45%-70%.
Comentario: La acumulación de nieve indicada se espera por encima de 1300 metros. En altitudes inferiores se esperan acumulaciones entre 10-15 cm.

ANTE TALES PREDICIONES SE MANTIENE LA ACTIVACIÓN DEL PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL ANTE INCLEMENCIAS INVERNALES EN SU NIVEL CERO

ANTE CUALQUIER EMERGENCIA QUE SE PRODUZCA, LLAME AL TELÉFONO 112
FDO. EL JEFE DE SALA

1º DEL RÍO, 1 - POZUELO DE ALARCÓN - 28223 MADRID - TELÉFONO 91 708 9120 FAX 91 708 9158
WEB <http://www.madrid112.es>

112
emergencias

Para:	Ayuntamientos y Organismos	De:	Jefe de Sala
Fax:	91 708 91 58	Páginas:	1 (incluyendo portada)
Teléfono:	91 708 91 58	Fecha:	06/01/2018
E-mail:	E-mail:		
Asunto:	ACTIVACIÓN DEL NIVEL 1 DEL PLAN DE INCLEMENCIAS INVERNALES		
☐ Urgente ☐ Para revisar ☐ Comentarios ☐ Responder ☐ Recusar			

EL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID 112 COMUNICA QUE:

A la vista de la previsión de Fenómenos Meteorológicos Adversos por Nevadas en la Comunidad de Madrid, desde este momento se declara activado el PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL ANTE INCLEMENCIAS INVERNALES EN SU NIVEL DE GRAVEDAD 1 (UNO)

ANTE CUALQUIER EMERGENCIA QUE SE PRODUZCA, LLAME AL TELÉFONO 112
FDO. JEFE DE SALA MADRID 112

PASEO DEL RÍO, 1 - 28223 POZUELO DE ALARCÓN (MADRID) - TELÉFONO 91 708 9120 FAX 91 708 9158
WEB <http://www.madrid112.es>

Aviso emitido por AEMET, para el inicio del episodio de fenómenos meteorológicos adversos de los días 6 a 14 de enero y activación del Plan Autonómico.

Por parte del municipio, el mismo día 4 se procedió a la activación del nivel 0 del Plan de Actuación de Protección Civil ante Inclemencias Invernales a las 11:40 h., permaneciendo activado hasta el día 14.

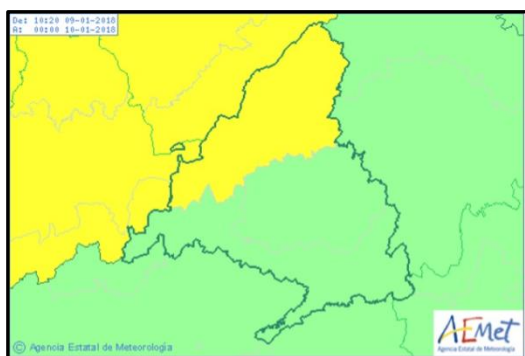
Desde la tarde del día 6 hasta la noche del día 8, estuvo operativo un dispositivo especial preventivo del servicio de Protección Civil que, hasta la madrugada del día 8, actuó fundamentalmente en los accesos al municipio y los viales más transitados ante las precipitaciones de nieve que, en principio, no hicieron necesaria la presencia de más medios.

A las 07:00 horas del lunes 8 de enero se procedió a la activación del nivel 1 del Plan ante las precipitaciones caídas y las bajas temperaturas que afectaron al municipio, localizándose los problemas fundamentalmente en las urbanizaciones situadas a mayor cota (Los Robles y La Berzosilla), la zona del pueblo y zonas altas del Área Homogénea Sur y Los Peñascales. A las 13:00 h. se desactivó el nivel 1, permaneciendo el plan activado en su nivel 0 de gravedad.

Para el martes 9 de enero, entre las 14:00 h. y las 03:00 h. del día 10, se habían recibido avisos que indicaban la posibilidad de nevadas con acumulación de nieve de 8 cm por encima de 1000-1100 metros, aunque indicaban que podría nevar también inicialmente en cotas en torno a las 800, acumulando 2 cm a esa cota. Sobre las 17:00 h. comienzan las precipitaciones y, a las 18:00 h., la Dirección del Plan activa el nivel 1 ante la afectación de la nevada en las zonas más altas del municipio, obligando a intervenir a los medios activados, fundamentalmente en las urbanizaciones Los Robles y La Berzosilla y la zona del Pueblo. Además, se realizan rutas en el resto del municipio de manera preventiva ante la bajada de las temperaturas y se habilitan las principales zonas de tránsito peatonal. A las 22:20 h. se pasa de nuevo a nivel de gravedad 0.



Nivel de riesgo	Riesgo ●
Fenómeno	● Nevadas Acumulación de nieve en 24 horas : 5 cm
Ámbito geográfico	Sierra
Hora de comienzo	martes, 09 enero 2018 a las 14:00 hora oficial
Hora de finalización	miércoles, 10 enero 2018 a las 00:00 hora oficial
Probabilidad	40%-70%
Comentario	Acumulación de nieve de 5 cm por encima de 1000-1100 metros, aunque podría nevar también inicialmente en cotas en torno a los 800



ASUNTO: NIVEL 0 DEL PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL ANTE INCLEMENCIAS INVERNALES
ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN METEOROLÓGICA
EL ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID 112 informa sobre la predicción meteorológica facilitada por la Agencia Estatal de Meteorología para la Comunidad de Madrid, en relación con los siguientes fenómenos adversos con nivel de aviso amarillo:

AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA
BOLETÍN DE FENÓMENOS ADVERSOS DE NIVEL AMARILLO
C. AUTÓNOMA: COMUNIDAD DE MADRID
BOLETÍN NÚMERO 973MAM_C_C_AM_11
EMITIDO A LAS 11:13 HORA OFICIAL DEL 09/01/2018
VÁLIDO HASTA LAS 00:00 HORA OFICIAL DEL 10/01/2018

FENÓMENOS PREVISTOS

Fenómeno(1) - Nevadas
Acumulación de nieve en 24 horas: 8 cm.
Nivel: Amarillo.
Ámbito geográfico: Madrid (Sierra).
Hora de comienzo: 14:00 hora oficial del 09/01/2018.
Hora de finalización: 00:00 hora oficial del 10/01/2018.
Probabilidad: 40%-70%.
Comentario: Acumulación de nieve de 8 cm por encima de 1000-1100 metros, aunque podría nevar también inicialmente en cotas en torno a los 800, acumulando 2 cm a esa cota.

ANTE TALES PREDICIONES, SE MANTIENE ACTIVADO EL PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL ANTE INCLEMENCIAS INVERNALES, EN SU NIVEL CERO.

ANTE CUALQUIER EMERGENCIA QUE SE PRODUZCA, LLAME AL TELÉFONO 112.

FDO: EL JEFE DE SALA DEL 112

AVISO LEGAL:
La información contenida en este mensaje (o archivos adjuntos) es confidencial y está destinada a ser leído sólo por la persona(s) a la(s) que se dirige. Si usted lee este mensaje y no es el destinatario señalado, el envío o el agente responsable de entregar el mensaje al destinatario, o ha recibido esta comunicación por error, se informamos que está estrictamente prohibida, y puede ser ilegal, cualquier publicación, divulgación, distribución o reproducción de esta comunicación, total o parcial del mensaje, así como el uso no autorizado por el remitente, y le rogamos que nos lo notifique inmediatamente y nos devuelva el mensaje original a la dirección arriba mencionada.

Aunque se han tomado las medidas para asegurar que este correo electrónico y sus ficheros adjuntos están libres de virus, recomendamos que a efectos de mantener buenos hábitos de seguridad, al recibir éste asegure que este correo y sus ficheros adjuntos están libres de virus.

Madrid 112 O.A., no se hace responsable de las alteraciones que pudieran hacerse al mensaje una vez emitido.

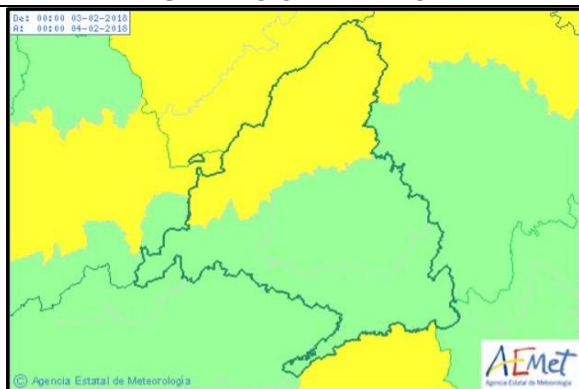
Aviso emitido por AEMET para el día 9 de enero e información recibida desde MADRID 112

A partir de ese momento, a pesar de existir avisos y de producirse precipitaciones nivosas, las mismas no originaron problemas en el municipio, por lo que a las 12:00 h. del día 14 de enero se procedió, por parte de la Alcaldesa, a la desactivación del plan.

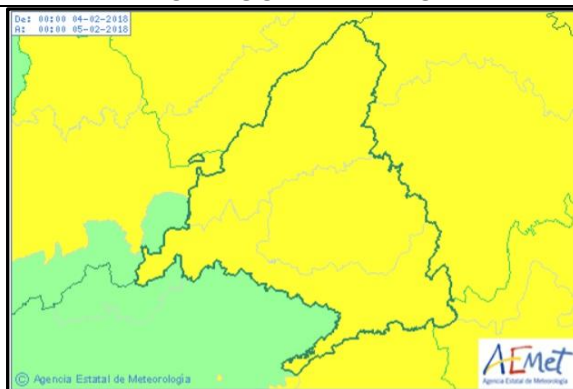
- Entre el sábado 3 de febrero y el martes 6 de febrero. Episodio de nevadas y bajas temperaturas.

El día 2 de febrero a las 12:15 h., a consecuencia de los avisos nivel amarillo de AEMET por nevadas para los días 3 y 4 que alertaban de posibles acumulaciones de hasta 8 cm. por encima de los 800 m., se procedió a la activación del nivel de gravedad 0 del Plan de Actuación de Protección Civil ante Inclemencias Invernales del municipio.

SÁBADO 3 FEBRERO



DOMINGO 4 FEBRERO





Elaborado: viernes, 02 febrero 2018 Validez: domingo, 04 febrero 2018 a las 00:00	
Riesgo:	
• Fenómenos previstos	
Nivel de riesgo	Riesgo ●
Fenómeno	Nevadas
Ámbito geográfico	Sierra
Hora de comienzo	sábado, 03 febrero 2018 a las 12:00 hora oficial
Hora de finalización	domingo, 04 febrero 2018 a las 00:00 hora oficial
Probabilidad	40%-70%
Comentario	Acumulación por encima de 1000 metros, tendiendo a bajar a 800 y continuar la madrugada siguiente
Nivel de riesgo	Riesgo ●
Fenómeno	Temperaturas mínimas: -6 °C
Ámbito geográfico	Sierra
Hora de comienzo	sábado, 03 febrero 2018 a las 00:00 hora oficial
Hora de finalización	sábado, 03 febrero 2018 a las 08:00 hora oficial
Probabilidad	40%-70%

Elaborado: viernes, 02 febrero 2018 Validez: lunes, 05 febrero 2018 a las 00:00	
Riesgo:	
• Fenómenos previstos	
Nivel de riesgo	Riesgo ●
Fenómeno	Nevadas
Ámbito geográfico	Sierra
Hora de comienzo	domingo, 04 febrero 2018 a las 00:00 hora oficial
Hora de finalización	domingo, 04 febrero 2018 a las 12:00 hora oficial
Probabilidad	40%-70%
Comentario	La acumulación será por encima de 800 metros y es continuación del día anterior
Nivel de riesgo	Riesgo ●
Fenómeno	Nevadas
Ámbito geográfico	Acumulación de nieve en 24 horas: 2 cm
Hora de comienzo	domingo, 04 febrero 2018 a las 10:00 hora oficial
Hora de finalización	domingo, 04 febrero 2018 a las 22:00 hora oficial
Probabilidad	40%-70%
Comentario	Las acumulaciones serán por encima de 700-800 metros en la parte oriental de las zonas

Avisos emitidos por AEMET para los días 3 y 4 de febrero de 2018 por posibles nevadas y bajas temperaturas

A lo largo del fin de semana, la cota de nieve provincial fue cayendo paulatinamente y se emitieron además avisos naranjas por posibles nevadas por encima de 600-700 m. para la zona Metropolitana y Henares, Sur, Vegas y Oeste para los días 4 y 5, por lo que se esperaba que las precipitaciones pudieran afectar a cualquier punto de la Comunidad de Madrid. Tras los mismos, se procedió a la activación del nivel de gravedad 2 del Plan de Inclemencias Invernales Autonómico.

En nuestro municipio, a las 12:15 h. del lunes 5 de febrero se activa el nivel 1 del plan municipal ante la persistencia de las precipitaciones que esta vez afecta a la totalidad del municipio. Se da cobertura a las rutas previstas para las quitanieves y los operarios de URBASER, Obras y Servicios y Medio Ambiente se dedican a zonas peatonales y paradas de autobús. A media tarde cesan las precipitaciones que se reactivan a última hora de la tarde, originando serios problemas de circulación y varias salidas de vía en la Antigua Carretera del Pardo, lugar en el que se tuvo que auxiliar a varios conductores hasta su adecuación por parte de los vehículos quitanieves.

Se continuó trabajando por parte de los servicios durante esa noche y la mañana del día 6, retirándose de manera secuencial los recursos según iban quedando practicables calzadas y zonas peatonales del municipio. A las 13:00 h. se bajó el nivel de gravedad de 1 a 0, quedando desactivado el plan el día siguiente por la mañana.

- Entre el lunes 26 y el miércoles 28 de febrero. Avisos de nevadas.

El día 26 de febrero, a las 13 h., se activa el nivel 0 del Plan por avisos activos nivel amarillo de la AEMET para los días 27 y 28 por posibles nevadas con posibles acumulaciones de nieve de hasta 2 cm. por encima de los 600 – 700 m. y de hasta 5 cm. a una cota superior a 800 – 1.000 m.

Se siguió la evolución del episodio pero las precipitaciones que se produjeron en el término municipal fueron finalmente en forma acuosa, por lo que a las 09:00 h. del día 28 se desactivó el Plan.

- Lunes 19 de marzo. Avisos nevadas y vientos fuertes.

A tenor de los avisos nivel amarillo emitidos por la Agencia Estatal de Meteorología desde el día anterior, a las 08:56 h. del lunes 19 de marzo se activa el nivel 0 del Plan ante posibles nevadas con acumulación de hasta 10 cm. por encima de los 900 m. de altitud y vientos fuertes de hasta 80 km/h.

Aunque se produjeron precipitaciones de nieve, las mismas no fueron de importancia y no hicieron necesaria la activación del plan en niveles superiores.

- Viernes 30 de marzo. Avisos nevadas.

La Agencia Estatal de Meteorología emitió un aviso de nivel amarillo el día 28 de marzo por posibles nevadas con acumulación de hasta 5 cm. por encima de 1.400 m. en la zona de la Sierra desde las 12:00 h. a las 24:00 h. del viernes 30 de marzo. El aviso indicaba que había poca probabilidad de que se produjeran y no matizaba si por debajo de esa cota se produciría acumulación de nieve que, en cualquier caso, también sería poco probable. A pesar de ello, situaba la cota de nieve provincial en 800 m. al principio y en 700 m. durante la madrugada, por lo que a las 13:45 h. de ese mismo día se activó el Plan en su nivel 0 de gravedad.

No produciéndose precipitaciones en forma de nieve, el día 31 de marzo se procedió a la desactivación del Plan.

Elaborado: miércoles, 28 marzo 2018 Validez: sábado, 31 marzo 2018 a las 00:00	
Riesgo:	
Fenómenos previstos	
Nivel de riesgo	Riesgo
Fenómeno	Nevadas
Ámbito geográfico	Sierra
Hora de comienzo	viernes, 30 marzo 2018 a las 12:00 hora oficial
Hora de finalización	sábado, 31 marzo 2018 a las 00:00 hora oficial
Probabilidad	10%-40%
Comentario	Con baja probabilidad, pueden darse acumulaciones de 5 cm en altitudes superiores a 1400 metros. Este aviso continúa al día siguiente

Capital: Torreldones (altitud: 846 m) Latitud: 40° 34' 35" N - Longitud: 3° 53' 52" O - Posición: Ver localización Zona de avisos: Sierra de Madrid											
Descargar XML de la predicción detallada de Torreldones											
mié 28	mié 28	jue 29	jue 29	vie 30	vie 30	sáb 31	sáb 31	dom 01	dom 01	lun 02	mar 03
12-18 h	18-24 h	00-06 h	06-12 h	12-18 h	18-24 h	00-12 h	12-24 h	00-12 h	12-24 h	00-12 h	12-24 h
15°C	10°C	6°C	12°C	9°C	5°C	10°C	10°C	8°C	30%	20%	70%
Probabilidad de precipitación											
0%	0%	0%	0%	35%	5%	100%	100%	80%	30%	20%	70%
Cota de nieve a nivel de provincia (m)											
Temperatura mínima y máxima (°C)											
5 / 20	5 / 14	2 / 9	2 / 12	1 / 14	5 / 16	7 / 12					
Dirección y velocidad del viento (km/h)											
SO	NO	O	SO	SO	SO	SO	SO	O	O	S	SO
Índice ultravioleta máximo											
6	5	4	4	5							
Avisos: Sierra de Madrid											

Aviso nivel amarillo emitido por AEMET por posibles nevadas el día 30 de marzo

8. Resumen campaña 2018-2019.

La campaña invernal 2018-2019 se caracterizó por la existencia de pocos avisos por fenómenos meteorológicos relacionados con las inclemencias invernales. De hecho, sólo se activó una vez el Plan de Actuación Municipal en su nivel 0 (preemergencia) sin actuación del Grupo de Intervención.

- Entre el viernes 5 y el sábado 6 de abril. Avisos de nevadas.

El jueves 4 de abril, la Agencia Estatal de Meteorología emitió un aviso nivel amarillo por riesgo de nevadas en la zona de la Sierra de Madrid para el viernes 5 de abril, entre las 0 y las 24 h., por una acumulación previsible de nieve en 24 horas de 5 cm. por encima de los 1.300 m.

Fenómenos previstos	
Nivel de riesgo	Riesgo
Fenómeno	Nevadas
Ámbito geográfico	Sierra
Hora de comienzo	viernes, 05 abril 2019 a las 00:00 hora oficial
Hora de finalización	sábado, 06 abril 2019 a las 00:00 hora oficial
Probabilidad	40%-70%
Comentario	En la mitad occidental de la zona, probables acumulaciones de 5 cm a 1300 metros de altitud y 10 cm a 1500 m

jue 04	jue 04	vie 05	vie 05	sáb 06	sáb 06	dom 07	dom 07	lun 08	lun 08	mar 09
06-12 h	12-18 h	18-24 h	00-12 h	12-24 h	00-12 h	12-24 h	00-12 h	12-24 h	00-12 h	12-24 h
10°C	10°C	7°C	10°C	10°C	9°C	10°C	10°C	12°C	17°C	15°C
Probabilidad de precipitación										
0%	0%	30%	100%	100%	95%	100%	85%	90%	95%	
Cota de nieve a nivel de provincia (m)										
1600	1100	900	800	1000	1200	1700	1500			
Temperatura mínima y máxima (°C)										
-1 / 12	2 / 10	-1 / 10	3 / 8	5 / 15	4 / 13					
Dirección y velocidad del viento (km/h)										
SO	SO	O	SO	SO	SO	SO	SO	SO	SO	SO
Índice ultravioleta máximo										
6	5	4	4	4						
Avisos: Sierra de Madrid										

Aviso nivel amarillo emitido por AEMET por posibles nevadas el día 5 de abril, y previsión meteorológica en Torreldones para esos días

Durante las primeras horas del viernes, AEMET situó la cota de nieve provincial en los 1.200 m., bajando a 900 m. a partir de las 6:00 horas, lo que nos hizo pensar que podríamos

ver nevar en las cotas más altas del municipio. A partir de mediodía, la cota se mantendría entre 900 – 1000 m., pero la probabilidad de precipitaciones en forma de nieve se iría reduciendo hasta un 20 %. Por dicho motivo, a las 11:45 horas se activó el NIVEL 0 de ALERTA del Plan de Inclemencias Invernales de Torreldones.

Por otro lado y, a pesar de no haber avisos activos para el sábado 6 de abril, durante la noche del viernes al sábado, ante las temperaturas mínimas esperadas y la cota de nieve provincial, no era descartable que pudiera nevar en el municipio.

Nivel de riesgo	Riesgo ●
Fenómeno	 Nevadas Acumulación de nieve en 24 horas : 5 cm
Ámbito geográfico	Sierra
Hora de comienzo	viernes, 05 abril 2019 a las 10:00 hora oficial
Hora de finalización	sábado, 06 abril 2019 a las 15:00 hora oficial
Probabilidad	40%-70%
Comentario	Acumulaciones de 5 cm de nieve a unos 1200 metros y de 8 cm a unos 1400 metros. Las precipitaciones serán menos probables durante la noche, volviendo a intensificarse después.

Nivel de riesgo	Riesgo ●
Fenómeno	 Nevadas Acumulación de nieve en 24 horas : 5 cm
Ámbito geográfico	Sierra
Hora de comienzo	viernes, 05 abril 2019 a las 10:00 hora oficial
Hora de finalización	sábado, 06 abril 2019 a las 15:00 hora oficial
Probabilidad	40%-70%
Comentario	Acumulaciones de 5 cm de nieve a unos 1200 metros y de 8 cm a unos 1400 metros. Las precipitaciones serán menos probables durante la noche, volviendo a intensificarse después.

Actualizaciones aviso AEMET para el día 5 de abril de 2019

Posterioridades actualizaciones ampliaron el aviso nivel amarillo hasta el sábado 6 de abril a las 15:00 h., siendo menos probables las precipitaciones y pudiéndose intensificar desde primeras horas de la mañana. La cota provincial de nieve se situó a última hora de la mañana en torno a los 1.000 m. y, a esa altitud, en municipios cercanos, como Hoyo de Manzanares, se estaban produciendo precipitaciones en forma de nieve. La previsión indicaba que la mañana del sábado 6, estando la cota en 800 m. desde las 06:00 h., se podría producir nevadas aunque de escasa importancia.

Durante dicho periodo de tiempo no se produjeron actuaciones relacionadas con el aviso por nevadas, y en vista de la subida de cota provincial de nieve sobre los 1000 m. se procedió a desactivar el Plan en torno a las 16:30 horas.

- Miércoles 24 de abril. Aviso de nevadas.

• Fenómenos previstos	
Nivel de riesgo	Riesgo ●
Fenómeno	 Nevadas Acumulación de nieve en 24 horas : 5 cm
Ámbito geográfico	Sierra
Hora de comienzo	miércoles, 24 abril 2019 a las 06:00 hora oficial
Hora de finalización	miércoles, 24 abril 2019 a las 17:00 hora oficial
Probabilidad	40%-70%
Comentario	Las acumulaciones se darán por encima de 1300-1400 metros

El martes 23 de abril, AEMET emitió un aviso nivel amarillo por nevadas en la Sierra para el miércoles 24, entre las 6:00 y las 17:00 horas, por acumulación de nieve de 5 cm en 24 horas a una altitud de 1300-1400 m. Dicho aviso coincidió en el tiempo con otro aviso nivel amarillo por fuertes rachas de viento (80 km/h) en la Sierra de Madrid, entre las 9:00 y las 24 horas de dicho miércoles, no produciéndose nevadas en dicho periodo.

9. Resumen campaña 2019-2020.

La campaña invernal 2019-2020 fue también tranquila en relación con las inclemencias invernales. A pesar de ello, se procedió a la activación del Plan de Actuación Municipal en tres ocasiones, aunque en sólo una de ellas fue necesaria la intervención de parte de los grupos de acción, coincidiendo con el período de confinamiento domiciliario de la población por la situación de emergencia desencadenada por el coronavirus.

- Jueves 14 de noviembre de 2019. Aviso de nevadas y rachas fuertes de viento

AEMET emitió un aviso nivel amarillo por posibles nevadas en la Sierra de Madrid para el jueves 14 de noviembre, entre las 05:00 y las 24:00 h., aunque se esperaban acumulaciones de nieve por encima de los 1.000 m. La cota de nieve provincial caería desde los 1.400 m. a los 700 m. a última hora del jueves y en la madrugada del viernes, disminuyendo a partir de las 18 h. las probabilidades de precipitación hasta un 40 % y a un 20 % desde las 00:00 h. del viernes. Dicho aviso iba acompañado de otro por rachas de viento fuertes de hasta 90 km/h.

Fenómenos previstos	
Nivel de riesgo	Riesgo ●
Fenómeno	 Nevadas Acumulación de nieve en 24 horas : 8 cm
Ámbito geográfico	Sierra
Hora de comienzo	jueves, 14 noviembre 2019 a las 05:00 hora oficial
Hora de finalización	viernes, 15 noviembre 2019 a las 00:00 hora oficial
Probabilidad	40%-70%
Comentario	Acumulación prevista a partir de 1000-1100 metros, superando los 5 cm a partir de los 1300 metros y hasta superar los 15 cm por encima de los 1500 metros

Nivel de riesgo	Riesgo ●
Fenómeno	 Viento Rachas máximas : 90 km/h
Ámbito geográfico	Sierra
Hora de comienzo	jueves, 14 noviembre 2019 a las 12:00 hora oficial
Hora de finalización	viernes, 15 noviembre 2019 a las 00:00 hora oficial
Probabilidad	40%-70%
Comentario	Viento del oeste. La superación del umbral de aviso se dará en cotas altas



Avisos nivel amarillo emitidos por AEMET por posibles nevadas para el día 14 de noviembre, y previsión meteorológica para Torreldones

A pesar de que las predicciones no parecían indicar que se produjeran acumulaciones de nieve importantes en el municipio, a las 13:30 h. del miércoles se activó el Plan en su NIVEL BLANCO DE ALERTA para realizar el seguimiento, informando a todos los responsables y servicios.

Actualizaciones posteriores de los avisos harían aumentar la probabilidad de precipitación entre las 18 h. y las 24 h., coincidiendo con el aumento de la cota de nieve provincial hasta los 1.000 m. y esperando acumulaciones de 5 cm. a partir de los 1.300 m.

Fenómenos previstos	
Nivel de riesgo	Riesgo ●
Fenómeno	Nevadas
Ámbito geográfico	Sierra
Hora de comienzo	jueves, 14 noviembre 2019 a las 11:00 hora oficial
Hora de finalización	viernes, 15 noviembre 2019 a las 00:00 hora oficial
Probabilidad	40%-70%
Comentario	Acumulación de 5 cm a partir de los 1300 metros y de 15 cm por encima de los 1500 metros
Nivel de riesgo	Riesgo ●
Fenómeno	Viento
Ámbito geográfico	Sierra
Hora de comienzo	jueves, 14 noviembre 2019 a las 11:00 hora oficial
Hora de finalización	viernes, 15 noviembre 2019 a las 00:00 hora oficial
Probabilidad	40%-70%
Comentario	Viento del oeste. La superación del umbral de aviso se dará en cotas altas

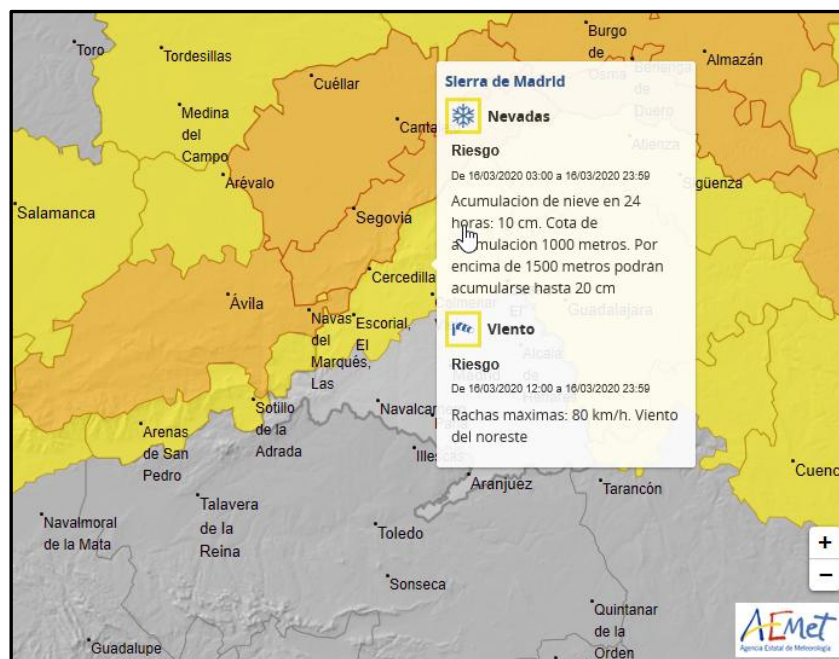
Jue 14		vie 15			
12-18 h	18-24 h	00-06 h	06-12 h	12-18 h	18-24 h
6°C	4°C	4°C	7°C	5°C	2°C
Probabilidad de precipitación					
100%	70%	5%	20%	45%	0%
Cota de nieve a nivel de provincia (m)					
1100	1000		900	1000	
Temperatura mínima y máxima (°C)					
4 / 9			2 / 8		
Dirección y velocidad del viento (km/h)					
NO	NO	NO	NO	NO	NO
40	40	25	30	15	20
Índice ultravioleta máximo					
1			1		
Avisos: Sierra de Madrid					

Actualización aviso AEMET para el día 14 de noviembre de 2019

Sin necesidad de activar el Plan en niveles superiores, a las 07:56 h. del viernes 15 de noviembre se procedería a su desactivación.

- 16 y 17 de marzo de 2020. Aviso de nevadas y rachas fuertes de viento.

El día 15 de marzo, AEMET emitió un aviso nivel AMARILLO por posibles nevadas en la zona de la Sierra de Madrid para el lunes 16 entre las 03:00 h. y las 24:00 horas., por posibles acumulaciones de nieve en 24 horas de hasta 10 cm. a partir de 1.000 m. (cota de acumulación) y de 15-20 cm. por encima de 1.500 m. (Probabilidad del 40 al 70 %). También existía un aviso AMARILLO por rachas fuertes de viento en la zona de hasta 80 km/h entre las 12:00 h. y las 24:00 h.



Avisos nivel amarillo emitidos por AEMET por posibles nevadas y rachas de viento para el día 16 de marzo de 2020

Sin embargo, la predicción de dicho organismo a nivel local establece para nuestro municipio una mayor probabilidad de precipitación en forma de agua, marcando una cota de nieve provincial por encima de la cota máxima local (1.012 m Canto del Pico) a lo largo del día, por lo que previsiblemente, no se producirán acumulaciones de nieve, al menos significativas, en nuestro término municipal.



FENÓMENO	VALOR	NIVEL	ZONA METEOALERTA	HORA INICIO	HORA FIN	COMENTARIO
Acumulación de nieve	10 cm	amarillo	<u>Sierra de Madrid</u>	MARTES 31 a las 00:00	MARTES 31 a las 14:59	Acumulación de nieve en 24 horas: 10 cm. Puede nevar a cualquier cota, quedando la cota por la tarde en torno a 900 metros
Acumulación de nieve	2 cm	amarillo	<u>Metropolitana y Henares, Madrid</u>	MARTES 31 a las 00:00	MARTES 31 a las 14:59	Acumulación de nieve en 24 horas: 2 cm. Puede nevar a cualquier cota, quedando la cota por la tarde en torno a 900 metros
Acumulación de nieve	2 cm	amarillo	<u>Sur, Vegas y Oeste, Madrid</u>	MARTES 31 a las 00:00	MARTES 31 a las 14:59	Acumulación de nieve en 24 horas: 2 cm. Puede nevar a cualquier cota, quedando la cota por la tarde en torno a 900 metros

Avisos nivel amarillo emitidos por AEMET por nevadas para el día 31 de marzo de 2020

Dado el margen de tiempo, se optó por esperar posibles actualizaciones, que llegarían la mañana del día 30. Dicha actualización mantenía el horario de los avisos pero establecía posibles acumulaciones de 10 cm. a 900 m., pudiendo superar los 15 cm. por encima de los 1.200 m. en la Sierra. En el resto de la Comunidad de Madrid, las acumulaciones esperables eran de 4 cm. a unos 600 m.

FENÓMENO	VALOR	NIVEL	ZONA METEOALERTA	HORA INICIO	HORA FIN	COMENTARIO
Acumulación de nieve	10 cm	amarillo	<u>Sierra de Madrid</u>	MARTES 31 a las 00:00	MARTES 31 a las 14:59	Acumulación de nieve en 24 horas: 10 cm. Acumulaciones de 10 cm a 900 metros y superar los 15 por encima de 1200 metros
Acumulación de nieve	4 cm	amarillo	<u>Metropolitana y Henares, Madrid</u>	MARTES 31 a las 00:00	MARTES 31 a las 14:59	Acumulación de nieve en 24 horas: 4 cm. Acumulaciones de 4 cm a unos 600 metros
Acumulación de nieve	4 cm	amarillo	<u>Sur, Vegas y Oeste, Madrid</u>	MARTES 31 a las 00:00	MARTES 31 a las 14:59	Acumulación de nieve en 24 horas: 4 cm. Acumulaciones de 4 cm a unos 600 metros

Actualización avisos nivel amarillo de AEMET para el día 31 de marzo de 2020

Por dicho motivo, se procedió a la activación del Plan en su nivel BLANCO DE ALERTA a las 13:00 h. del lunes 30 de marzo.

En la madrugada del día 31, efectivos de Protección Civil y URBASER intervinieron para retirar nieve acumulada en las calzadas, fundamentalmente en el entorno de la Avda. de la Dehesa y urbanizaciones de Los Robles y La Berzosilla de la zona alta. También intervinieron en las zonas peatonales de los núcleos comerciales de Pueblo, Colonia y Área Homogénea Sur, finalizando sus trabajos de limpieza a las 09:10 h. de la mañana.

Esa misma tarde a las 19:00 horas, ante la ausencia de avisos y la mejora de las condiciones meteorológicas, se procedió a la desactivación del Plan.

10. Resumen campaña 2020-2021.

- Enero 2021. Borrasca FILOMENA.

Aunque el Plan se tuvo que activar en su nivel blanco el 4 de diciembre ante una aviso amarillo de AEMET por posibilidad de nevadas en el municipio que no llegaron a afectarle, sin lugar a dudas, la campaña invernal 2020-2021 estuvo marcada por el paso de la borrasca “FILOMENA”, que hizo necesaria la activación del Plan en su nivel naranja ante los problemas ocasionados por la gran nevada de los días 8 y 9 de enero y el posterior desplome de las temperaturas entre los días 10 y 17 del mismo mes debido a un anticiclón. Este episodio fue catalogado por la Agencia Estatal de Meteorología como “histórico y excepcional” en su informe del episodio.

Desde el día 5 de enero, la Agencia Estatal de Meteorología emitió un aviso especial en el que alertaba de la llegada de una borrasca muy profunda que afectaría al interior de la Península entre los días 6 y 10 de enero con una alta probabilidad de precipitaciones de nieve que, en la Comunidad de Madrid, alcanzarían los 20 cm. de forma generalizada y, localmente, incluso los 30-40 cm. A las 13:30 h. de ese mismo día, se activaría en el municipio el Plan de Actuación ante Emergencias por Inclemencias Invernales en su nivel BLANCO de alerta. Las predicciones para los días posteriores se traducirían en la emisión de diversos avisos de AEMET por fenómenos meteorológicos adversos (nevadas y temperaturas mínimas) con diversas actualizaciones que culminarían en los avisos más significativos para los días 8 y 9 de enero. Se emitió un aviso nivel naranja por riesgo importante de nevadas en la Sierra de Madrid con acumulaciones a cualquier cota de 30 cm. en 24 h. que se alargaría desde el mediodía del viernes 8 de enero hasta las 23:59 h. del día siguiente. En el resto de la Comunidad de Madrid, el aviso era rojo por riesgo extremo de nevadas y acumulaciones de 20 cm. en 24 h. entre las 18:00 h. del viernes y las 12:00 h. del sábado. Desde esa hora y hasta las 23:59 del día 9, el aviso era naranja por riesgo importante de nevadas con acumulaciones de 5 cm. en 24 horas. Los citados avisos irían acompañados también de avisos nivel amarillo por riesgo importante de alcanzar temperaturas mínimas muy bajas durante las noches de esos días y los sucesivos.



FENÓMENO	VALOR	NIVEL	ZONA METEOALERTA	HORA INICIO	HORA FIN	COMENTARIO
Acumulación de nieve	20 cm	rojo	Metropolitana y Heróicos Madrid	VIERNES 8 a las 18:00	SÁBADO 9 a las 11:59	Acumulación de nieve en 24 horas: 20 cm. Acumulará a cualquier cota. Temporalmente con ventisca
Acumulación de nieve	20 cm	rojo	Sur, Vegas y Oeste Madrid	VIERNES 8 a las 18:00	SÁBADO 9 a las 11:59	Acumulación de nieve en 24 horas: 20 cm. Acumulará a cualquier cota. Temporalmente con ventisca
Acumulación de nieve	30 cm	naranja	Sierra de Madrid	VIERNES 8 a las 12:00	SÁBADO 9 a las 23:59	Acumulación de nieve en 24 horas: 30 cm. Acumulaciones a cualquier cota. Temporalmente con ventisca
Acumulación de nieve	5 cm	naranja	Metropolitana y Heróicos Madrid	SÁBADO 9 a las 12:00	SÁBADO 9 a las 23:59	Acumulación de nieve en 24 horas: 5 cm. Acumulará a cualquier cota. Continuación del episodio anterior
Acumulación de nieve	5 cm	naranja	Sur, Vegas y Oeste Madrid	SÁBADO 9 a las 12:00	SÁBADO 9 a las 23:59	Acumulación de nieve en 24 horas: 5 cm. Acumulará a cualquier cota. Continuación del episodio anterior
Temperatura mínima	-6 °C	amarillo	Sierra de Madrid	DOMINGO 10 a las 18:00	LUNES 11 a las 08:59	Temperatura mínima: -6 °C.
Temperatura mínima	-4 °C	amarillo	Metropolitana y Heróicos Madrid	DOMINGO 10 a las 20:00	LUNES 11 a las 08:59	Temperatura mínima: -4 °C.
Temperatura mínima	-4 °C	amarillo	Sur, Vegas y Oeste Madrid	DOMINGO 10 a las 20:00	LUNES 11 a las 08:59	Temperatura mínima: -4 °C.

Avisos emitidos por AEMET para los días 8, 9 y 10 de enero con la predicción de FMA en la Comunidad de Madrid.
(Fuente: Agencia Estatal de Meteorología)

Desde el día 7 de enero a las 00:00 horas, se elevó la activación del plan local a su nivel amarillo, coincidiendo con la activación del nivel 1 del Plan de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid, activándose a las 12:00 h. en su nivel de emergencia ante la primera nevada que afectó al municipio. El día 8, desde mediodía, se elevó a naranja el nivel de emergencia del plan local (mayor nivel de emergencia), al haberse activado el nivel 2 del Plan de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid, nivel en el que se mantendría hasta las 10:30 h. del día 18 de enero y en el que se produjo una movilización de medios y recursos sin precedentes.

La emergencia, por tanto, comienza el jueves 7 de enero con la primera nevada que se produce en el municipio entre las 12:50 h. y las 16:15 h. Ese día, ya desde por la mañana, se interviene en varios lugares por la existencia de placas de hielo por parte de los tres vehículos quitanieves de la empresa concesionaria de limpieza y habilitación viaria, Medio Ambiente y Protección Civil. Por la tarde, se trabaja para dejar habilitadas las vías principales del municipio y se continúa trabajando por parte de P. Civil y P. Local para atender los avisos existentes. Existen varias zonas de los Peñascales complicadas para la circulación.

El viernes 8 por la mañana, el Coordinador de Operaciones del Plan solicita el saludo las vías principales del municipio, así como los accesos al mismo. Equipos de a pie de Obras y Medio Ambiente, se centran en la habilitación de las principales zonas peatonales por la existencia de placas de hielo, en aplicación de los procedimientos recogidos en el plan. Ese día, la intensa nevada comienza sobre las 13:20 h. y se prolongaría hasta pasadas las 18:30 horas del sábado. Ante la copiosidad de la misma y la gran acumulación en las calzadas, esa tarde los trabajos se centran en conseguir mantener despejados los accesos y salidas del municipio, los viales principales de los núcleos urbanos, así como los accesos a centros sanitarios (centro de salud y Hospital HM Torreldones). Dichos trabajos se ven complicados por la gran cantidad de vehículos en los viales y las numerosas intervenciones a realizar para rescatar turismos y autobuses atrapados en la nieve. De hecho, el Coordinador de Operaciones solicita a la Comunidad de Madrid la activación de la ERIVE de Protección Civil para colaborar en las labores de rescate, presentándose por la tarde una unidad en el municipio.

A última hora del viernes, la Dirección del Plan del municipio establece que los esfuerzos del dispositivo durante la noche y el día siguiente se centren en mantener transitables viales principales y accesos de núcleos urbanos de Pueblo y Colonia, algo en lo que incide el Comandante de Puesto de Guardia Civil (puesto de mando avanzado del Plan de Inclemencias Invernales Autonómico). A esos viales se les suman los de acceso y salida a centros sanitarios y estación de FF.CC.:

- Hospital – Puente A-6 – Pza. Peña del Dedo Gordo – Camino de Valladolid – vía de Servicio – puente de Outarelo – Avda. de Torreldones – C/ Jesusa Lara – Ctra. de Galapagar – C/ Doctor Mingo Alsina – Avda. de Torreldones hasta c/v Jesusa Lara.

NOTA: En caso de permanecer suspendida la red de cercanías, se quitarían Ctra. de Galapagar. C/ Doctor Mingo Alsina y Avda. de Torreldones hasta Jesusa Lara.

- Avda. de la Dehesa entera en ambos sentidos – Avda. Conde de las Almenas hasta pza. Peña del Dedo Gordo.

El sábado 9 de enero, desde por la mañana, la empresa concesionaria de habilitación viaria nos comunica que dos de sus vehículos quitanieves ya no son capaces de retirar la capa de nieve existente, parcialmente helada por las bajas temperaturas de las últimas horas, algo que le ocurre también al vehículo todoterreno adaptado con pala quitanieves de Protección Civil. Desde ese momento, queda por tanto una sola máquina quitanieves operativa, por lo que entre las 10:00 h. y las 19:30 h. se incorpora al dispositivo una retroexcavadora municipal con dos operarios para intentar mantener el objetivo marcado. Además, las numerosas incidencias que se suceden por la caída de árboles y ramas hacen que desde ese día se decida contratar personal especializado en talas y podas de una empresa privada, que destinaría varios equipos de trabajo que actuarían de lunes a viernes hasta el 5 de febrero debido a que, a partir del día 20 y por la llegada de una nueva borrasca, se produjeron jornadas de fuertes rachas de viento que llegaron a alcanzar los 118 km/h. , afectando a un arbolado ya muy debilitado por la acumulación de nieve y hielo.

Tras cesar las precipitaciones de nieve, la tarde del sábado se aumentan las rutas de salado de las zonas ya despejadas, tarea que continuaría durante toda la noche. Desde ese día y, fundamentalmente durante el fin de semana, varios voluntarios con vehículos todoterreno colaborarían para facilitar los traslados de ciudadanos a citas médicas, de personas mayores o enfermas a domicilios de familiares y para llevar a personal sanitario a sus centros de trabajo. Serían un apoyo importante a Policía Local y al Servicio de Protección Civil que seguían atendiendo durante las 24 horas numerosas situaciones urgentes.

El domingo 10 de enero, se incorporan a las tareas de habilitación viaria. en horario de mañana y tarde, otra retroexcavadora mini municipal y una pala cargadora de 3,00 metros de titularidad privada. El dispositivo intenta mantener despejados los viales principales marcados y se comienzan a habilitar los de acceso y salida a las principales urbanizaciones, así como a los centros de suministros básicos (alimentación, farmacias, etc.). Todos estos trabajos se ven reforzados con un equipo del Área de Medio Ambiente destinado a la habilitación de zonas peatonales.

Ante la magnitud de la emergencia y la importante caída de las temperaturas que se producen a partir de ese día por la llegada de una ola de frío y que origina una gruesa capa de hielo en la nieve acumulada, a partir del lunes 11 de enero se van incorporando al dispositivo, en horario de mañana y tarde, otras cinco máquinas para retirada de nieve de los viales contratadas por el Ayuntamiento, además de una mini pala cargadora de la empresa concesionaria URBASER. Todas ellas tienen asignadas zonas de actuación establecidas por el Centro de Coordinación Operativa Municipal en función de sus características, además de atender diversas situaciones urgentes que se les derivan (sanitarias o falta de suministros esenciales). También se trabaja para intentar restablecer, a la mayor brevedad, la totalidad de las líneas urbanas e interurbanas en el municipio. Ese día, se solicita también el apoyo de una quitanieves del Ministerio de Fomento, que acudiría por la tarde con el fin de habilitar los ejes centrales de los núcleos urbanos de Pueblo y Colonia. Ante la necesidad de destinar a numerosos de los trabajadores de los servicios municipales al apoyo y guía de la maquinaria contratada, desde ese día se contrata personal de dos empresas para la habilitación de acerado público y para la acumulación de restos de podas y ramas caídas para su posterior retirada. Los trabajadores de la empresa de mantenimiento de edificios municipales se dedicarían también desde ese momento y hasta el viernes 15 a la limpieza y habilitación de aceras al permanecer cerrados los edificios municipales.

 Ayuntamiento de Torreldones	PLAN DE ACTUACIÓN DE ÁMBITO LOCAL ANTE EMERGENCIAS POR INCLEMENCIAS INVERNALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE TORRELODONES	PAGINA 161 Noviembre 2025
---	--	---

Los Servicios Sociales del municipio movilizan ya a numerosos voluntarios para prestar apoyo en la entrega de medicación y alimentos a personas con necesidades en sus domicilios y para el traslado de vecinos a citas sanitarias en centros hospitalarios. Los servicios de Policía y Protección Civil siguen atendiendo las diferentes urgencias que se producen en el municipio y prestan apoyo a los recursos destinados a la habilitación viaria y de zonas peatonales.

El día 12 de enero, además de la maquinaria existente, se incorporarían otras cuatro máquinas más para la limpieza de calzadas ante el lento avance de los trabajos por el hielo acumulado (dos mixtas grandes con pala de 3,00 m., una mixta grande con pala de 2,50 m. y una mini retro para zonas de acerado y pequeños tramos de calzada). En total, ese día el dispositivo contaba con 12 máquinas para la retirada de nieve y hielo y 4 esparcidores de sal. Los trabajos de ese día se distribuirían en los núcleos urbanos de Pueblo y Colonia (4 máquinas), así como en la habilitación de viales en las zonas de Los Peñascales (2 máquinas), La Berzosilla (2 máquinas), El Gasco (1 máquina), Las Marías (1 máquina), Los Robles (1 máquina) y Los Bomberos (1 máquina).

Respecto al personal municipal, todo el disponible en la calle (Obras, Señalización, Medio Ambiente y Protección Civil), trabajaría en exclusiva para la emergencia mañana y tarde de cara a agilizar los trabajos de vuelta a la normalidad. Además de las empresas previamente contratadas, se reforzarían los trabajos con seis operarios de una empresa destinada a la retirada de restos vegetales y habilitación de aceras.

Ese mismo día, ante las grandes dificultades de los recursos sanitarios gestionados por SUMMA 112 para la atención de urgencias sanitarias en el municipio, el Ayuntamiento decide contratar una unidad de soporte vital básico con personal de cara a asegurar la asistencia a los vecinos del municipio y a los servicios intervinientes, habiéndose acordado con el Hospital Madrid Torreldones (titularidad privada), la posibilidad de realizar traslados sanitarios urgentes a dicho centro hospitalario para una mayor operatividad. Dicha ambulancia prestaría servicio en el municipio desde el martes hasta el sábado.

El miércoles 13, se suman al dispositivo otras tres máquinas mixtas grandes de titularidad privada para habilitación viaria. Como las anteriores, trabajarían mañana y tarde y reforzarían el trabajo, especialmente, en la zona de Los Peñascales y Los Robles.

A partir de ese día, aumenta el número de urgencias derivadas de falta de suministros de primera necesidad y de combustible de calefacción en zonas aún aisladas, por lo que parte del dispositivo se destina a atenderlas. Se contrata, por parte del Ayuntamiento, a dos conductores con vehículo 4x4 para facilitar las labores de coordinación sobre el terreno de técnicos municipales. Uno de ellos sólo sería necesario el miércoles, mientras que el otro trabajaría, además, el día siguiente.

Respecto a las zonas peatonales y las labores de tala, poda y retirada de restos vegetales, el dispositivo destinado hasta ese momento se vería reforzado por personal de otra empresa en horario de mañana para apoyar los trabajos hasta el viernes 15.

El jueves 14 de enero se mantienen trabajando las 15 máquinas del día anterior mañana y tarde. Esa mañana se plantea el habilitar el acceso al centro de personas con discapacidad de la Fundación APASCOVI en el Monte de los Ángeles y la vivienda aislada conocida como la Peña del Búho por la existencia de un matrimonio mayor vulnerable sin combustible de calefacción. Las dificultades que plantean dichos trabajos, unidos al riesgo de posibles averías en la maquinaria disponible, hacen que a las 09:45 h., el Director del Plan de Inclemencias Invernales del municipio contacte con el Director de ASEM112 para solicitar apoyo de recursos autonómicos o estatales para dichas labores. Durante los días 14 y 15, tres retenes de Bomberos Forestales de la Comunidad de Madrid trabajarían para conseguir habilitar el

acceso a dichos lugares y ayudarían además, junto a una de las máquinas contratadas y personal de Protección Civil, a habilitar la C/ Júcar del municipio por su elevada pendiente.

El resto de maquinaria seguiría trabajando para ir habilitando los viales de diferentes zonas del municipio, consiguiendo finalizar la práctica totalidad de los viales de Los Bomberos y Los Robles y destinando medios a otras zonas (Área Homogénea Sur, Montealegría, Las Rozuelas, Las Marías y El Enebral).

Los equipos municipales y de las empresas contratadas para habilitar zonas peatonales y para tareas de tala, poda y retirada de restos vegetales seguirían siendo los mismos distribuidos por diferentes zonas del municipio.

El día 15 de enero, se uniría una nueva máquina mixta, destinada a acabar una zona de Las Marías y posteriormente, trabajar en la zona de El Enebral. Al final del día se consiguen habilitar al tráfico todos los viales de La Berzosilla, Urb. El Monte III (Los Peñascales), la práctica totalidad de las Urbanizaciones El Monte I y II (Los Peñascales), Bellavista (Los Peñascales), Las Rozuelas (Pueblo), Montealegría (Colonia) y Salud y Alegría, Dos Cerros y El Lago (los Peñascales). Las 15 máquinas seguirían trabajando mañana y tarde el sábado 16, por lo que se consiguió que, al final de la jornada, quedaran por habilitar solamente viales pequeños de Pueblo y Colonia y de la Urbanización El Enebral, además de realizar repasos y ampliaciones de otros viales y habilitación de aparcamientos en diferentes zonas. Por dicho motivo, de cara al domingo 17 de enero, se decidió reducir el dispositivo a las dos máquinas mixtas municipales y a cinco de diferentes empresas. A las 17:53 horas de ese día, se consiguió habilitar al tráfico la última calle del municipio, debiéndose aumentar desde ese momento el ancho de diferentes calzadas, ampliar zonas de estacionamiento y retirar acumulaciones de nieve producidas durante la adecuación viaria. Por dicho motivo, a partir del lunes, además de una máquina municipal (la otra sufrió una avería), se deciden mantener dos máquinas mixtas de titularidad privada. La primera trabajaría los días 18 y 19 y la segunda prolongaría su trabajo hasta el viernes 22 de enero, considerándose que el resto de los trabajos pendientes podían ser asumidos por los medios municipales.

Por otro lado, el sábado 16 y el lunes 18 de enero se uniría al dispositivo un vehículo todoterreno con esparcidor de sal contratado a otra empresa ante la avería de uno los vehículos saladores de la empresa concesionaria de habilitación viaria.

Además, desde el día 16 y hasta el día 19, ante la falta de medios humanos para las tareas de habilitación de espacios peatonales al haberse retirado el fin de semana varias de las empresas, se contrataría para dichas tareas, a través de varias empresas, personas para trabajo manual con material adquirido por el Ayuntamiento.

Respecto a las urgencias atendidas, en la siguiente tabla se indican los servicios tramitados y/o atendidos, entre los días 7 y 19 de enero, por el Coordinador de Operaciones desde el Centro de Coordinación Municipal, no incluyéndose en las mismas las tareas de habilitación viaria y refuerzo de las mismas ni las resueltas directamente desde los Servicios Sociales del municipio:

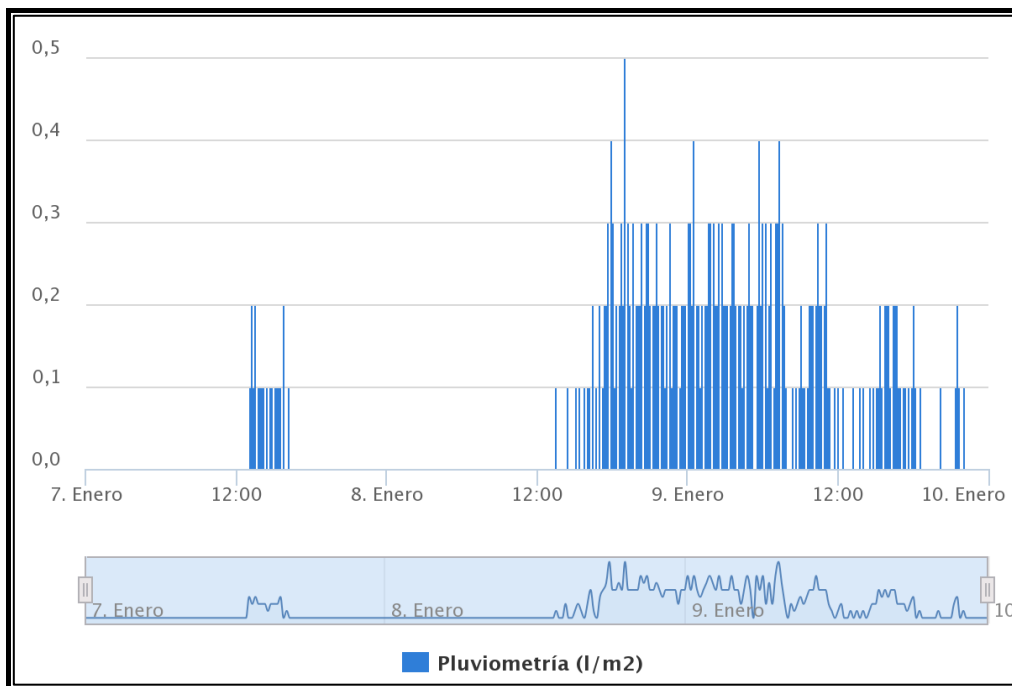
TIPO DE AVISO	Nº
Urgencias sanitarias (con o sin traslado a centro sanitario)	29
Avisos de tipo sanitario no urgente (citas médicas, diálisis, etc.) y traslados de índole social (personas mayores, con discapacidad, ...). Incluye traslados y habilitación de salidas.	27
Avisos relacionados con falta de suministros de primera necesidad (alimentos, medicinas y agua)	25
Avisos relacionados con la falta de suministro de combustible de calefacción.	25



TIPO DE AVISO	Nº
Traslados de personal sanitario a centros sanitarios y sociosanitarios y apoyo logístico. para normal funcionamiento.	19
Rescate de vehículos y personas atrapadas en viales.	63
Acumulación nieve/hielo en cornisas y terrazas con riesgo y desprendimiento elementos.	20
Avisos por rotura de canalizaciones y registros de agua por el hielo.	17
Intervenciones derivadas de incidencias con arbolado.	81 (*)
Otros avisos (incendios contenedor, inundación, ...)	13

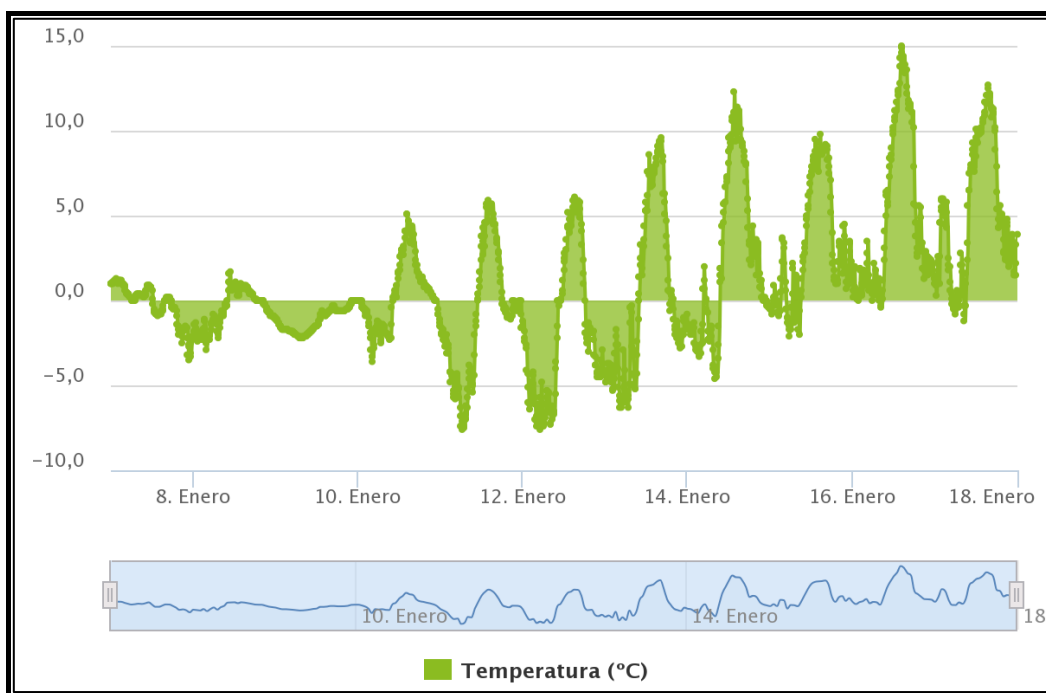
(*) El número de intervenciones por incidencias con arbolado ascenderían hasta 140 hasta el día 25 de enero.

La estación meteorológica de Torrelodones registró precipitaciones los días 7, 8 y 9 de enero, todas ellas en forma de nieve, con una precipitación total registrada de 30,6 l/m², por lo que el citado informe de AEMET estima una acumulación aproximada de 30,6 cm. de nieve en la ubicación de la estación en base a las precipitaciones registradas entre las 07:00 h. UTC de los días 7 a 12 de enero. Bien es cierto, que en dicho informe se significa que el espesor de nieve es una magnitud altamente variable en el espacio por la heterogeneidad que puede alcanzar debido al viento. De hecho, se pudieron constatar espesores de aproximadamente 50 cm. en algunos puntos del municipio, coincidiendo con las cotas más bajas de las urbanizaciones de Los Peñascales y El Gasco.



Datos de precipitación registrados por la estación meteorológica del Ayuntamiento de Torrelodones entre los días 7 y 9 de enero de 2021 (Fuente: Ayuntamiento de Torrelodones www.torrelodones.es)

La ola de frío que se produciría a partir del día 10 de enero y que duraría toda la semana siguiente, dejó los valores de temperatura más bajos en el municipio entre los días 11 y 14. A pesar de ello, cabe señalar que las temperaturas registradas los días 7, 8 y 9 de enero no llegaban a los 2º C de máxima y las temperaturas medias diarias no alcanzaran los 0º C ninguno de los días. Esos tres días, además, se produjeron rachas de viento que llegaron hasta los 59 km/h. (sábado 9 de enero a las 08:30 h.)



Datos de temperatura registradas por la estación meteorológica del Ayuntamiento de Torreldones entre los días 10 y 17 de enero de 2021 (Fuente: Ayuntamiento de Torreldones www.torreldones.es)

A partir del miércoles 20 de enero, una nueva borrasca afectaría a la Comunidad de Madrid que, aunque no dejó precipitaciones muy importantes en Torreldones, vino acompañada de varios días de vientos fuertes con rachas que llegaron a alcanzar los 118 km/h el día 22 de enero a las 06:20 h.

11. Resumen campaña 2021-2022.

Durante esta campaña invernal 2021-2022, se produjeron tres episodios por inclemencias que hicieron necesaria la activación del Plan de Actuación de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de Torreldones. Finalmente, salvo a nivel preventivo, no hizo falta activar el plan en sus niveles de emergencia:

- Lunes 22 y martes 23 de noviembre de 2021. Avisos de nevadas.

Durante el fin de semana del domingo 21 de noviembre, se estuvo realizando seguimiento de un frente que, según las predicciones de AEMET, podría afectar a nuestro municipio durante el lunes 22 y el martes 23.

Tras la actualización de AEMET del domingo tarde se mantenían los avisos nivel AMARILLO por posibles nevadas en la zona Oeste y en la Sierra de Madrid. En la zona Oeste, en la que el aviso se extiende entre las 18:00 horas del lunes 22 y las 06:00 horas del martes 23 de noviembre, se preveían posibles acumulaciones de hasta 2 cm. en 24 horas por encima de 800 metros, pudiendo nevar puntualmente por debajo de esa cota durante la madrugada. Para la zona de la Sierra, en la que el aviso amarillo se prolongaba hasta las 00:00 horas del miércoles 25 de noviembre, la previsión marcaba una posible acumulación de hasta 5 cm. en 24 horas por encima de 1.000 metros.

Fenómenos previstos							
Fenómeno	Valor	Nivel de riesgo	Probabilidad	Zona de avisos	Hora de comienzo	Hora de finalización	Comentario
 Nevadas	5 cm	Riesgo	40%-70%	Sierra de Madrid-Madrid	22/11/2021 06:00	22/11/2021 23:59	Acumulación de nieve en 24 horas: 5 cm. Las acumulaciones serán por encima de 1000 metros. Este episodio continúa al día siguiente
 Nevadas	2 cm	Riesgo	10%-40%	Metropolitana y Henares-Madrid	22/11/2021 18:00	22/11/2021 23:59	Acumulación de nieve en 24 horas: 2 cm. Acumulaciones por encima de 800 metros que, puntualmente, podrían descender a 600 metros. Este episodio continúa al día siguiente
 Nevadas	2 cm	Riesgo	10%-40%	Sur, Vegas y Oeste-Madrid	22/11/2021 18:00	22/11/2021 23:59	Acumulación de nieve en 24 horas: 2 cm. Acumulaciones por encima de 800 metros que, puntualmente, podrían descender a 600 metros. Este episodio continúa al día siguiente

Fenómenos previstos							
Fenómeno	Valor	Nivel de riesgo	Probabilidad	Zona de avisos	Hora de comienzo	Hora de finalización	Comentario
 Nevadas	5 cm	Riesgo	40%-70%	Sierra de Madrid-Madrid	23/11/2021 00:00	23/11/2021 23:59	Acumulación de nieve en 24 horas: 5 cm. Las acumulaciones serán por encima de 1000 metros. Este episodio proviene del día anterior
 Nevadas	2 cm	Riesgo	10%-40%	Metropolitana y Henares-Madrid	23/11/2021 00:00	23/11/2021 05:59	Acumulación de nieve en 24 horas: 2 cm. Acumulaciones esperables por encima de 800 metros y que puntualmente podrían registrarse incluso a 600 metros durante la madrugada. Este episodio proviene del día anterior
 Nevadas	2 cm	Riesgo	10%-40%	Sur, Vegas y Oeste-Madrid	23/11/2021 00:00	23/11/2021 05:59	Acumulación de nieve en 24 horas: 2 cm. Acumulaciones esperables por encima de 800 metros y que puntualmente podrían registrarse incluso a 600 metros durante la madrugada. Este episodio proviene del día anterior

Avisos nivel amarillo emitidos por AEMET por posibles nevadas para los días 22 y 23 de noviembre, emitido durante el domingo 21 de noviembre.

Por otro lado, la evaluación pormenorizada de la predicción en el municipio nos indicaba que la probabilidad de que se produjeran nevadas aumentaba hasta un 85% a partir de las 19:00 horas de lunes 22 y disminuye a un 65 % a partir de las 01:00 horas del martes 23. Las temperaturas mínimas rondarán los -1 °C y -2 °C entre las 23:00 y las 03:00 horas, por lo que sería durante esas horas cuando podrían producirse las posibles nevadas. A lo largo del día siguiente, por otro lado, había una alta probabilidad de que se produjeran chubascos y tormentas.

Tras la activación el domingo del Plan de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid, y a tenor de las predicciones existentes para nuestro municipio, a las 19:00 horas se procedió, por parte de la Alcaldesa Accidental, a la activación del Plan de Actuación municipal ante emergencias por Inclemencias Invernales de Torreloredones en su NIVEL BLANCO de ALERTA (PREEMERGENCIA), de cara a tener prevista la intervención de los medios en caso necesario.

Posteriores actualizaciones de AEMET fueron modificando los valores, tanto de acumulación de nieve en la Sierra, como de altitud de precipitación de nieve en función del espesor esperado en 24 horas, quedando para el martes 23 una acumulación de nieve de 10 cm/24 horas por encima de 1100-1200 metros, y de 5 cm/24 horas por encima de 800-1100 metros.



Fecha	Hora	Cielo	Temp. (°C)	Sen. térmica (°C)	Viento (km/h)	Racha máx. (km/h)	Precipitación (mm)	Nieve (mm)	Humedad relativa (%)	Prob. precip. (%)	Prob. de nieve (%)	Prob. de tormenta (%)	Avisos
lun. 22	14		8	5		32	0.3	0	80	95% (13-19h)	45% (13-19h)	95% (13-19h)	Riesgo
	15		7	4		32	0.1	0	83				Riesgo
	16		6	2		31	0	0	85				Riesgo
	17		5	1		29	0.2	0	90				Riesgo
	18		4	1		21	3	0	96				Riesgo
	19		5	2		36	1	0	90	100% (19-1h)	85% (19-1h)	85% (19-1h)	Riesgo
	20		5	1		45	4	0	89				Riesgo
	21		4	-1		39	0.8	0	91				Riesgo
	22		4	0		40	1	0	94				Riesgo
	23		3	-2		30	5	0.2	91				Riesgo
	00		3	-1		23	8	1	91				Riesgo
mar. 23	01		2	-1		29	2	0.1	94	85% (1-7h)	65% (1-7h)	80% (1-7h)	Riesgo
	02		2	-2		20	1	0.1	98				Riesgo
	03		2	-1		12	0	0	99				Riesgo
	04		1	1		12	0.1	0	100				Riesgo
	05		1	1		9	0	0	100				Riesgo
	06		2	2		11	0	0	100				Riesgo

Previsión meteorológica de AEMET para Torreloz para los días 22 y 23 de noviembre, consultada el domingo 21 de noviembre.

- Sábado 27 de noviembre. Aviso de nevadas.

El viernes 26 de noviembre MADRID-112 activa el nivel 0 del Plan de Protección Civil ante inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid a consecuencia de un AVISO NIVEL AMARILLO de AEMET para la zona de la Sierra de Madrid para el sábado 27 de noviembre entre las 08:00 y las 23:59 horas. El aviso alerta de posibles nevadas con acumulaciones de hasta 5 cm. en 24 horas por encima de los 1.000 metros, altitud a la que se sitúa a esta hora la cota de nieve provincial.

También informa de la posibilidad de que la cota baje, puntualmente, de esa altitud, pudiendo afectar, sobre todo, a las calles más altas de las urbanizaciones de Los Robles y La Berzosilla (ZONA ALTA del Plan).

En base al sistema de alerta específica de nevadas para el municipio el Sr. Alcalde procede a la activación del Plan Local en el NIVEL BLANCO DE ALERTA a las 14:23 h. del mismo viernes.

Ante la ausencia de precipitaciones y al aumentar la cota de nieve provincial en los pronósticos, a las 16:03 h. del día 27 se procedió a su desactivación.

- Jueves 3 y viernes 4 de marzo de 2022. Aviso de nevadas y vientos fuertes.

El miércoles 2 de marzo, AEMET activa un AVISO NIVEL AMARILLO por posibilidad de nevadas en la zona de la Sierra de Madrid entre las 18:00 h. de mañana jueves 3 de marzo y las 10:00 horas del viernes. Se alerta de posibles acumulaciones de hasta 5 cm. en 24 horas por encima de los 1.000 metros, aunque apunta que a última hora del jueves y durante la madrugada del viernes, la cota bajará, aumentando con ello el riesgo de que se produzcan precipitaciones de nieve en nuestro municipio.

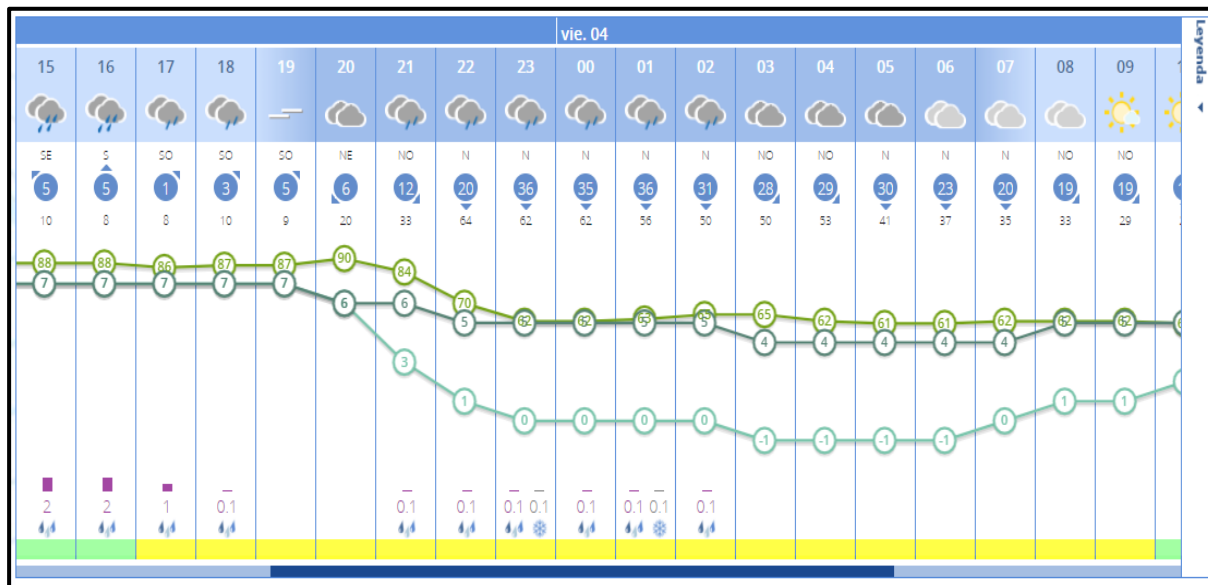
A este aviso se une otro, también de nivel amarillo, por rachas fuertes de viento de hasta 80 km/h de componente noroeste.

Fenómenos previstos							
Fenómeno	Valor	Nivel de riesgo	Probabilidad	Zona de avisos	Hora de comienzo	Hora de finalización	Comentario
 Nevadas	5 cm	Riesgo	40%-70%	Sierra de Madrid-Madrid	03/03/2022 18:00	03/03/2022 23:59	Acumulación de nieve en 24 horas: 5 cm. Esta acumulación se producirá a partir de unos 1000 metros, aunque la cota bajará más al final del día. Puntualmente se podrán alcanzar acumulaciones de más de 10cm en cotas altas. Este aviso continúa al día siguiente
 Viento	80 km/h	Riesgo	40%-70%	Sierra de Madrid-Madrid	03/03/2022 18:00	03/03/2022 23:59	Rachas máximas: 80 km/h. Viento del noroeste. Este aviso continúa al día siguiente

Fenómenos previstos							
Fenómeno	Valor	Nivel de riesgo	Probabilidad	Zona de avisos	Hora de comienzo	Hora de finalización	Comentario
 Nevadas	5 cm	Riesgo	40%-70%	Sierra de Madrid-Madrid	04/03/2022 00:00	04/03/2022 09:59	Acumulación de nieve en 24 horas: 5 cm. Esta acumulación se producirá a partir de unos 1000 metros, aunque la cota de nieve será más baja. Este aviso es continuación del día anterior
 Viento	80 km/h	Riesgo	40%-70%	Sierra de Madrid-Madrid	04/03/2022 00:00	04/03/2022 08:59	Rachas máximas: 80 km/h. Viento del noroeste. Este aviso es continuación del día anterior

Avisos nivel amarillo emitidos por AEMET por posibles nevadas y vientos fuertes para los días 3 y 4 de marzo, emitidos durante el miércoles 2 de marzo.

A nivel local, la máxima probabilidad (entorno al 65 %) de precipitaciones de nieve se da entre las 19:00 h. y las 01:00 h. pero, a tenor de lo establecido en la previsión para el municipio y la ausencia de avisos para la zona oeste de Madrid, todo parece apuntar a que, en caso de producirse, dichas precipitaciones no serían de relevancia.



Previsión meteorológica de AEMET para Torreldones para la tarde-noche del jueves 3 de marzo, consultada el mediodía del jueves.

A pesar de todo ello, según el sistema de alerta específica de nevadas para el municipio, al cumplirse los criterios establecidos en el plan, a las 08:00 h. del día 3 se procede a su activación en el NIVEL BLANCO DE ALERTA, que permanecería activo hasta las 8:00 h. del día siguiente, siendo únicamente necesario intervenir de manera preventiva y, de forma puntual, ante placas de hielo localizadas e incidentes causados por el viento.

12. Resumen campaña 2022-2023.

Durante esta campaña invernal 2022-2023, se produjeron dos episodios por inclemencias invernales que hicieron necesaria la activación del Plan de Actuación de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de Torreldones. Finalmente, salvo a nivel preventivo, no hizo falta activar el plan en sus niveles de emergencia:

- Domingo 11 de diciembre. Aviso de nevadas.

El viernes 9 de diciembre, la Agencia Estatal de Meteorología emitió un aviso de nivel amarillo por nevadas en la zona de la Sierra de Madrid, para el domingo 11 de diciembre entre las 03:00 y las 12:00 horas. Dichas nevadas podrían alcanzar una acumulación de 5 centímetros en 24 horas, por encima de 1.100 - 1.200 metros de altitud, esperándose una nieve acumulada de 2 centímetros en cotas superiores a 900-1.000 metros y pequeñas acumulaciones por debajo. La predicción marcaba una probabilidad del 40-70 %, siendo más probable la precipitación en las primeras horas de la franja del aviso. Cumpliéndose los criterios contemplados en el Plan de Actuación de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de Torreldones, a las 13:40 horas del viernes 9 de diciembre se activó dicho Plan en su NIVEL BLANCO DE ALERTA.



FENÓMENO	VALOR	NIVEL	ZONA METEOALERTA	HORA INICIO	HORA FIN	COMENTARIO
Acumulación de nieve	5 cm	amarillo	Sierra de Madrid	DOMINGO 11 a las 03:00	DOMINGO 11 a las 11:59	Acumulación de nieve en 24 horas: 5 cm. Acumulaciones por encima de 1100-1200 metros. Pueden alcanzarse 2 cm de espesor por encima de 900-1000 metros y además, acumularse pequeñas cantidades en las proximidades del área metropolitana.

Aviso nivel amarillo emitidos por AEMET por nevadas para el día 11 de diciembre, emitido el viernes 9 de diciembre.

El sábado 10 de diciembre, a las 18:00 horas, la Comunidad de Madrid activa el nivel 0 del Plan de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid a consecuencia del aviso de nevadas, en la zona de la Sierra, para el domingo. Este aviso se actualizó con acumulaciones de 5 centímetros en 24 horas, por encima de 1.200 metros de altitud, pudiéndose alcanzar 2 centímetros de espesor por encima de 1.000 metros de altitud. A última hora de la tarde del sábado, la cota de nieve provincial se establecía en los 1.700 metros a partir de la medianoche y, aunque no era descartable que se viese algo de nieve, en principio poca, parecía difícil que llegara a acumularse ya que las previsiones para el municipio apuntaban a que sería una noche de bastante lluvia con temperaturas que no bajarán de los 3º C.

FENÓMENO	VALOR	NIVEL	ZONA METEOALERTA	HORA INICIO	HORA FIN	COMENTARIO
Acumulación de nieve	5 cm	amarillo	Sierra de Madrid	DOMINGO 11 a las 03:00	DOMINGO 11 a las 11:59	Acumulación de nieve en 24 horas: 5 cm. Acumulaciones por encima de 1200 metros. Pueden alcanzarse 2 cm de espesor por encima de 1000 metros.

Actualización del aviso nivel amarillo emitidos por AEMET por nevadas para el día 11 de diciembre, emitido el sábado 10 de diciembre.

Finalmente, habiendo desaparecido las causas que motivaron su activación y, ante la ausencia de avisos por meteorología adversa para los próximos días, a mediodía de domingo 11 de diciembre se ha desactivó el Plan de Actuación Municipal de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de Torreloredones.

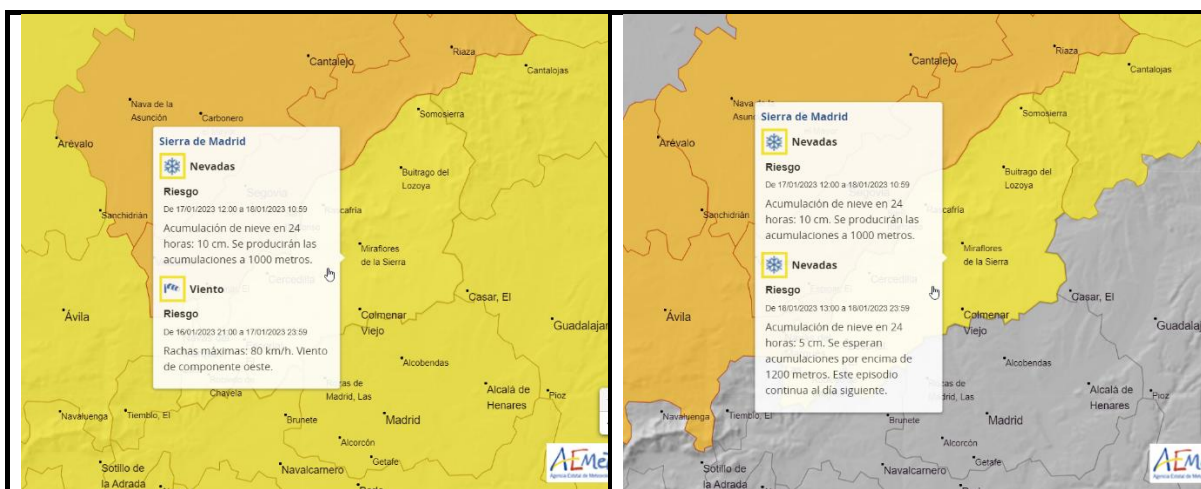
- Del martes 17 al jueves 19 de enero (Aviso de nevadas y viento), y del domingo 22 al martes 24 de enero (Aviso por temperaturas mínimas)

A mediodía del domingo 15 de enero, AEMET emitió un aviso especial por temporal de viento, mar, nieve y lluvia para los próximos días por las consecuencias de la interacción de un anticiclón centrado al oeste de las islas Azores y la borrasca FIEN, localizada al sur de Gran Bretaña. A nivel local, las primeras consecuencias las empezamos a notar con el viento ya que, desde las 03:00 horas del lunes 16 de enero y hasta las 18:00 horas martes 17, tuvimos en vigor un aviso nivel amarillo por rachas de viento de componente oeste de hasta 80 km/h. en la zona de la Sierra. A partir de ese momento, y hasta las 12:00 horas del miércoles 18, se activa un nuevo aviso, también de nivel amarillo, por nevadas con acumulación de 5 centímetros en 24 horas, por encima de 1.000 metros de altitud, por lo que en principio no afectarían al municipio.

Fenómenos previstos							
Fenómeno	Valor	Nivel de riesgo	Probabilidad	Zona de avisos	Hora de comienzo	Hora de finalización	Comentario
 Viento	80 km/h	Riesgo	40%-70%	Sierra de Madrid-Madrid	16/01/2023 03:00	16/01/2023 23:59	Rachas máximas: 80 km/h. Viento de componente oeste.
 Nevadas	5 cm	Riesgo	40%-70%	Sierra de Madrid-Madrid	17/01/2023 18:00	17/01/2023 23:59	Acumulación de nieve en 24 horas: 5 cm. Se producirán las acumulaciones a 1000 metros. Este episodio continúa al día siguiente.
 Viento	80 km/h	Riesgo	40%-70%	Sierra de Madrid-Madrid	17/01/2023 00:00	17/01/2023 17:59	Rachas máximas: 80 km/h. Viento de componente oeste.
 Nevadas	5 cm	Riesgo	40%-70%	Sierra de Madrid-Madrid	18/01/2023 00:00	18/01/2023 11:59	Acumulación de nieve en 24 horas: 5 cm. Se esperan estas acumulaciones por encima de 1000 metros. Este episodio es continuación del día anterior.

Avisos de AEMET por nevadas y vientos, para los días 16, 17 y 18 de enero, emitidos el domingo 15 de enero.

El martes 17 de enero se actualizaron los avisos de AEMET a causa de nevadas y vientos en nuestra región. En el caso concreto del aviso de nevadas, éste se estableció de nivel amarillo por acumulación de nieve de 10 centímetros de espesor durante 24 horas, para la Sierra de Madrid. Este aviso estaba previsto desde las 12:00 horas del martes 17 hasta las 11:00 horas del miércoles 18, establecido para altitudes superiores a 1.000 metros. Desde esa hora y hasta las 10:00 horas del jueves 18, el aviso pronosticaba acumulaciones de hasta 5 centímetros en 24 horas, pero ya por encima de los 1.200 metros de altitud.

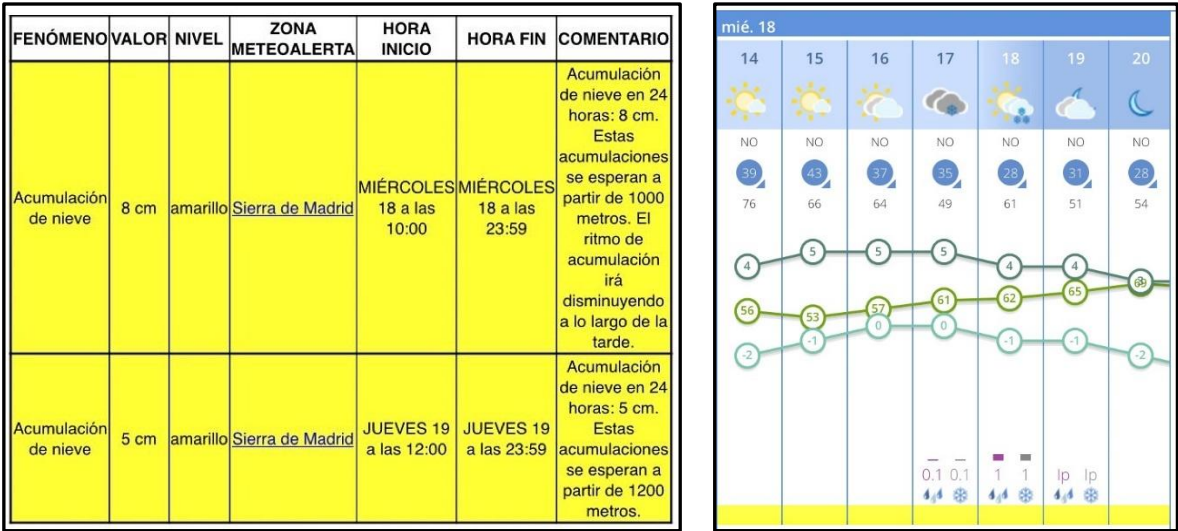


Avisos de AEMET por nevadas y vientos, para los días 17 y 18 de enero, emitidos el martes 17 de enero.

Dadas estas previsiones meteorológicas, a las 12:00 horas del martes 17, la Comunidad de Madrid activaba la fase de Alerta – Situación 0 de su Plan Especial de Protección Civil ante Inclemencias Invernales. Al mismo tiempo, por parte de Ayuntamiento, se procedió a activar el nivel Blanco de Alerta y Seguimiento del Plan Municipal ante Inclemencias Invernales. Aunque no se esperaban acumulaciones, era bastante probable que se vieran precipitaciones de nieve durante las últimas horas del martes, especialmente en las urbanizaciones más altas

(Los Robles y La Berzosilla) y que podrían venir seguidas de heladas, por lo que hubo de estar atentos, sobre todo de cara a la mañana del miércoles.

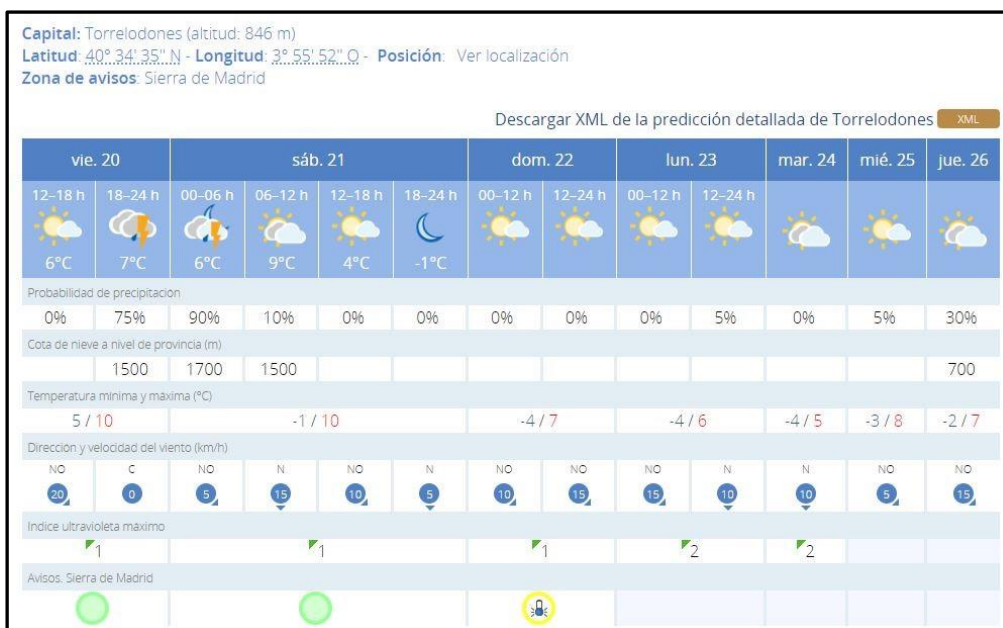
Durante la mañana del miércoles 18, y tras la evaluación de la situación de las vías del municipio, apenas habían necesitado labores de limpieza viaria a causa de la poca nieve existente, a excepción de algunas zonas de umbría de la Avenida del Pardo y la Calle Rocío Dúrcal, realizado por URBASER. Los avisos de AEMET se actualizaron para esa tarde y el día siguiente, estableciéndose de nivel amarillo por acumulación de nieve de 8 centímetros de espesor durante 24 horas, para la Sierra de Madrid, previsto desde las 10:00 horas del miércoles 18 hasta las 0:00 horas del jueves 19, para altitudes superiores a 1.000 metros; y de nivel amarillo por acumulación de nieve de 5 centímetros de espesor durante 24 horas, para la Sierra de Madrid, previsto desde las 12:00 horas del jueves 19 hasta las 0:00 horas del viernes 20, para altitudes superiores a 1.200 metros. La predicción para dicha tarde indicaba que podrían producirse precipitaciones en forma de nieve, no superando el centímetro de espesor, por lo que se debía estar pendiente del estado de las vías, principalmente en las zonas altas del municipio (La Berzosilla, Los Robles y parte alta de Los Peñascales).



Avisos de AEMET por nevadas para los días 18 y 19 de enero, y tabla de predicción por horas del día 18 de enero, emitidos el miércoles 18 de enero.

El viernes 20, aunque habían desaparecido los avisos por nevadas en la zona de la Sierra de Madrid, sí que se publicó un nuevo aviso por temperaturas mínimas (-6 °C) que afecta a esta zona, específicamente en zonas altas, entre las 0:00 y las 9:00 horas del domingo 22. Al observar la previsión meteorológica para dicho fin de semana, se observó que las temperaturas mínimas podrían alcanzar los -4 °C la madrugada del sábado al domingo, por lo que pudiera presentarse alguna placa de hielo de vías públicas. Por dichos motivos, y siguiendo lo establecido en el Plan de Actuación Municipal de Protección Civil ante Emergencias por Inclemencias Invernales, se mantuvo el nivel Blanco de Alerta y Seguimiento, por lo que se estuvo pendiente del estado de vías y espacios municipales, por si fuera necesario aplicar fundentes.

Fenómenos previstos						
Fenómeno	Valor	Nivel de riesgo	Probabilidad	Zona de avisos	Hora de comienzo	Hora de finalización
 Temperaturas mínimas	-6 °C	Riesgo	40%-70%	Sierra de Madrid-Madrid	22/01/2023 00:00	22/01/2023 06:59
Comentario: Temperatura mínima: -6 °C. Solo en zonas altas.						



Avisos de AEMET por temperaturas mínimas para el día 22 de enero, emitido el viernes 20 de enero.

El sábado 21 de enero se actualiza el aviso de AEMET por temperaturas mínimas en la Sierra, estableciéndose un aviso de nivel amarillo por temperaturas mínimas (-6 °C) desde las 0:00 y las 10:00 horas del domingo 22, sólo en zonas altas; y otro aviso de nivel amarillo por temperaturas mínimas (-6 °C) desde las 20:00 horas del domingo 22 y las 0:00 horas del lunes 23.

FENÓMENO	VALOR	NIVEL	ZONA METEOALERTA	HORA INICIO	HORA FIN	COMENTARIO
Temperatura mínima	-6 °C	amarillo	Sierra de Madrid	DOMINGO 22 a las 00:00	DOMINGO 22 a las 09:59	Temperatura mínima: -6 °C. Sólo en zonas altas.
Temperatura mínima	-6 °C	amarillo	Sierra de Madrid	DOMINGO 22 a las 20:00	LUNES 23 a las 09:59	Temperatura mínima: -6 °C.

Avisos de AEMET por temperaturas mínimas para el día 22 de enero, emitido el sábado 21 de enero.

El domingo 22 de enero se actualizan los avisos de AEMET por temperaturas mínimas. Para la Sierra de Madrid, donde se incluye nuestro municipio, se emitieron avisos de nivel amarillo por temperaturas mínimas (-6 °C), desde las 20:00 horas del domingo 22 hasta las 10:00 horas del lunes 23, así como desde las 0:00 hasta las 10 horas del martes 24. En cuanto a la previsión meteorológica relativa a nuestro municipio, se preveían temperaturas mínimas de -3 y -4°C, coincidiendo las primeras y últimas horas del día, sin precipitaciones previstas en los primeros días de la semana, por lo que se mantuvo el nivel Blanco de Alerta y Seguimiento.



Avisos Meteorológicos Vigentes en Comun. Madrid
(actualizado el 22 de enero a las 11:40 hora local)

FENÓMENO	VALOR	NIVEL	ZONA METEOALERTA	HORA INICIO	HORA FIN	COMENTARIO
Temperatura mínima	-6 °C	amarillo	Sierra de Madrid	DOMINGO 22 a las 20:00	LUNES 23 a las 09:59	Temperatura mínima: -6 °C.
Temperatura mínima	-4 °C	amarillo	Metropolitana y Henares, Madrid	LUNES 23 a las 00:00	LUNES 23 a las 09:59	Temperatura mínima: -4 °C.
Temperatura mínima	-4 °C	amarillo	Sur, Vegas y Oeste, Madrid	LUNES 23 a las 00:00	LUNES 23 a las 09:59	Temperatura mínima: -4 °C.
Temperatura mínima	-6 °C	amarillo	Sierra de Madrid	MARTES 24 a las 00:00	MARTES 24 a las 09:59	Temperatura mínima: -6 °C.

Avisos de AEMET por temperaturas mínimas para los días 22, 23 y 24 de enero, emitido el domingo 22 de enero.

El lunes 23 de enero se actualizan los avisos de AEMET por temperaturas mínimas. Para la Sierra de Madrid, donde se incluye nuestro municipio, se emitió aviso de nivel amarillo por temperaturas mínimas (-6 °C), desde las 0:00 hasta las 10:00 horas del martes 24.

Avisos Meteorológicos Vigentes en Comun. Madrid
(actualizado el 23 de enero a las 12:40 hora local)

FENÓMENO	VALOR	NIVEL	ZONA METEOALERTA	HORA INICIO	HORA FIN	COMENTARIO
Temperatura mínima	-6 °C	amarillo	Sierra de Madrid	MARTES 24 a las 00:00	MARTES 24 a las 09:59	Temperatura mínima: -6 °C.
Temperatura mínima	-4 °C	amarillo	Metropolitana y Henares, Madrid	MARTES 24 a las 00:00	MARTES 24 a las 09:59	Temperatura mínima: -4 °C.
Temperatura mínima	-4 °C	amarillo	Sur, Vegas y Oeste, Madrid	MARTES 24 a las 00:00	MARTES 24 a las 09:59	Temperatura mínima: -4 °C.

Avisos de AEMET por temperaturas mínimas para el día 24 de enero, emitido el lunes 23 de enero.

El martes 24 de enero se actualizan los avisos de AEMET por temperaturas mínimas. Para la Sierra de Madrid, se emitió aviso de nivel amarillo por temperaturas mínimas (-6 °C), desde las 0:00 hasta las 10:00 horas del miércoles 25.

A las 13:00 horas del jueves 26 de enero, habiendo desaparecido las causas que motivaron la activación el pasado martes 17 de enero del Plan de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de la Comunidad de Madrid, en fase de Alerta-Situación 0, se procede a la desactivación de la citada situación dentro de dicho Plan.

Por otra parte, el martes 31 de enero, habiendo desaparecido las causas que motivaron la activación, el pasado día 17 de enero, del Plan de Actuación Municipal de Protección Civil ante Emergencias por Inclemencias Invernales, en su Nivel Blanco de Alerta y Seguimiento, se procede a la desactivación de la citada situación dentro de dicho Plan.

13. Resumen campaña 2023-2024

Durante esta campaña invernal 2023-2024, se produjeron únicamente dos episodios que hicieron necesaria la activación del Plan de Actuación de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de Torrelobos, aunque únicamente en su nivel blanco de alerta y seguimiento:

- Lunes 8 de enero. Aviso por bajas temperaturas.

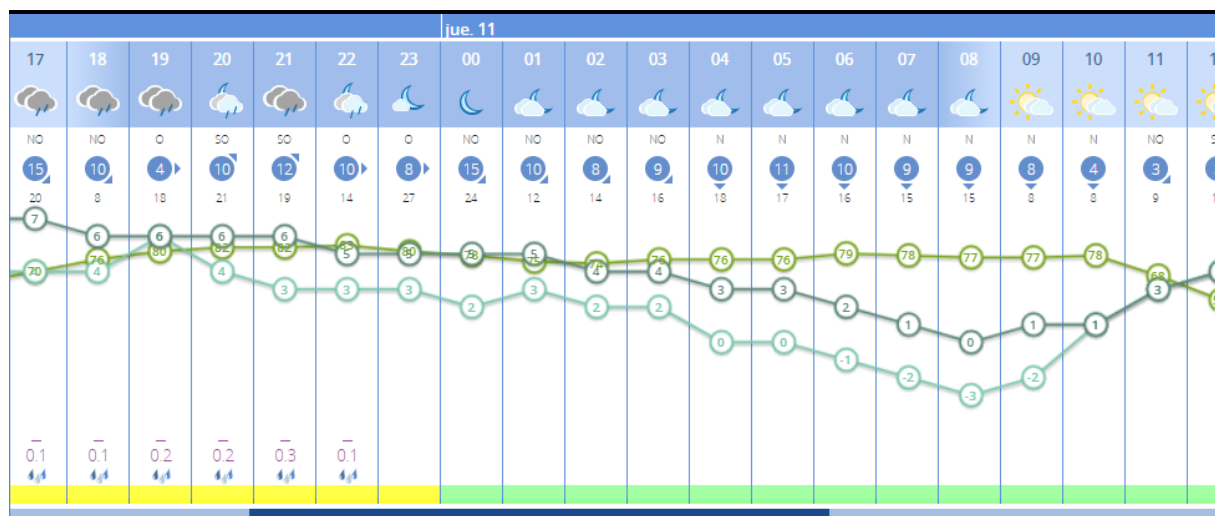
El domingo 7 de enero, la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) para la madrugada del día 8, emite un aviso nivel amarillo por bajas temperaturas en la zona de la Sierra. Las

temperaturas mínimas previstas en Torreldones podrían llegar a - 3°C, esperándose las temperaturas más bajas entre las 05:00 y las 09:00 h.

Durante este episodio se hacen labores de revisión de las zonas conflictivas del municipio por si hiciera falta salir alguno de ellos sin que fuera necesario actuar.

- Miércoles 10 de enero. Aviso por nevadas.

El miércoles 10 de enero, la Agencia Estatal de Meteorología activa un aviso nivel amarillo por nevadas en la zona de la Sierra de Madrid para la tarde-noche del día 10. Dicho aviso prevé una acumulación de nieve en 24 horas de hasta 5 cm., por encima de 1.200 metros, lo que hace que no exista riesgo para nuestro municipio.



- Lunes 25 de marzo. Aviso por nevadas.

El lunes 25 de marzo, la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) activa un aviso NIVEL AMARILLO por posibles nevadas (40-70 % de probabilidad) en la zona de la Sierra de Madrid entre las 00:00 h. y las 23:59 h. del 26 de marzo.

El aviso concretaba que se podrían alcanzar hasta 5 cm. de nieve acumulada en 24 horas por encima de 1.200 m., aunque en altitudes menores podrían producirse acumulaciones.

En el caso de Torreldones en relación con este aviso, la mayor probabilidad de nevadas sería entre las 06:00 h. y las 18:00 h., cuando la cota de nieve provincial se estimaba en los 900 metros, que podrían afectar fundamentalmente a las zonas más altas del municipio, por lo que a las 16:10 h. del día 25 se procedió a la activación del Plan de actuación ante Inclemencias Invernales en su nivel Blanco de Alerta y Seguimiento, que sería desactivado a primera hora del día 27 de marzo de 2024 sin que se produjeran precipitaciones.

14. Resumen campaña 2024-2025

En este período únicamente hubo que activar el Plan de Actuación de Protección Civil ante Inclemencias Invernales de Torreldones, en su nivel blanco de alerta y seguimiento, el viernes 28 de febrero de 2025. El motivo fue la existencia de un aviso nivel amarillo por nevadas en la Sierra de Madrid para el domingo 2 de marzo, con posibles acumulaciones de hasta 10 cm. entorno a los 900-1.000 m. Ante la ausencia de precipitaciones importantes y sin la necesidad de actuar, el plan fue desactivado la mañana del lunes 3 de marzo.

18. ANEXO XII: PLANOS

Nº	Nombre	Descripción
1	Situación	Se ubica el municipio en el mapa de la Comunidad de Madrid.
2	Topografía	Topografía y orografía del municipio: altimetría, pendientes, arroyos, etc. ...
3	Zonificación	División del municipio en zonas alta, media y baja de cara a priorizar los medios según el grado de afectación.
4	Puntos vulnerables y zonas de atención prioritaria	Se recogen todos los puntos vulnerables y las zonas de atención prioritarias recogidas en el Anexo IV.

Mapas de recorridos básicos de actuación y zonas de trabajo prioritarias			
Se incluyen a continuación las rutas de los vehículos quitanieves, las rutas a pie y las mixtas indicándose servicio responsable y zonas de actuación. El último plano recoge la ubicación de los saleros de sal a granel en el municipio.			
Nº	Nombre	Tipo de ruta	Descripción
5.1	Ruta 1-A	Rutas vehículos quitanieves (Empresa concesionaria limpieza viaria)	Ruta de limpieza de calzada en Urb. "Los Peñascales" (prioridad 1)
5.2	Ruta 1-B		Ruta de limpieza de calzada en Urb. "Los Peñascales" (prioridad 2)
5.3	Ruta 2-A		Ruta de limpieza de calzada en Pueblo, Urb. "Los Robles" y Los Prados (prioridad 1)
5.4	Ruta 2-B		Ruta de limpieza de calzada en Pueblo, Urb. "Los Robles" y Los Prados (prioridad 2)
5.5	Ruta 3-A		Ruta de limpieza de calzada en Colonia (prioridad 1)
5.6	Ruta 3-B		Ruta de limpieza de calzada en Colonia, Urb. "Las Marías" y Urb. "El Gasco" (prioridad 2)
5.7	Ruta 3-C		Ruta de limpieza de calzada en Urb. "La Berzosilla" (prioridad 3)
5.8	Ruta 4-A	Rutas mixtas (M. Ambiente y P. Civil) (*)	Ruta de limpieza de paradas bus y zona accesos edificios en Pueblo, Urb. "Los Robles" y Los Prados.
5.9	Ruta 4-B		Ruta de limpieza de paradas bus y zona accesos edificios en Colonia.
5.10	Ruta 4-C		Ruta de limpieza de paradas bus y zona accesos edificios en Urb. "Los Peñascales".
5.11	Ruta 5-A	Rutas a pie (Empresa concesionaria limpieza viaria)	Ruta de limpieza de paradas bus y zona accesos edificios en zona Polideportivo – Centros educativos.
5.12	Ruta 5-B		Ruta de limpieza de paradas bus y zona accesos edificios en zona Centro Salud – Centros educativos.
5.13	Ruta 5-C		Ruta de limpieza de paradas bus y zona accesos edificios en zona Guardia Civil – Centros educativos.
5.14	Ruta 6-A		Ruta de limpieza de paradas bus y zona accesos edificios en zona Camino de Valladolid.

Mapas de recorridos básicos de actuación y zonas de trabajo prioritarias			
Se incluyen a continuación las rutas de los vehículos quitanieves, las rutas a pie y las mixtas indicándose servicio responsable y zonas de actuación. El último plano recoge la ubicación de los saleros de sal a granel en el municipio.			
Nº	Nombre	Tipo de ruta	Descripción
5.15	Ruta 6-B	Rutas a pie (Servicios Generales)	Ruta de limpieza de paradas bus y zona accesos edificios en zona Jesusa Lara.
5.16	Abastecimiento de fundentes	Contenedores de sal	Ubicación puntos de abastecimiento de fundentes por los vecinos.
(*) Mientras no existan avisos de emergencia, Protección Civil colaborará con Medio Ambiente en la limpieza en las rutas mixtas.			